



INFORME DE GESTIÓN

GRUPO TERRITORIAL NARIÑO

2023-2026

El proceso de empalme constituye un ejercicio de transparencia, rendición de cuentas y memoria institucional que permite presentar al país los principales resultados, avances, aprendizajes y retos de la gestión desarrollada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

En este marco, los Grupos Territoriales presentan sus informes de gestión como una expresión del trabajo realizado en los territorios, destacando las acciones adelantadas, los resultados alcanzados y los desafíos que orientarán la continuidad de las políticas y estrategias institucionales. Este ejercicio busca poner en conocimiento de la ciudadanía la gestión realizada y contribuir a una transición ordenada, transparente y basada en información que facilite la continuidad institucional y fortalezca la presencia de la ARN en los territorios.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Tabla de Contenido

1. Presentación.	4
2. Estructura del Grupo territorial, regionalización y equipo de trabajo.	5
3. Descripción de la población sujeta de atención.	8
3.1 Proceso de reincorporación.....	10
3.2 Antiguo ETCR La Variante	11
3.3 Reintegración y atención diferencial.....	11
3.4 Acompañamiento a miembros Activos y Retirados de Fuerza Pública.	17
4. Programa de Reincorporación Integral – PRI.....	19
5. Programas y estrategias.	26
5.1 Estrategia de salud.....	26
5.2 Estrategia de Acompañamiento Psicosocial.....	33
5.3 Educación.....	36
5.4 Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria- ATRC.	41
5.5 Agendas de Niñez y juventud	46
5.6 Estrategia de Fomento	52
5.7 Programas especiales de Armonización.....	54
5.8 Estrategia de Prevención y superación temprana de la estigmatización.	57
5.9 Acceso a tierras y vivienda	63
5.10 Sostenibilidad económica	70
5.11 Componente de mujeres y género	76
5.12 Instancias Territoriales de Reincorporación y reincorporación política	84
6. Red de relaciones y alianzas estratégicas.	88
7. Gestión jurídica del Grupo Territorial	89
8. Gestión Administrativa del Grupo Territorial.....	100
8.1 Procesos de contratación OPS	102
8.2 Trámite de expensas y desplazamientos.	105
8.3 Operador Logístico.....	108
9. Contratos y convenios.....	110
9.1 Estado de supervisiones por año (persona jurídica, natural y FCP).....	110
10. Gestión Documental	113
11. Planeación y Seguimiento	120

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

12.	Conclusiones	122
-----	--------------------	-----

Lista de Tablas

Tabla 1	Colaboradores de la ARN Pasto	7
Tabla 2	Colaboradores de la ARN Tumaco	7
Tabla 3	población sujeta de atención	9
Tabla 4	comparativo Población por proceso	10
Tabla 5	caracterización población en reincorporación	10
Tabla 6	Evolución de la población residente en el ETCR La Variante	11
Tabla 7	población en reintegración y atención diferencial	12
Tabla 8	población activa de reintegración y PAD con enfoque diferencial	13
Tabla 9	caracterización comparecientes de fuerza pública	18
Tabla 10	jornadas pedagógicas por mes	21
Tabla 11	jornadas de socialización de la resolución 2319	21
Tabla 12	seguimientos a actividades del PRI	23
Tabla 13	seguimientos según línea estratégica	23
Tabla 14	acciones más priorizadas en los planes individuales de reincorporación	25
Tabla 15	atenciones integrales en salud en el 2026	30
Tabla 16	caracterización de personas con discapacidad	33
Tabla 17	convenios estrategia psicosocial	35
Tabla 18	Número de personas por ciclo educativo con estado aprobó y en proceso	37
Tabla 19	Número de personas que reprobaron el ciclo educativo	38
Tabla 20	población con educación superior	39
Tabla 21	población según estado de la matrícula de FPT	39
Tabla 22	procesos formativos según número de inscritos	40
Tabla 23	Agendas Comunitarias	42
Tabla 24	Etapas para el desarrollo de agendas de NNJ	47
Tabla 25	Agendas Comunitarias	48
Tabla 26	Estrategia de Fomento	53
Tabla 27	Programa Especial de Armonización Indígena - PEAI	56
Tabla 28	Desarrollo de la estrategia de prevención y superación temprana de la estigmatización	58
Tabla 29	solicitudes de tierras ruta ANT en el departamento de Nariño	64
Tabla 30	solicitudes de tierras ruta SAE	66
Tabla 31	predios entregados en Nariño	68
Tabla 32	radicación de proyectos individuales de reincorporación	71
Tabla 33	radicación de proyectos colectivos de reincorporación	72
Tabla 34	Radicación de proyectos de reintegración	72
Tabla 35	asistencia técnica a proyectos individuales	73
Tabla 36	iniciativa de sostenibilidad COMMUNTU	73
Tabla 37	iniciativa de sostenibilidad COMMAVE	74

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 38 iniciativa de sostenibilidad Hilos De Libertad	74
Tabla 39 iniciativa productiva con COOMUNTU	75
Tabla 40 iniciativa productiva con COOMAVE	75
Tabla 41 iniciativa productiva con COOMAVE	75
Tabla 42 acciones de género	78
Tabla 43 acciones adicionales de género	81
Tabla 44 indicadores por entidad territorial	85
Tabla 45 Procesos Administrativos Sancionatorios (PAS) en proceso a 30 de junio	93
Tabla 46 gestiones para la declaratoria de limitantes a 30 de junio	94
Tabla 47 acciones de servicio social pendientes.....	100
Tabla 48 Cantidad de contratistas OPS contratados por vigencia	103
Tabla 49 Relación de contratos OPS en la vigencia 2026	104
Tabla 50 Proceso de Gestión de Eventos GT Nariño.....	109
Tabla 51 Solicitudes de eventos con Operador Logístico aprobados en la vigencia 2026	110
Tabla 52 Contratos de arrendamiento vigencia 2023-2026.....	111
Tabla 53 Convenios celebrados en la vigencia 2023 - 2026	113
Tabla 54 Indicadores vigencia 2023	120
Tabla 55 Indicadores vigencia 2024	121
Tabla 56 Indicadores vigencia 2025	121
Tabla 57 indicadores vigencia 2026	122

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1 Estructura organizacional del G.T. Nariño	6
Ilustración 2 Municipios con población sujeta de atención de la ARN.....	8
Ilustración 3 consolidado de acciones de servicio social.....	15
Ilustración 4 acciones priorizadas por línea estratégica	24
Ilustración 5 resultados consolidados del componente de salud	29
Ilustración 6 ciclo de implementación de ATRC	42
Ilustración 7 estado de solicitudes de expensas y desplazamientos.....	107
Ilustración 8 procedimiento para trámite de expensas	108
Ilustración 9 Flujograma proceso operador logístico Nacional	109

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

1. Presentación.

La Agencia para la reincorporación y Normalización a través del Grupo Territorial Nariño, ha desarrollado durante la vigencia 2023-2026 acciones orientadas a la implementación en territorio de las acciones previstas en la misionalidad de la entidad en cumplimiento de las políticas pública de reincorporación y reintegración, aportando así la construcción de paz en el territorio y promoviendo la normalización en el ejercicio del tránsito a la vida civil, así como el fortalecimiento de las comunidades y territorios donde estas dinámicas se desarrollan.

El departamento de Nariño es uno de los departamentos con enormes retos y oportunidades para la construcción de paz, pues en su gran diversidad cultural se han gestado experiencias comunitarias muy valiosas para hacer frente al conflicto armado, pero también es cierto que en su amplia geografía convergen factores de persistencia del conflicto que exponen constantemente a la población en dinámicas de disputa territorial y economías ilegales. En este contexto, el grupo territorial Nariño ha implementado diferentes estrategias en aras de atender y responder a esas necesidades de los territorios y de la población sujeta de atención.

En esa medida, este informe consolida los principales procesos adelantados durante la vigencia 2023- 2026 y la gestión del Grupo territorial Nariño en relación con los procesos misionales y de apoyo apalancados por el equipo profesional que acompaña la gestión durante este periodo. Asimismo, se expondrán los avances obtenidos mediante la articulación institucional en el territorio.

El Grupo Territorial Nariño, en concordancia con las orientaciones nacionales, desarrolló durante el periodo objeto de este informe una apuesta decidida por la implementación del Acuerdo Final de Paz. En este marco, tuvo un papel fundamental en la formulación e implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI) y en la consolidación del Sistema Nacional de Reincorporación, procesos que implicaron un amplio ejercicio de pedagogía y articulación tanto con la población firmante de paz como con las entidades territoriales responsables de garantizar el cumplimiento de los compromisos institucionales. Este proceso también significó una transformación en la comprensión de la reincorporación, promoviendo un enfoque que reconoce su carácter colectivo, su arraigo territorial y el papel de las y los firmantes de paz como sujetos políticos con plenos derechos y ejercicio de ciudadanía. De esta manera, se avanzó en la construcción de estrategias más integrales, participativas y acordes con las realidades y dinámicas de los territorios.

En este contexto, la implementación de la Estrategia de Sostenibilidad Económica constituyó uno de los logros más significativos del periodo, al contribuir al

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

fortalecimiento de formas organizativas consolidadas y al desarrollo de iniciativas productivas que hoy representan una fuente de ingresos para la población en proceso de reincorporación. Asimismo, se destaca el trabajo comunitario impulsado a través de los Programas Especiales de Armonización, los cuales permitieron incorporar de manera efectiva el enfoque étnico en la reincorporación, reconociendo las particularidades culturales, organizativas y territoriales de las comunidades indígenas y afrodescendientes del departamento.

De igual manera, el trabajo desarrollado con las mujeres firmantes de paz y sus organizaciones se consolidó como un pilar fundamental para la sostenibilidad de múltiples procesos comunitarios. Las acciones implementadas fortalecieron sus capacidades de liderazgo, participación e incidencia, contribuyendo a la construcción de entornos más seguros, incluyentes y participativos. Gracias a estos esfuerzos, hoy muchas mujeres desempeñan un papel protagónico en la promoción de iniciativas comunitarias y en el posicionamiento de sus agendas en los espacios de decisión pública, aportando de manera significativa a la consolidación de la paz en los territorios.

Cabe resaltar que las acciones que se consignan en este documento, han sido posibles gracias al compromiso de cada una y cada uno de los integrantes del equipo de trabajo del grupo territorial, así como la articulación institucional que se ha logrado durante el periodo, las organizaciones internacionales, las organizaciones de firmantes de paz, de comparecientes de fuerza pública y de las comunidades receptoras que con acciones diarias han demostrado su compromiso con el proceso y la voluntad de aportar a la construcción de un país en paz.

2. Estructura del Grupo territorial, regionalización y equipo de trabajo.

El Grupo Territorial Nariño cuenta con una base de 42 colaboradores, conformada por 6 funcionarios y 36 personas vinculadas mediante la modalidad de orden de prestación de servicios. Este personal se encuentra distribuido en tres lugares de ejecución, ubicados en los municipios de Pasto, Tumaco y Cumbal.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Ilustración 1 Estructura organizacional del G.T. Nariño



Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en archivo digital administrativo

La sede principal se encuentra en la ciudad de San Juan de Pasto, departamento de Nariño. Esta sede cuenta con un total de 24 personas, de las cuales 6 corresponden a funcionarios, uno de ellos en la modalidad de teletrabajo y 18 a contratistas vinculados mediante la modalidad de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión, tal y como se puede apreciar en la siguiente tabla.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 1 Colaboradores de la ARN Pasto

 NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA (Sin tildes)	 ENFOQUE DEL PERFIL	 TIPO DE VINCULACIÓN	 CIUDAD o MUNICIPIO LUGAR DE EJECUCION
ITACT GIOSARA OLIVA BENAVIDES	COORDINADORA GT NARIÑO	Funcionario	PASTO
MARIO FERNANDO PUCHANA VILLAMIL	PROFESIONAL JURÍDICO	Funcionario	PASTO
GLORIA PATRICIA PÉREZ DÍAZ	PROFESIONAL ADMINISTRATIVA	Funcionario	PASTO
JANETH FERNANDA GRANJA LANDAZURI	ASISTENTE DE ATENCIÓN	Funcionario	PASTO
JULIO CESAR JARAMILLO SOLARTE	ASISTENTE DE INFORMACIÓN	Funcionario	PASTO
ANDREA STEFANIA MORÁN MONTENEGRO	DIGITADORA	Funcionario	PASTO
ERIKA YAMILE HERNANDEZ ERASO	REINTEGRADOR	Contratista	PASTO
CRISTIAN CAMILO DELGADO CERÓN	ORIENTADOR SOCIAL	Contratista	PASTO
GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES	FACILITADOR	Contratista	PASTO
JAIME ANDRES TARAMUEL TARAMUEL	FACILITADOR	Contratista	CUMBAL
GERMAN ESTEBAN NARVAEZ CAICEDO	FACILITADOR	Contratista	PASTO
NATALI ALEXANDRA MARTÍNEZ BURBANO	FACILITADOR	Contratista	PASTO
MONICA YISETH CORDOBA TREJO	FACILITADOR	Contratista	CUMBAL
RONALD MAURICIO URBINA IBARRA	ORIENTADOR DE RELACIONAMIENTO	Contratista	PASTO
JULY ANDREA MORENO MARIN	T2-ARCHIVO	Contratista	PASTO
JAIR ENRIQUE ACOSTA CUATINDIOY	ENLACE DE REINCORPORACION	Contratista	PASTO
YANE MILENA CANTINCUZ ESTRADA	ENLACE DE REINCORPORACION	Contratista	CUMBAL
DIEGO MAURICIO MINDA CERON	ORIENTADOR DE SOSTENIBILIDAD	Contratista	PASTO
NATALIA ANDREA MELO BASTIDAS	PROFESIONAL DISCAPACIDAD	Contratista	PASTO
DAVID GUILLERMO HEREDIA LEGARDA	ORIENTADOR COMUNITARIO	Contratista	PASTO
CAROLINA MAYA RIVERA	PROFESIONAL DE GENERO	Contratista	PASTO
JOHANA MERCEDES VILLOTA MIRAMAG	PROFESIONAL ETNICO	Contratista	PASTO
HERBERTH JEFERSSON RIVAS UASAPUD	PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO	Contratista	PASTO
ANGELA MARIA MONTILLA HERNANDEZ	ENLACE DE COMUNICACIONES	Contratista	PASTO

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en archivo digital administrativo

La sede ubicada en el municipio de Tumaco, Nariño, cuenta con un total de 18 personas vinculadas mediante la modalidad contractual de prestación de servicios. En esta sede no se cuenta con personal de planta.

Tabla 2 Colaboradores de la ARN Tumaco

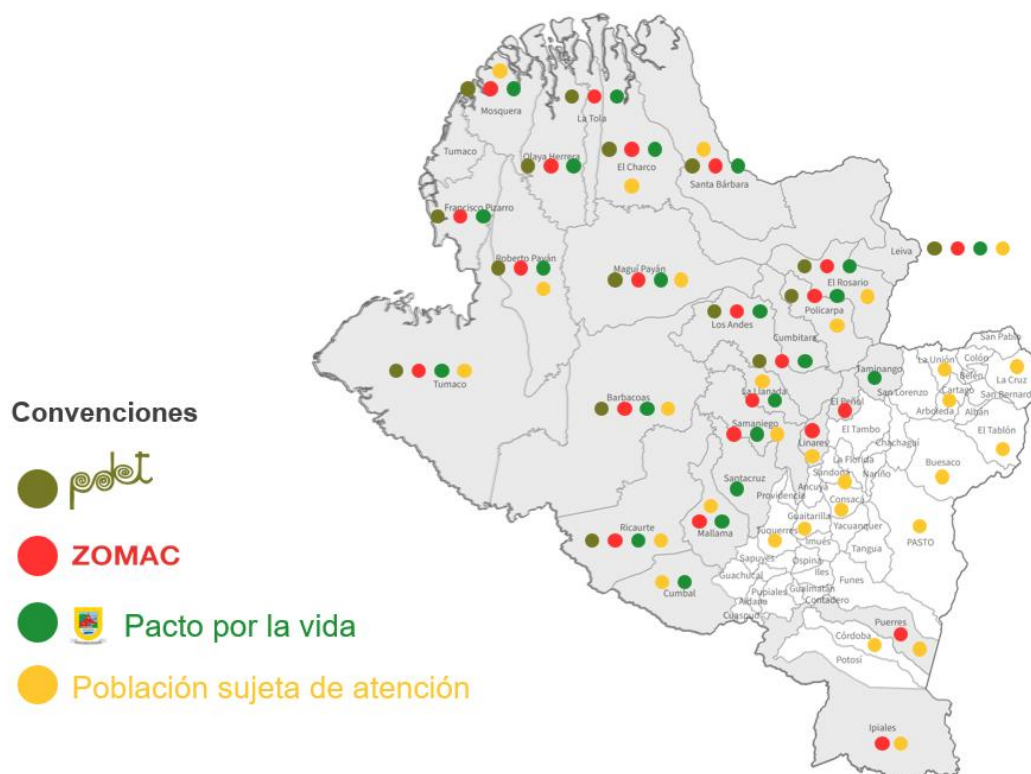
 NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA (Sin tildes)	 ENFOQUE DEL PERFIL	 TIPO DE VINCULACIÓN	 CIUDAD o MUNICIPIO LUGAR DE EJECUCION
LUISA FERNANDA MUÑOZ RUBIO	ENLACE DE GT	Contratista	TUMACO
NEYBIS ESTHER ROMERO BARROS	REINTEGRADOR	Contratista	TUMACO
YOLIS NOHELLY YELA GARCIA	ORIENTADOR SOCIAL	Contratista	TUMACO
JONATHAN GERMAN LUNA PORTILLA	FACILITADOR	Contratista	TUMACO
JORGE LEONARDO CORTES TENORIO	FACILITADOR	Contratista	TUMACO
LEIDY ADIELA PALACIOS CUELLAR	FACILITADOR	Contratista	TUMACO
JULIETH ANDRIANY QUÍÑONES ESTUPIÑAN	FACILITADOR	Contratista	TUMACO
EDER JAVIER CORTES VIVEROS	FACILITADOR	Contratista	TUMACO
ALEXANDER BURBANO CORTES	PROFESIONAL ETNICO	Contratista	TUMACO
VANESSA LILIANA MOSQUERA BOLAÑOS	T2-ARCHIVO	Contratista	TUMACO
MARDOQUEO CORTES SANCHEZ	ENLACE DE REINCORPORACION	Contratista	TUMACO
MARIO FERNANDO CHAVEZ CHIMACHANÁ	JURIDICO DE APOYO	Contratista	TUMACO
FLOR YANIRA VILLOTA BOTINA	ORIENTADOR DE SOSTENIBILIDAD	Contratista	TUMACO
CAROL VIVIANA PALMA CASTRO	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	Contratista	TUMACO
MARCO ANTONIO BANGUERA MAIRONGO	OPERATIVO OFICINA SATELITE	Contratista	TUMACO
KAREN SIRLEY SAYA ORTIZ	DIGITADORES	Contratista	TUMACO
OSCAR ALEXIS ANGULO BOLAÑOS	TECNOLOGIA	Contratista	TUMACO
YADI CAMILA CAICEDO GONZALEZ	ASISTENTE DE ATENCION	Contratista	TUMACO

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en archivo digital administrativo

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Con el equipo territorial, La agencia tienen alcance en cuarenta de los sesenta y cuatro (64) municipios del departamento de Nariño, cuya mayor concentración de población se encuentra en los municipios de San Andres de Tumaco (229), Cumbal (99), Pasto (26), El Charco (18) y Ricaurte (15). La ubicación de la población y el trabajo realizado por la ARN coincide en gran medida con las zonas de mayor afectación del conflicto armado identificados como municipios PDET, ZOMAC e incluidos dentro del pacto por la vida.

Ilustración 2 Municipios con población sujeta de atención de la ARN



Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de SIRR

3. Descripción de la población sujeta de atención.

la población activa atendida por el grupo territorial Nariño con corte a 31 de julio asciende a 509 personas en estado activo, distribuidas en 40 municipios del departamento de Nariño. La atención y el acompañamiento institucional se articulan a través de dos sedes de atención al público, ubicadas en los municipios de Pasto y San Andrés de Tumaco, las cuales constituyen los principales puntos de atención para la población en proceso. La mayor concentración de personas activas corresponde al Decreto Ley 899 de 2017, seguido por los procesos asociados al Decreto 965 de 2020, la Resolución 0754 de 2013, el Auto SAR AI

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

067 de 2021 y, en menor proporción, la Resolución 1724 de 2014 – Justicia y Paz. El número de participantes por proceso, son:

población sujeta de atención

Tabla 3 población sujeta de atención

Tipo de proceso	Personas activas y ausentes
Decreto Ley 899 de 2017	421
Decreto 965 de 2020	40
Res. 0754 de 2013	25
Auto SAR AI 067 de 2021	22
Res. 1724 de 2014 - Justicia y Paz	1
Total	509

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de SIRR y Tablero PAD

Entre enero de 2023 y mayo de 2026, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) desarrolló acciones de acompañamiento en el departamento de Nariño a través de cuatro rutas institucionales diferenciadas: Reincorporación, Reintegración Regular, Reintegración Especial, Justicia y Paz (JyP) y Proceso de Atención Diferencial (PAD) y acompañamiento a comparecientes de fuerza pública. Estas rutas agrupan poblaciones con características socioeconómicas, trayectorias institucionales y necesidades de atención particulares, lo que ha requerido la implementación de enfoques territoriales, étnicos y psicosociales y rutas claramente diferenciadas.

El análisis de la población sujeta de atención se evidencia dos dinámicas principales. Por una parte, proceso de Atención Diferencial registra un crecimiento progresivo asociado al ingreso de personas provenientes de grupos armados organizados, convirtiéndose en una línea estratégica de intervención institucional en el territorio; por otra, La reincorporación continúa concentrando la mayor población activa atendida por la ARN en Nariño, representando cerca del 86% de los participantes activos identificados en las diferentes rutas analizadas.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 4 comparativo Población por proceso

Ruta	2023	2026
Reincorporación	508	421
Reintegración Regular (activos)	103	25
Reintegración Especial JyP (activos)	4	1
PAD – Nariño	24	40

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de SIRR y Tablero PAD

3.1 Proceso de reincorporación

La población en reincorporación corresponde a exintegrantes de las FARC-EP vinculados al proceso derivado del Acuerdo Final de Paz. A julio de 2026 se registraban 421 personas en proceso, frente a las 508 reportadas en enero de 2023, reflejando una reducción asociada a procesos de movilidad territorial por consolidación de proyectos de vida, empleabilidad y temas de seguridad.

Tabla 5 caracterización población en reincorporación

Categoría	Descripción	Total
Género	Mujeres	132
Género	Hombres	289
Características	Pertenencia étnica	324
Características	Personas con discapacidad	53
Afiliación	Afiliados a salud	421

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de SIRR y Tablero PAD

La población se caracteriza por una alta presencia de comunidades étnicas, donde las personas indígenas y afrocolombianas representan más de las tres cuartas partes del total. Asimismo, se evidencia una concentración demográfica en grupos de edad entre 45 y 59 años y adultos mayores, principalmente hombres, aunque las mujeres representan alrededor del 30% de la población.

En términos de estabilización económica, se destaca el fortalecimiento de iniciativas productivas, pasando de 156 proyectos aprobados en 2023 a 200 proyectos en 2026, beneficiando a 340 personas por más de \$3.362 millones. Igualmente, aumentó el número de personas vinculadas al régimen contributivo, pasando de 100 a 142 participantes.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

3.2 Antiguo ETCR La Variante

El Antiguo ETCR La Variante, ubicado en San Andrés de Tumaco, continúa siendo uno de los principales espacios territoriales para la implementación de la política de reincorporación en Nariño.

Tabla 6 Evolución de la población residente en el ETCR La Variante

Indicador	Descripción	2023	2026
En proceso	Personas en proceso	71	49
Género	Mujeres	22	21
Género	Hombres	49	28
Características especiales	Personas con pertenencia étnica	48	41
Características especiales	Personas con discapacidad	11	8

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de SIRR y Tablero PAD

A pesar de la reducción en el número de residentes, el espacio mantiene altos niveles de organización comunitaria y consolidación socioeconómica. El 84% de sus habitantes presenta pertenencia étnica, el 100% se encuentra afiliado al sistema de salud y a la fecha 49 personas participan en la ruta de habitabilidad y vivienda.

Así mismo, el ETCR continúa constituyéndose como un referente de sostenibilidad económica colectiva, mediante proyectos productivos asociativos que benefician a 55 personas y fortalecen procesos comunitarios en la subregión Pacífico y Frontera Nariñense alrededor de un proyecto productivo piscícola que cuenta con una infraestructura consolidada para la producción.

3.3 Reintegración y atención diferencial

La agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) dentro de los procesos misionales desarrollados, ha venido brindando acompañamiento a las personas que hacen parte del proceso de reintegración regular de acuerdo a la resolución 0754 de 2013 y modificada por la resolución 1356 de 2016, reintegración especial

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

de justicia y paz bajo resolución 1724 de 2014 modificada por la resolución 1962 de 2018 y el proceso de atención diferencial de acuerdo al decreto 965 de 2020; en este sentido se destaca que dentro del Grupo Territorial Nariño se cuenta con una población total de 428 personas en diferentes estados, de los cuales 65 hacen parte del proceso de atención diferencial, 360 al proceso de reintegración regular y 3 pertenecientes a la ruta de reintegración especial de justicia y paz, distribuidos en los diferentes estados acorde a la tabla adjunta:

Tabla 7 población en reintegración y atención diferencial

RUTA	TOTAL
Decreto 965 de 2020	65
Activos	40
Inactivos	4
Inactivo 6 meses	16
Restricción temporal	5
Res 0754 de 2013	360
Activos	25
Inactivos	6
En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses)	14
En investigación por causal sobreviniente	4
Suspendidos	25
Terminados	8
Culminados	278
Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz	3
Activos	1
Culminados	1
Suspendidos	1
Total general	428

Fuente Elaboración G.T. Nariño con base en información de SIRR

Teniendo en cuenta la población activa a julio de 2026, se denota que es fundamental tener en cuenta el enfoque diferencial, puesto que esto permite desarrollar un trabajo integral, donde se reconoce las particularidades de la población sujeto, esto evidenciado en la siguiente tabla:

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 8 población activa de reintegración y PAD con enfoque diferencial

Categoría	Mujeres	Hombre	Discapacidad
Reintegración regular	6	19	2
Atención diferencial	10	30	1
Reintegración especial		1	
TOTAL	16	50	2

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de SIRR

Se encuentra que de la población activa (1) persona reside en el Ancuyá, (2) Buesaco, (2) El Charco, (1) El Peñol, (1) Guaitarilla, (4) La Unión, (1) Leiva, (5) Magüi Payán, (1) Mosquera, (1) Olaya Herrera, (9) Pasto, (2) Policarpa; (2) Ricaurte, (1) Roberto Payán, (29) San Andres de Tumaco, (1) San Lorenzo; (1) San Pablo, (1) La Cruz, (1) Samaniego.

Esta información permite reconocer que acorde a la ubicación geográfica de la población se denota una particular importancia en el desarrollo de estrategias de acciones de impacto a nivel psicosocial de acuerdo con las diferencias contextuales y espaciales de la población dispersa que es atendida, brindando metodologías acordes a las necesidades y características culturales, étnicas y de género presentes en la población, como también rompiendo barreras en los diferentes contextos en pro de generar el acceso a las ofertas públicas del territorio, por tanto a la fecha se cuenta que de la población activa el 98% registra afiliada activa en el sistema general de salud y (3) personas cuentan con certificado de discapacidad, las cuales se gestionaron con el apoyo de la ARN.

Se resalta que en el proceso se ha tenido en cuenta la caracterización de la población con relación a su historia de vida, concepto de reintegración, análisis de instrumentos aplicados a lo largo de cada fase de la ruta, a fin de poder priorizar las metas a desarrollar dentro de los planes de trabajo y acción generados con los y las participantes, logrando disminuir las brechas y fortalecer las capacidades individuales y sociales de las personas pertenecientes a los diferentes procesos, los cuales han permitido generar capacidades instaladas en pro del desarrollo de habilidades para la vida en el marco de la legalidad y ejercer sus derechos como ciudadanos.

En este sentido, se encuentra que el proceso de reintegración tiene una búsqueda constante para que las PPR-PPR-E y PPAD logren resignificar su historia de vida,

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

creen un nuevo concepto de sí mismos y que permitan afianzar la relación que establecen consigo mismos y su entorno y así puedan crear un plan de vida en el marco de la legalidad, el cual este sustentado por su red de apoyo como principal motor de transformación y posibilite la creación de nuevas metas a nivel educativo, productivo y social.

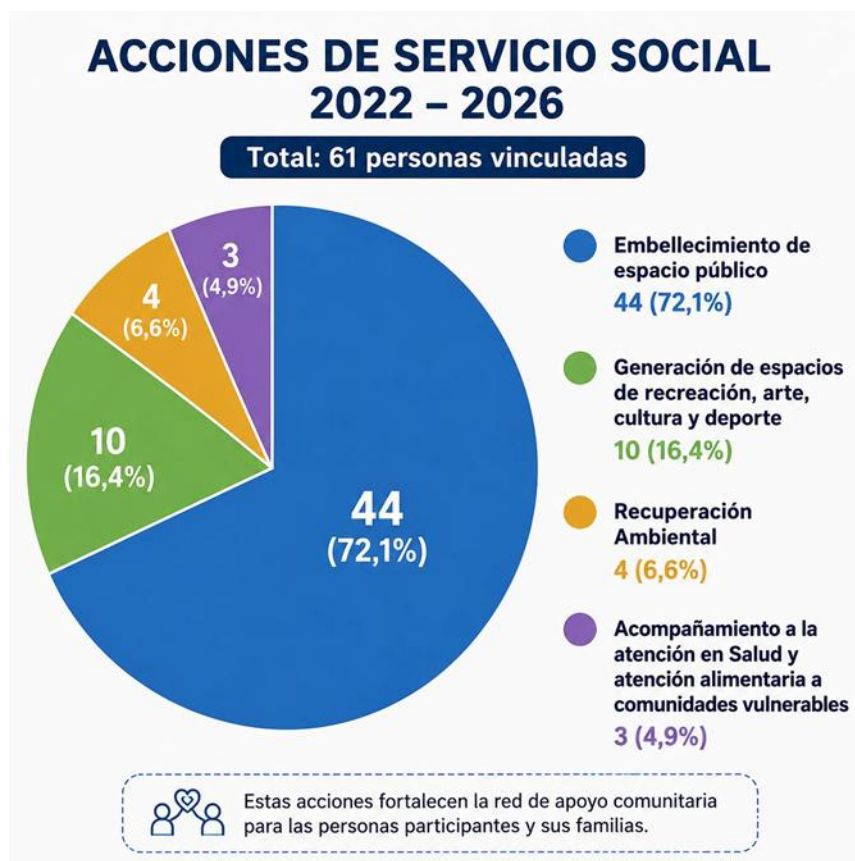
Se subraya que a la fecha se cuenta con una población culminada de 175 personas, quienes cumplieron satisfactoriamente con la ruta, demostrando un avance significativo en el fortalecimiento de habilidades de acuerdo con las dimensiones y ámbitos, cual conlleva a la notificación y certificación como culminado/culminada bajo lineamientos administrativamente establecidos por la entidad. Así mismo, se destaca que se cuenta con 9 personas con estado de terminación de ruta, puesto que, pese a los avances en el desarrollo de metas de los planes de trabajo, estas no cumplieron con el total de criterios para la culminación del proceso, sin que esto no denote el acompañamiento permanente de la entidad en pro del desarrollo de habilidades y capacidades en las diferentes dimensiones.

Es de resaltar que reintegración ha venido implementando un ejercicio minucioso con cada participante, a fin de poder avanzar en los lineamientos de las rutas y brindar información de calidad que permita acceder de forma efectiva a los beneficios de formación académica y de trabajo en el marco de la legalidad, por lo cual a la fecha se cuenta con 121 personas con primer máximo nivel en los diferentes ciclos de formación y 21 personas que se han certificado como bachilleres. Así mismo, se denota que 6 participantes cuentan con formación para el trabajo y el desarrollo en las modalidades de complementariedad, técnicas y tecnológas y 2 en modalidad de retirados. *(Máximo nivel historial. Julio 2026).*

Por otra parte, el proceso de reintegración ha colocado un gran énfasis en llevar a cabo acciones de resignificación enfocadas a la reconciliación y la convivencia, logrando que 61 personas se vinculen a acciones de servicio social entre los años de 2022 a 2026, las cuales se encuentran distribuidas acorde a la gráfica, para así fortalecer la red de apoyo comunitaria para ellos y sus familias.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Ilustración 3 consolidado de acciones de servicio social



Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de SIRR

Por otra parte, es fundamental retomar los procesos de acompañamiento psicosocial, donde se ha avanzado en el reconocimiento de características y condiciones de salud mental que deben ser abordados dentro de las rutas de reintegración regular, especial y atención diferencial, partiendo de la aplicación del instrumento denominado Encuesta Multiaxial psicosocial, el cual fue aplicado a 56 personas y 43 personas con espacio de retroalimentación el cual fue registrado con código EMP-R, mientras 13 tienen pendiente dicho espacio en tanto presentan cambios de estado en su proceso, tales como inactivos o inactivos mayores a 6 meses, por lo cual no ha sido posible el encuentro de retroalimentación.

Así mismo, se destaca que durante la vigencia 2023- 2026 la ARN ha buscado mediar para que la población objeto tenga garantías que les permitan mitigar los riesgos de seguridad en el territorio, puesto que es una apuesta importante en el GT Nariño, ya que requiere seguir generando redes de apoyo institucional donde se dé énfasis a la importancia de proteger a la población, debido las condiciones de violencia que se viven en el territorio, teniendo en cuenta que ellos no cuentan

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

con garantías jurídicas, condiciones económicas y sus lugar de residencia demuestran la presencia de grupos ilegales que pueden atentar contra las personas que hacen parte del proceso, generando atentando a la integridad de la población o un posible riesgo de reinserción a los GAO/GAOML; en este sentido, se destaca que a la fecha se cuenta con 50 casos de riesgo gestionados ante la Unidad Nacional de Protección UNP, de los cuales a la fecha 18 se encuentran abiertos por gestión.

Cabe mencionar que la población de atención diferencial pasó de 24 participantes registrados en enero de 2023 a 68 personas en mayo de 2026, representando un crecimiento cercano al 183%. Lo que evidencia un fortalecimiento de la capacidad institucional en componentes como acompañamiento jurídico, atención psicosocial y caracterización productiva. A mayo de 2026, Nariño registra niveles de cumplimiento del 86,05% en la aplicación oportuna de caracterización productiva y del 79,07% en orientación jurídica, indicadores que reflejan avances en la implementación de la ruta diferencial.

Por su parte, en el proceso de reintegración regular entre 2023 y 2026 se observa una disminución significativa de participantes activos, pasando de 103 a 25 personas, mientras el porcentaje de culminación aumentó del 35% al 42% del total histórico registrado. La población activa se caracteriza por una alta presencia de jóvenes, quienes representan el 62% del total. Asimismo, se registran avances en el nivel educativo, con predominio de participantes que han alcanzado educación media vocacional.

Otros

El compromiso de todos los profesionales del grupo territorial por desarrollar un trabajo integral con las personas que hacen parte de las rutas de reintegración y atención diferencial permite reflejar que durante la vigencia se han venido desarrollando estrategias que permitan ofertas diferentes beneficios a la población asociado con el acompañamiento integral hacia ellos/ ellas y sus familias; entre las que se destaca:

- **Estrategia de sensibilización sobre enfoque de género:** En la vigencia 2022-2026 se ha venido impulsando el desarrollo de acciones que permitan afianzar conocimientos sobre conceptos básicos de género, rutas de atención por VBG y herramientas de resiliencia en entornos violentos, por lo cual, se llevó a cabo el Primer encuentro de Género en Reintegración, llevado a cabo en el Municipio de Pasto; así mismo, se ha venido

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

desarrollando un espacio de atención telefónico constante en pro de ampliar espacios de reflexión sobre los roles de género en la sociedad así como estrategias que puedan aportar a espacios más equitativos. Estas acciones han sido acompañadas por materiales lúdico-pedagógicos que permiten mayor aprehensión.

- **Estrategia para las acciones prácticas en acceso a Salud:** Mediante la articulación interinstitucional se realizó una jornada de acceso a servicios en salud de medicina general, psicología, odontología y laboratorios todas las personas que son atendidos en el GT Nariño y se encuentran en los diferentes Municipios de la región, afianzando el conocimiento prácticas de las rutas de atención y abriendo las puertas para conocer el estado de salud de los/ las participantes y sus familias. En esta misma línea, se hizo entrega de la base consolidada de contactos a las EPS e IPS de los diferentes Municipios y material lúdico como recordatorio de las rutas de atención en salud en el territorio.
- **Acompañamiento psicosocial en gestión de emociones y plan de vida:** Así mismo, se generó una caja de herramientas sobre identificación y gestión de emociones, como aporte al fortalecimiento de las estrategias de resiliencia en la población sujeto, acorde a los intereses y necesidades.

3.4 Acompañamiento a miembros Activos y Retirados de Fuerza Pública.

El objetivo esta ruta de atención es promover las condiciones para que miembros activos y retirados de la Fuerza Pública puedan cumplir con las responsabilidades propias de una comparecencia efectiva e integral ante la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP y el cumplimiento del régimen de condicionalidad como sujetos respetuosos y garantes del régimen constitucional y de los derechos humanos.

El proceso de acompañamiento de Fuerza Pública está reglamentado por la resolución 1578 de 2024 donde se establecen los requisitos de ingreso y acceso a los beneficios del proceso de acompañamiento.

Para el departamento de Nariño se contó con una población de total de 11 personas vinculadas al proceso, que fueron atendidas por el equipo profesional del GT Valle del cauca. Las personas vinculadas ingresaron en los meses de agosto a septiembre de 2024 y culminaron su proceso en la vigencia 2026 después de participar en las actividades contempladas en el proceso como se detalla a continuación.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 9 caracterización comparecientes de fuerza pública

Categoría	Descripción	Total
Género	Hombre	11
Lugar de residencia	Chachagüí	1
Lugar de residencia	Ipiales	2
Lugar de residencia	Pasto	8
Condición especial	Sin asignación de retiro	6
Condición especial	Reconocimiento como indígena	1
Condición especial	Con discapacidad	1
TOTAL		11

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de SIRR

Durante el proceso los participaron de los ciclos para la comparecencia donde se abordaron temas asociados a Habilidades para la comparecencia, ciudadanía democrática, comprensión sobre el conflicto armado, reconocimiento del daño y justicia transicional y restaurativa.

También accedieron a beneficios De igual forma de activaron los siguientes beneficios:

- 9 comparecientes participaron del acompañamiento psicosocial individual
- Comparecientes accedieron al acompañamiento psicosocial grupal
- 1 compareciente participó de los dispositivos para la comparecencia
- Se realizó encuesta de salud con los 11 comparecientes y jornada de socialización con profesional de salud del GT Nariño en pro de identificación de derechos y deberes e importancia del cuidado de la salud física y mental
- Se aplicó la encuesta de empleabilidad para identificar necesidades
- Vinculación de un participante en formación tecnológica por GT Nariño
- la Vinculación a la estrategia de maestro itinerante para la culminación de secundaria.
- Se realizó jornada con el profesional jurídico del valle con 11 compareciente con asesoría jurídica para clarificar los alcances de la Ley 1820 de 2016 y la SENIT 7, explicando aspectos clave como la diferencia entre máximo y no máximo responsable y sus implicaciones en la JEP. Asimismo, se abordaron los criterios de la libertad condicional transitoria y sus requisitos,

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

con el fin de ofrecer información clara que permita a los comparecientes comprender su situación jurídica y fortalecer una participación informada y responsable en el proceso.

- de las personas que tenían acceso a los beneficios económicos, durante el periodo reportado se han realizado dos entregas de proyectos productivos, efectuadas el 24 de febrero y el 17 de junio. Uno de estos proyectos ha contado con seguimientos técnicos realizados los días 24 de abril y 17 de junio, con el fin de verificar su implementación y avance. De igual manera, el 29 de mayo se llevó a cabo la radicación de un proyecto de vivienda y de un proyecto productivo. Finalmente, se encuentra pendiente la radicación de un proyecto por ausencia de la documentación requerida.

4. Programa de Reincorporación Integral – PRI.

Entre los años 2023 y 2024, la atención a la población firmante de paz del Grupo Territorial Nariño continuó desarrollándose conforme a la Ruta de Reincorporación establecida mediante la Resolución 4309 de 2019, instrumento que orientó la implementación de la reincorporación social y económica de largo plazo derivada del Acuerdo Final de Paz. Durante este periodo, el acompañamiento institucional se estructuró alrededor de los componentes definidos en el artículo 5 de dicha resolución, orientando la atención integral en los componentes de Educación; Sostenibilidad Económica; Habitabilidad y Vivienda; Salud; Bienestar Psicosocial Integral; Familia; y Comunitario, mediante la articulación de la oferta institucional y el seguimiento permanente a los compromisos acordados con las personas en proceso de reincorporación.

De manera paralela, la ARN avanzó en la preparación institucional para la implementación de un nuevo enfoque de la reincorporación. En este contexto, la fase de transición permitió fortalecer el conocimiento actualizado de la población, consolidar procesos de caracterización, ajustar los instrumentos metodológicos y tecnológicos, diseñar los mecanismos para la formulación de los nuevos planes de reincorporación y preparar la articulación interinstitucional requerida para el tránsito hacia el nuevo modelo de atención. Durante este periodo, la atención continuó garantizando el acceso a los beneficios sociales y económicos, mientras se desarrollaban las adecuaciones técnicas y operativas necesarias para la entrada en funcionamiento del Programa de Reincorporación Integral.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Un hito fundamental de este proceso fue la expedición del Decreto 0846 de 2024, mediante el cual se reglamentaron los artículos 19 y 20 de la Ley 2294 de 2023, incorporando al Decreto 1081 de 2015 el Capítulo 6 - Programa de Reincorporación Integral. Con esta reglamentación, el Gobierno Nacional sustituyó el Programa de Reincorporación Económica y Social por el Programa de Reincorporación Integral (PRI), orientado a generar capacidades individuales y colectivas para el alcance del buen vivir y la construcción de paz, mediante el acceso efectivo a derechos, la articulación de la oferta pública y el fortalecimiento de las iniciativas de las personas firmantes de paz. El nuevo programa se estructuró sobre cuatro líneas estratégicas de reincorporación: social, económica, comunitaria y política, incorporando además cuatro líneas transversales relacionadas con acceso a tierras, abordaje diferencial, seguridad humana, enfoque territorial.

En desarrollo de dicho marco reglamentario, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización expidió la Resolución 2319 de 2024, mediante la cual se reguló la implementación del Programa de Reincorporación Integral, definiendo la metodología para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de reincorporación, los criterios de cumplimiento de las acciones, la estructura de los planes, las condiciones para el acceso y permanencia en los beneficios económicos y los procedimientos operativos requeridos para su implementación gradual en todo el territorio nacional.

En el Grupo Territorial Nariño, la implementación del Programa de Reincorporación Integral estuvo precedida por un amplio proceso de pedagogía institucional, dirigido tanto a las personas firmantes de paz como a sus familias y organizaciones. Durante esta etapa se desarrollaron espacios individuales y colectivos de socialización, orientados a dar a conocer los objetivos del Programa, su estructura, las líneas estratégicas, el alcance de los planes de reincorporación y la importancia de la participación de cada persona en la definición de su proyecto de reincorporación. Igualmente, se adelantó la socialización de la Resolución 2319 de 2024 y de los principales cambios introducidos frente al modelo anterior de atención.

Como parte de este proceso, se realizaron jornadas pedagógicas con la población en reincorporación para socializar el objetivo y alcance del proceso de reincorporación, registrando un total de 4.130 atenciones individuales identificadas con el código PED-PRI. De acuerdo con la descripción de esta actividad, su propósito corresponde al objetivo de “Contar con información suficiente para que

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

las personas y colectivos en reincorporación tomen decisiones conscientes e informadas sobre su proceso en el marco del PRI”. Es importante precisar que estas atenciones corresponden a intervenciones repetidas realizadas a las personas participantes durante el período reportado. En promedio, se desarrollaron ocho atenciones por participante, alcanzando una cobertura de 34 municipios del departamento en los que se contaba con personas vinculadas al proceso de reincorporación. Estas acciones se llevaron a cabo entre los meses de febrero y septiembre de 2024, como se detalla a continuación:

Tabla 10 jornadas pedagógicas por mes

Mes de atención	# de personas con atenciones de pedagogía
Febrero	319
Marzo	407
Abril	569
Mayo	618
Junio	678
Julio	789
Agosto	697
Septiembre	53
Total general	4130

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de SIRR

Para dicho ejercicio el equipo territorial implementó diferentes estrategias pedagógicas acorde a cada uno de los enfoques para lograr la apropiación del programa de reincorporación integral. Una vez expedida la resolución se realizaron nuevas jornadas pedagógicas para socializar la resolución 2319/2024 con un total 821 atenciones a la población con ese fin.

Tabla 11 jornadas de socialización de la resolución 2319

Mes de atención	Socialización en grupo	Socialización individual	Total general
Septiembre	365	186	551
Octubre	71	161	232
Noviembre		36	36
Diciembre		2	2
Total general	436	385	821

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de SIRR

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Como parte del proceso de implementación del PRI, se desarrolló la suscripción de las actas de compromiso con la población firmante de paz, requisito mediante el cual cada participante formalizó su vinculación al nuevo programa y aceptó los compromisos asociados a la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de su plan de reincorporación individual.

Posteriormente, los equipos territoriales adelantaron la actualización los grupos familiares y la caracterización individual, incorporando la información relacionada con el horizonte y la trayectoria de reincorporación de cada participante, permitiendo identificar sus intereses, capacidades, necesidades, barreras y expectativas para la construcción participativa de los nuevos planes.

Con base en esta caracterización, se desarrolló el proceso de selección participativa de acciones, utilizando como instrumento metodológico la Cartilla de Acciones del Programa de Reincorporación Integral, mediante la cual cada persona priorizó las acciones que orientarían el desarrollo de su proceso de reincorporación conforme a sus intereses, necesidades y contexto territorial.

Finalizada esta etapa, durante la vigencia 2025 se adelantó la formulación de los primeros ciclos anuales de reincorporación, iniciando posteriormente su implementación mediante la programación de actividades, el seguimiento periódico de los compromisos y la articulación de la oferta institucional requerida para el cumplimiento de las acciones definidas en cada plan.

Todas las acciones priorizadas para el periodo 2025 contribuyeron al avance de los Planes de Reincorporación Individual (PRI), mediante el desarrollo de actividades lideradas por la ARN, sus operadores y las entidades vinculadas a través de procesos de articulación institucional. Estas acciones permitieron brindar acompañamiento integral a la población firmante del Acuerdo de Paz y sus familias, promoviendo avances en cada uno de los componentes establecidos en el marco del Plan de Reincorporación.

Al cierre del ciclo anual 2025, el Grupo Territorial desarrolló el proceso de evaluación de los planes individuales, verificando el estado de cumplimiento de las acciones y actividades programadas, de conformidad con los criterios establecidos en la Resolución 2319 de 2024 y en los instrumentos metodológicos definidos por la Unidad Técnica para la Reincorporación.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Para el 2025 se realizaron un total de 1359 encuentros entre facilitadores y los participantes para realizar seguimiento al cumplimiento de actividades.

Asimismo, se realizó seguimiento en el sistema para la reintegración y reincorporación a un total de 5.423 acciones del programa de reincorporación integral, la mayoría de ellos asociados a la reincorporación social y en segunda medida a acciones de la reincorporación económica donde 3.177 se registraron como actividades cumplidas, 815 con avance y 1.571 sin avance con justificación y 140 registros se realizaron sin avance. Siendo los meses de agosto y septiembre los que registran mayor número de registros.

Tabla 12 seguimientos a actividades del PRI

Mes de atención	Seguimiento de actividades en SIRR
Marzo	4
Abril	18
Mayo	261
Junio	527
Julio	548
Agosto	1452
Septiembre	1031
Octubre	911
Noviembre	555
Diciembre	116
Total	5423

Elaboración G.T. Nariño con base en información de SIRR

Tabla 13 seguimientos según línea estratégica

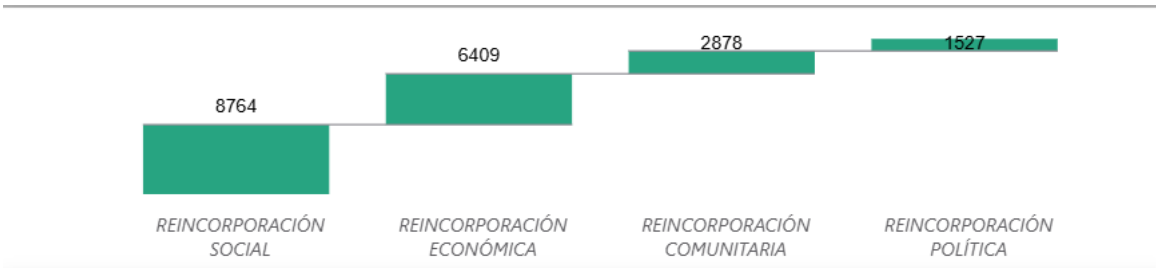
Línea estratégica	Seguimientos por línea
Reincorporación social	3848
Reincorporación económica	1194
Reincorporación comunitaria	257
Reincorporación política	124
Total	5423

Elaboración G.T. Nariño con base en información de SIRR

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Finalmente, durante la vigencia 2025 como resultado de este proceso de evaluación durante el primer semestre de 2026 la ARN adelantó diferentes actividades de fortalecimiento de la calidad de la información, entre ellas ajustes masivos de acciones, procesos de indagación técnica para la validación de nuevos intereses durante la implementación y la realización de ajustes manuales sobre aquellos registros que, por su naturaleza, requerían intervención individual para garantizar la consistencia de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR), de tal manera que a la fecha existe la demanda de 19578 acciones distribuidas por línea estratégica así

Ilustración 4 acciones priorizadas por línea estratégica



Fuente: elaboración propia con base en tablero PRI – Power Bi

Dentro de las acciones más priorizadas dentro de los planes individuales de reincorporación se encuentran las siguientes:

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 14 acciones más priorizadas en los planes individuales de reincorporación

2.4.1.1.1	Garantizar el acceso a la asignación mensual de las personas en proceso de reincorporación según lo establecido en la normatividad.	120	281	401
2.1.1.1.2	Implementar el Plan de Acompañamiento y Asistencia Técnica integral	125	273	398
2.1.1.1.3	Diseñar e implementar un plan de seguimiento para los proyectos productivos.	122	275	397
1.3.7.1.1	Acceso al suministro económico de alimentación según las condiciones vigentes.	109	282	391
1.4.1.3.1	Acompañamiento en las rutas que permiten tomar decisiones informadas en materia de vivienda urbana y rural.	94	263	357
1.3.5.1.4	Capacidades para la apropiación de los componentes básicos del Sistema General de Pensiones y la exigibilidad del derecho.	91	223	314
1.3.2.1.1	Socializar ruta de aseguramiento en salud de acuerdo con el procedimiento establecido.	83	205	288
1.4.1.2.1	Flexibilizar y construir rutas especiales para el acceso a la vivienda en zonas urbanas y rurales	65	209	274
3.1.1.1.2	Escenarios de encuentro, diálogo y construcción de redes comunitarias y agendas comunes entre los diferentes actores territoriales.	79	190	269
1.4.1.2.3	Acceso a rutas para el mejoramiento de vivienda, acceso a vivienda usada, autogestión, autoconstrucción, formalización y titulación.	61	187	248
3.1.1.1.1	Procesos de fortalecimiento de capacidades para el diálogo comunitario, la reconciliación y la construcción de paz territorial.	73	169	242
2.2.1.1.1	Orientación vocacional y socio ocupacional a los sujetos y colectivos en reincorporación.	63	178	241

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información del tablero PRI – Power Bi

Asimismo, se desarrolló la formulación de los ciclos anuales correspondientes a la vigencia 2026, consolidando la implementación del Programa de Reincorporación Integral en el Grupo Territorial Nariño, en el momento se encuentra con 419 planes en estado en ejecución y 7 en elaboración que corresponden a planes de traslado y 1 de ciclo inicial.

Actualmente, el Grupo Territorial se encuentra ejecutando la fase de implementación y seguimiento del ciclo anual 2026, realizando el acompañamiento técnico permanente a las personas firmantes de paz, el seguimiento a las actividades programadas, la articulación de la oferta institucional y el seguimiento continuo de los compromisos establecidos en los planes individuales de reincorporación.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

La mayoría de los planes formulados durante esta vigencia tienen una proyección de ejecución hasta enero de 2027, consolidando el nuevo modelo de atención basado en procesos de planeación participativa, seguimiento periódico y evaluación continua, orientado al fortalecimiento de capacidades para la construcción de proyectos de vida sostenibles y la consolidación de la reincorporación integral en el territorio.

De igual manera, durante el primer periodo de seguimiento de los Planes de Ciclo Anual se realizaron convalidaciones de actividades ejecutadas en la vigencia 2025, como resultado del proceso de ajuste y actualización de los Planes Generales y de los Planes de Ciclo Anual. Este ejercicio permitió reconocer los avances previamente alcanzados por las personas en proceso de reincorporación y consolidar el Programa de Reincorporación Integral (PRI) como una estrategia de trabajo articulado entre los diferentes actores, orientada a la medición de avances, el seguimiento de los compromisos y la definición de una ruta clara para el proceso de reincorporación.

5. Programas y estrategias.

5.1 Estrategia de salud

Durante el periodo 2023–2026 se evidencia un proceso progresivo de fortalecimiento del componente Salud del Grupo Territorial Nariño, consolidando acciones orientadas a garantizar el derecho fundamental a la salud de las personas firmantes del Acuerdo Final de Paz, personas en proceso de reincorporación, población del Proceso de Atención Diferencial (PAD) y sus grupos familiares, mediante estrategias de aseguramiento en salud, articulación interinstitucional, promoción de la salud, prevención de la enfermedad y fortalecimiento de capacidades para el acceso efectivo a los servicios del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Durante la vigencia 2023 se consolidaron las bases operativas del componente mediante acciones dirigidas al aseguramiento en salud, el acompañamiento individual y la articulación con las entidades del sector salud. En 2024 se fortalecieron los procesos de articulación territorial y se alcanzó el 100 % de aseguramiento de la población objeto al cierre de la vigencia, consolidando mecanismos de coordinación que facilitaron la reducción de barreras de acceso.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

En 2025 la gestión se amplió mediante el fortalecimiento de la promoción de la salud, la gestión de recursos para acciones colectivas y el incremento de las acciones de acompañamiento y seguimiento institucional. Finalmente, durante la vigencia 2026 se consolidó el proceso de fortalecimiento de capacidades de la población mediante procesos formativos, jornadas integrales de atención en salud y el acompañamiento institucional al desarrollo del Plan Nacional de Salud Rural, fortaleciendo la presencia territorial de la Agencia.

La gestión desarrollada durante el cuatrienio permitió fortalecer la coordinación permanente con el Instituto Departamental de Salud de Nariño, Secretarías Municipales de Salud, Direcciones Locales de Salud, Entidades Promotoras de Salud (EPS), Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), Empresas Sociales del Estado (ESE), hospitales públicos y demás actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud, consolidando mecanismos de articulación que facilitaron el acceso oportuno a los servicios y mejoraron la respuesta institucional frente a las necesidades de la población objeto de atención.

De igual manera, el componente Salud amplió progresivamente su cobertura territorial, fortaleciendo la presencia institucional en municipios priorizados del departamento de Nariño con acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, formación comunitaria y educación para la salud, permitiendo acercar la oferta institucional a los territorios y fortalecer las capacidades de la población para ejercer su derecho a la salud.

Se destaca que en la vigencia 2026 uno de los principales avances correspondió al desarrollo del proceso de fortalecimiento de capacidades en Derecho Fundamental a la Salud y Atención Integral en Salud, mediante jornadas formativas dirigidas a personas firmantes del Acuerdo Final de Paz, en las cuales se abordaron temáticas relacionadas con el aseguramiento en salud, mecanismos de exigibilidad del derecho, rutas de atención, participación social en salud y responsabilidades de los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Estas acciones permitieron fortalecer los conocimientos de aproximadamente 200 participantes, promoviendo una mayor autonomía en el acceso a los servicios y el ejercicio de sus derechos.

Como parte de las acciones de promoción de la salud se desarrollaron procesos formativos dirigidos a docentes, estudiantes, padres, madres, cuidadores y organizaciones de base comunitaria, abordando temas relacionados con Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Reproductivos, prevención de infecciones de

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

transmisión sexual (ITS/VIH), prevención de violencias basadas en género, maternidad y paternidad responsables, métodos anticonceptivos, autocuidado y promoción de estilos de vida saludables. Estas actividades se complementaron con la realización de una Feria de Derechos Sexuales y Reproductivos y una Exposición Artística como estrategias de educación comunitaria y fortalecimiento de capacidades.

Así mismo, el componente Salud realizó seguimiento y articulación institucional a las acciones implementadas en el marco del Plan Nacional de Salud Rural en el AETCR La Variante, promoviendo la coordinación entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, el Instituto Departamental de Salud de Nariño, la Secretaría Municipal de Salud de Tumaco y el Hospital Universitario Departamental de Nariño. El papel del componente estuvo orientado al acompañamiento técnico y al seguimiento de las acciones desarrolladas por las entidades competentes, verificando la implementación de las jornadas integrales de atención y fortaleciendo la articulación interinstitucional para garantizar el acceso de la población a los servicios de salud.

Como resultado de esta articulación se desarrollaron cuatro (4) jornadas integrales de atención en salud, mediante las cuales se realizaron 543 atenciones, incluyendo servicios de medicina general, odontología, psicología, crecimiento y desarrollo, vacunación, nutrición, pruebas rápidas para VIH, pruebas de embarazo, citologías y consultas especializadas en pediatría, ginecología y medicina interna, acercando la oferta institucional a los territorios y fortaleciendo las acciones de promoción, prevención y atención integral en salud.

La gestión desarrollada durante la vigencia permitió consolidar la presencia territorial del componente Salud, fortalecer la coordinación con las entidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud y ampliar las estrategias de promoción de la salud y formación comunitaria, contribuyendo al mejoramiento del acceso efectivo a los servicios y a la garantía del derecho fundamental a la salud.

Para el 2025, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) liderado por el Instituto Departamental de Salud de Nariño, se gestionaron recursos por valor de \$102.918.000 para el desarrollo de acciones orientadas a la prevención de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y el VIH; el fortalecimiento de prácticas de autocuidado; la sensibilización sobre maternidad y paternidad temprana; la prevención de las violencias basadas en género; la promoción de relaciones libres de violencia; y la implementación de estrategias

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

educativas para la promoción de la salud, entre otras actividades. Estas intervenciones fueron ejecutadas en los municipios de Cumbal través de la ESE Hospital Cumbal y en Tumaco con el Hospital Universitario Departamental de Nariño.

Ilustración 5 resultados consolidados del componente de salud

543

Atenciones integrales

200

Personas formadas

\$102,9 M

Recursos gestionados

19

Municipios intervenidos

ASEGURAMIENTO EN SALUD

- 8 afiliaciones al SGSSS
- 9 activaciones al SGSSS
- 23 procesos de portabilidad
- 30 portabilidades y traslados
- 1 movilidad entre regímenes
- 1 cambio de IPS

ACCESO EFECTIVO A SERVICIOS

- 39 acompañamientos en salud
- 28 gestiones para disminuir barreras
- 18 citas médicas gestionadas
- 10 autorizaciones de servicios
- 19 personas con seguimiento directo

SALUD MENTAL Y PSICOSOCIAL

- 60 EMP verificados
- 2 EMP aplicados
- 20 conceptos EMP-R emitidos
- 22 personas identificadas para EMP

ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

- 5 reuniones con IDSN y Profamilia
- 2 Ferias de Servicios para la Paz
- 19 municipios con acciones o articulación

FORMACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL

- 200 personas formadas en Derecho a la Salud
- 4 jornadas integrales de atención
- 543 atenciones integrales en salud

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de archivo digital de salud

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 15 atenciones integrales en salud en el 2026

Servicio	Atenciones
Medicina general	173
Odontología	97
Crecimiento y desarrollo	52
Pruebas VIH	50
Vacunacion	41
Psicología	37
Pediatría	15
Pruebas embarazo	13
Ginecología	12
Medicina interna	8
Citologías	8
Nutrición	7
Ecografías	4
Total	543

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de archivo digital de salud

5.1.1 Discapacidad

Durante el periodo 2023–2026, el Grupo Territorial Nariño fortaleció el componente de discapacidad mediante acciones orientadas a garantizar el acceso efectivo a los derechos de las personas con discapacidad pertenecientes a la población objeto de atención de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). La gestión se desarrolló con un enfoque de derechos, diferencial e inclusión social, priorizando la identificación, caracterización, certificación de discapacidad, rehabilitación, fortalecimiento de capacidades, articulación interinstitucional y seguimiento integral a la población.

Durante el cuatrienio se consolidó la caracterización de la población con discapacidad, mediante la actualización permanente de bases de datos, revisión de historias clínicas, identificación de personas con diagnóstico de discapacidad, priorización de casos y seguimiento individualizado, permitiendo fortalecer la planeación institucional y la gestión de rutas de atención. Paralelamente se desarrolló un proceso continuo de orientación a participantes, familias y profesionales territoriales sobre los requisitos, procedimientos y beneficios asociados a la certificación de discapacidad, promoviendo el reconocimiento de derechos y el acceso a la oferta institucional.

Uno de los principales logros fue el fortalecimiento de la ruta de certificación de discapacidad, a través de la articulación permanente con el Instituto

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Departamental de Salud de Nariño (IDSN), el Ministerio de Salud y Protección Social, las Secretarías Municipales y Direcciones Locales de Salud de Pasto, Tumaco, Cumbal, Ipiales y El Charco, así como con las EPS, IPS y equipos certificadores habilitados. Este trabajo permitió consolidar la ruta territorial de certificación, gestionar historias clínicas, solicitar valoraciones interdisciplinarias, realizar seguimiento a los casos priorizados, gestionar cupos para valoración y acompañar a las personas durante todo el proceso hasta la expedición del Certificado de Discapacidad. Como parte de estas acciones se gestionaron 20 valoraciones prioritarias, orientadas a garantizar el acceso a procesos de atención y rehabilitación.

La gestión también comprendió el acompañamiento permanente a las personas certificadas y a quienes se encontraban en proceso de valoración, verificando el acceso efectivo a los servicios de salud, la continuidad de tratamientos médicos, los procesos de rehabilitación funcional, la gestión de ayudas técnicas y la eliminación de barreras de acceso. En este marco se brindó acompañamiento especializado a dos firmantes con barreras comunicativas, promoviendo redes de asistencia personal y la implementación de ajustes razonables para garantizar su participación e inclusión. Así mismo, se realizó la caracterización y orientación de nueve personas con discapacidad visual para su vinculación al programa FOAL, fortaleciendo las oportunidades de inclusión social y autonomía.

Como parte del fortalecimiento del enfoque diferencial, se desarrollaron múltiples espacios de asistencia técnica, capacitación y formación dirigidos a profesionales de la ARN, facilitadores territoriales y entidades del sector salud. Estas jornadas abordaron temas relacionados con certificación de discapacidad, normatividad vigente, enfoque diferencial, accesibilidad, ajustes razonables, tecnologías de apoyo, rehabilitación integral, educación inclusiva, rutas de atención, Registro Nacional de Cuidadores, protección integral, prevención de violencias basadas en género y transversalización del enfoque de discapacidad en los procesos misionales de la Entidad. Igualmente, se participó en encuentros nacionales, jornadas de inducción y espacios liderados por el nivel central, fortaleciendo las capacidades técnicas del equipo territorial para la atención integral de personas con discapacidad.

Durante el cuatrienio se consolidaron importantes escenarios de articulación institucional mediante la participación activa en el Comité Departamental de Discapacidad, mesas técnicas con el IDSN, reuniones con las Secretarías de Salud, Direcciones Locales de Salud, Empresas Sociales del Estado, EPS, IPS y

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

organizaciones sociales, entre ellas CONELAEC, orientadas a fortalecer la implementación de la ruta de certificación, la caracterización de la población, la gestión del Registro Nacional de Cuidadores, la inclusión social, la autonomía y la vida independiente de las personas con discapacidad. Estas acciones permitieron fortalecer la coordinación interinstitucional y mejorar la respuesta institucional frente a las necesidades de la población.

En relación con el Componente Específico del proceso de reintegración, se realizó la identificación, postulación y acompañamiento de casos priorizados de acuerdo con los lineamientos nacionales. Durante el periodo se brindó acompañamiento integral en salud a 2 personas, incluyendo seguimiento a tratamientos, orientación para el acceso a servicios, activación de rutas institucionales y gestión para la superación de barreras de acceso. Así mismo, con relación a los procesos de rehabilitación, fortaleciendo su funcionalidad, autonomía y calidad de vida mediante la articulación con las entidades competentes. También se adelantó el acompañamiento técnico para la formulación e implementación de planes de trabajo del Componente Específico, incluyendo la gestión de apoyos judiciales, ayudas técnicas y seguimiento a casos priorizados.

Como resultado de la gestión desarrollada entre 2023 y 2026, el Grupo Territorial Nariño consolidó un total de 38 personas con Certificado de Discapacidad vigente, fortaleciendo la garantía de derechos y la planeación institucional para la atención diferencial de esta población. Adicionalmente, mediante el Convenio 866 de 2026 se avanzó en la estrategia de cuidado y autocuidado para personas con discapacidad y enfermedades de alto costo, incluyendo la entrega de kits con productos de apoyo y capacitación dirigida tanto a la población beneficiaria como a los profesionales del Grupo Territorial, contribuyendo a mejorar la funcionalidad, la autonomía y la inclusión social.

Caracterización de la población certificada

Con corte al 30 de junio de 2026, el Grupo Territorial Nariño registra 38 personas firmantes del Acuerdo Final de Paz con Certificado de Discapacidad vigente, resultado del fortalecimiento de la identificación, caracterización y acompañamiento desarrollado durante el cuatrienio en articulación con las entidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 16 caracterización de personas con discapacidad

Variable	Resultado
Personas con Certificado de Discapacidad vigente	38
Hombres	33 (86,8 %)
Mujeres	5 (13,2 %)
Discapacidad física	18 (47,4 %)
Discapacidad visual	11 (28,9 %)
Discapacidad auditiva	5 (13,2 %)
Discapacidad múltiple	4 (10,5 %)
Municipios con población certificada	9
Municipio con mayor concentración	San Andrés de Tumaco (12 personas)
Segundo municipio con mayor concentración	Cumbal (11 personas)

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de SIRR

Esta caracterización permitió orientar la gestión institucional hacia la priorización de casos, la consolidación de la ruta de certificación de discapacidad, la articulación con el Instituto Departamental de Salud de Nariño, las Secretarías Municipales de Salud, las EPS e IPS, así como la formulación de estrategias diferenciales para facilitar el acceso a servicios de salud, rehabilitación, inclusión social y garantía de derechos de la población firmante con discapacidad.

Este análisis demuestra que el componente de discapacidad no solo avanzó en la certificación de la población, sino que también consolidó información estratégica para orientar la planeación institucional, priorizar intervenciones y fortalecer las acciones de atención diferencial dirigidas a las personas firmantes con discapacidad en el departamento de Nariño.

5.2 Estrategia de Acompañamiento Psicosocial

En el marco del Programa de Reincorporación Integral (PRI), la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial se consolidó como un componente transversal orientado a la promoción del bienestar psicosocial, el fortalecimiento de factores protectores, la mitigación de riesgos y el desarrollo de capacidades individuales, familiares y comunitarias. Durante el período de gestión, la estrategia benefició a 356 personas firmantes del Acuerdo Final de Paz en proceso de reincorporación,

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

mediante acciones de acompañamiento, fortalecimiento de habilidades para la vida, consolidación de redes de apoyo y promoción de entornos protectores.

Entre 2023 y 2026, la estrategia se implementó bajo un enfoque territorial, diferencial e inclusivo, orientando sus acciones al fortalecimiento de la permanencia en los procesos de reincorporación, la reconstrucción del tejido social, la promoción de la convivencia pacífica y la consolidación de proyectos de vida sostenibles en los territorios de intervención del Grupo Territorial Nariño.

Acompañamiento Individual y Familiar

Durante el período de gestión se brindó acompañamiento psicosocial a cuarenta (40) personas firmantes de paz adscritas al Grupo Territorial Nariño, mediante procesos de atención individual y familiar enfocados en la atención de situaciones de crisis, la contención emocional y el fortalecimiento de capacidades para el afrontamiento de situaciones asociadas al proceso de reincorporación.

Acciones Grupales y Comunitarias

Entre los principales resultados alcanzados a nivel grupal y comunitario se destacan:

- Diseño e implementación de espacios de sensibilización, promoción y divulgación de la Estrategia de Acompañamiento Psicosocial en los siguientes municipios de Nariño: Tumaco, El Charco, Pasto, Ipiales, Tuquerres y Cumbal.
- Fortalecimiento de capacidades psicosociales para el acompañamiento entre pares y el ejercicio de liderazgos comunitarios.
- Desarrollo de talleres orientados al fortalecimiento de redes de apoyo, vínculos familiares y comunitarios, habilidades socioemocionales y construcción de entornos protectores libres de violencias.
- Promoción de prácticas de autocuidado, gestión emocional, resolución pacífica de conflictos y fortalecimiento de habilidades para la convivencia.

Las acciones desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento de factores protectores individuales y colectivos, favorecieron la adaptación al proceso de reincorporación, promovieron la cohesión social y comunitaria, y fortalecieron liderazgos locales comprometidos con la construcción de paz en los territorios.

Para fortalecer el alcance de la estrategia psicosocial se adelantaron dos convenios como se describe a continuación:

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 17 convenios estrategia psicosocial

Convenio No. 1513 ARN – ASEGEST S.A.S. Objeto: Fortalecimiento de Capacidades y Habilidades para la Vida	
Resultados	Participantes
- Gestión emocional y estrategias de afrontamiento.	- Municipio de Cumbal: once (11) participantes. - Municipio de Tumaco: quince (15) participantes. veintiséis (26) participantes culminaron satisfactoriamente el proceso formativo, de los cuales veintitrés (23) correspondieron a mujeres lideresas firmantes de paz
- Comunicación asertiva.	
- Resolución pacífica de conflictos.	
- Liderazgo y participación comunitaria.	
- Autocuidado y promoción de la salud mental.	
- Formulación y fortalecimiento de proyectos de vida	
- vinculación laboral temporal de dos (2) mujeres firmantes de paz	
Convenio No. 1553 de 2025 ARN – Organización Internacional para las Migraciones (OIM) Objeto: Acompañamiento Psicosocial para el Fortalecimiento de Redes de Apoyo, Vínculos Significativos y Entornos Protectores Libres de Violencia.	
- Acciones de fortalecimiento de vínculos familiares	Quince (15) personas firmantes de paz del municipio de Tumaco
- Fortalecimiento de redes de apoyo	
- Acciones de generación de factores protectores en entornos familiares	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Articulación Institucional e Intersectorial para la atención psicosocial

- Uno de los principales logros del período de gestión fue la consolidación de mecanismos de articulación institucional e intersectorial orientados a garantizar una atención integral en salud física, salud mental, protección social y garantía de derechos para la población firmante de paz y sus familias.
- Mesa Social del Consejo Territorial de Reincorporación (CTR) de Tumaco: Se promovió la instauración de la Mesa Social del Consejo Territorial de Reincorporación (CTR) de Tumaco, consolidándose como un espacio permanente de coordinación interinstitucional para la identificación, gestión y seguimiento de necesidades relacionadas con salud física, salud mental, prevención de riesgos y protección social. La consolidación de esta instancia fortaleció la gobernanza territorial y mejoró la capacidad de respuesta institucional frente a las problemáticas prioritarias que afectan a la población en proceso de reincorporación.
- Atención Integral frente al Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA): En el marco de la Mesa Social se fortaleció la articulación entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la E.S.E. Centro Hospital Divino Niño, la Secretaría de Salud Municipal, la Alcaldía Distrital de Tumaco, la Misión de Verificación de las Naciones Unidas y otros actores territoriales, con el fin de atender situaciones asociadas al consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes residentes en el antiguo ETCR La Variante, en el año 2024.

5.3 Educación

Desde el componente educativo, los esfuerzos de la Agencia han estado orientados al fortalecimiento de diferentes líneas de acción. Entre ellas se destacan la implementación de modelos educativos flexibles, que han permitido avanzar progresivamente en los procesos de formación; la articulación con el SENA para promover el acceso a cursos complementarios, programas técnicos y tecnológicos; y los convenios establecidos con instituciones de educación superior para facilitar el ingreso de las personas firmantes del Acuerdo de Paz y sus familias a programas de formación universitaria.

Es importante resaltar que estas acciones no se limitan exclusivamente a la población firmante, sino que también incluyen a sus núcleos familiares, reconociendo que la educación constituye un factor determinante para el fortalecimiento de las capacidades individuales y familiares, así como para la

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

sostenibilidad del proceso de reincorporación. En este sentido, el componente educativo se consolida como un eje estratégico para evidenciar el avance de los Planes de Reincorporación Individual, al aportar al desarrollo de competencias, la generación de oportunidades y el cumplimiento de los objetivos trazados en la ruta de reincorporación.

Modelo educativo flexibles.

En el componente educativo, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), a través de su socio implementador, continuó fortaleciendo la implementación de los modelos educativos flexibles Tejiendo Saberes y Maestro Itinerante, orientados a garantizar el acceso, la permanencia y la culminación de los procesos de alfabetización, educación básica y educación media de la población sujeta de atención.

Tabla 18 Número de personas por ciclo educativo con estado aprobó y en proceso

Ciclo educativo	2023	2024	2025	2026	Total registros acumulados
CICLO 1	4		4		8
CICLO 2	8	8	8	5	29
CICLO 3	23	17	14	19	73
CICLO 4	43	20	26	17	106
CICLO 5	29	34	24	29	116
CICLO 6	15	25	32	21	93
Total general	122	104	108	91	425

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de SIRR

Entre 2023 y 2026, la implementación de los modelos educativos flexibles evidenció un decrecimiento progresivo en la vinculación de participantes, pasando de 122 personas matriculadas en 2023 a 91 en 2026. Asimismo, el proceso registra un importante número de estudiantes que culminaron satisfactoriamente su formación o que se encuentran en proceso de formación mientras que una proporción significativa de participantes continúa desarrollando su trayectoria educativa, lo que refleja la consolidación de los modelos como una estrategia de acceso, permanencia y culminación de la educación básica y media para la población firmante de paz y sus familias. También se evidencia que los ciclos del 1 al 3 la población con registro de aprobado o en proceso es considerablemente menor que los ciclos 4,5,6 lo que evidencia que las personas que se vinculan al proceso educativo dan continuidad al mismo.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

En concordancia con lo anterior los datos de reprobación de los niveles educativos son considerablemente bajos pues durante la vigencia 45 personas han reprobado algún ciclo educativo como se observa a continuación

Tabla 19 Número de personas que reprobaron el ciclo educativo

Etiquetas de fila	2023	2024	2025	Total general
CICLO 2	1			1
CICLO 3	3	6	8	17
CICLO 4	2	3	2	7
CICLO 5	1	9	5	15
CICLO 6	1	2	2	5
Total general	8	20	17	45

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de SIRR

Estos modelos han permitido responder a las particularidades de la población en proceso de reincorporación, ofreciendo alternativas pedagógicas adaptadas a sus condiciones de vida, ubicación territorial y trayectorias educativas, favoreciendo así la continuidad de sus procesos formativos. Como resultado de esta estrategia, desde el año 2023 hasta la fecha se han vinculado 425 personas a los modelos educativos, evidenciando el interés de la población firmante por fortalecer sus competencias educativas como parte de la consolidación de sus proyectos de vida.

Una de las principales fortalezas de estos modelos radica en su flexibilidad metodológica, la cual facilita la permanencia de los estudiantes y posibilita la articulación de los procesos educativos con las dinámicas familiares, laborales y comunitarias de los participantes. Esta característica ha permitido que no solo las personas sujetas de atención, sino también integrantes de sus familias y miembros de las comunidades receptoras, accedan a oportunidades de formación, promoviendo escenarios de inclusión, convivencia y fortalecimiento del tejido social.

De igual manera, la apertura de estos modelos a familiares de personas firmantes y a integrantes de las comunidades constituye una apuesta por la transformación territorial, al generar espacios compartidos de aprendizaje, reducir brechas educativas y promover procesos de integración social que trascienden la atención individual, contribuyendo a la construcción de paz desde los territorios.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

En lo que a educación superior se refiere se encuentra que un total 5 personas durante la vigencia tienen matriculas en estado aprobado o en proceso avanzando así en su nivel educativo.

Tabla 20 población con educación superior

Formación	2023	2026	Total general
ENFERMERIA - NOVENO SEMESTRE	1		1
Medicina - DUODECIMO SEMESTRE		2	2
MEDICINA - SEXTO SEMESTRE		1	1
PREMEDICO - PRIMER SEMESTRE	1		1
Total general	2	3	5

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de SIRR

Formación para el trabajo (FPT)

En el marco de la implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI), la Formación para el Trabajo constituye una estrategia orientada al fortalecimiento de las competencias laborales y ocupacionales de la población firmante de paz, facilitando el desarrollo de habilidades para su vinculación al mercado laboral, el emprendimiento y la generación sostenible de ingresos. En este contexto, el Grupo Territorial Nariño ha desarrollado acciones permanentes de gestión, articulación interinstitucional, seguimiento y acompañamiento a los participantes, con el propósito de promover su permanencia y culminación exitosa de los procesos formativos.

Los resultados presentados a continuación corresponden a la gestión acumulada del periodo 2023–2026 y evidencian los avances alcanzados por el equipo territorial en la consolidación de la oferta de Formación para el Trabajo y formación complementaria reflejando tanto el comportamiento histórico de los participantes como el impacto de las estrategias implementadas para fortalecer el acceso, la permanencia y la certificación de la población beneficiaria.

Tabla 21 población según estado de la matrícula de FPT

Estado de la matricula	2023	2024	2025	2026	Total general
Aprobó	27	40	97	51	215
En Proceso			2	26	28
Finalizado			1		1
No Aprobó	1	3			4
Total general	28	43	100	77	248

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de SIRR

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Así las cosas, y de acuerdo con la tabla anterior, se evidencia que en el periodo comprendido entre 2023 y 2026, la estrategia de Formación para el Trabajo registra un total de 248 personas vinculadas a procesos de formación, de las cuales 215 culminaron satisfactoriamente su proceso formativo, lo que representa un porcentaje de aprobación cercano al 90%, evidenciando un alto nivel de permanencia y culminación de las acciones de formación promovidas en el marco de la ruta de reincorporación.

Es importante destacar que 97 de las aprobaciones (45% del total acumulado) se alcanzaron durante la vigencia 2025, resultado asociado al fortalecimiento de la gestión realizada por el equipo territorial mediante el seguimiento permanente a los participantes, la articulación con las entidades operadoras de formación y el acompañamiento continuo para favorecer la permanencia y culminación de los procesos educativos. En la vigencia 2026, pese a que únicamente se registran 51 personas aprobadas, este comportamiento responde a que gran parte de las cohortes iniciadas están en proceso por lo que se espera que las 26 personas en este estado “en proceso” culminen de manera satisfactoria el proceso.

En relación con los casos que no alcanzaron la culminación de la formación, se registran 4 que es significativamente bajo pues representa tan solo el 1,6% de total de matriculados, lo que evidencia un fortalecimiento de las estrategias de seguimiento, orientación y acompañamiento implementadas por el equipo territorial para prevenir la deserción y promover la permanencia de los participantes en los procesos de formación.

Gracias al fortalecimiento de la articulación institucional con el SENA y otras entidades como la universidad de Antioquia, la ruta pacifica de las mujeres y otras organizaciones se ha logrado ampliar la oferta educativa por lo cual durante la vigencia se ofertaron 31 proceso educativos tanto técnicos como cursos complementarios, siendo los de mayor número de matrícula, los siguientes:

Tabla 22 procesos formativos según número de inscritos

Nombre de la Formación	Matriculados
Promoviendo los derechos civiles y políticos	53
Escuela de fortalecimiento de liderazgo político con enfoque de genero	28
Diplomado en sistema electoral colombiano, marketing y liderazgo político territorial	27
Fortalecimiento de capacidades y habilidades para la vida	27

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Nombre de la Formación	Matriculados
Diplomado participación ciudadana incidencia y control social	24
Diplomado en participación ciudadana, incidencia y control social	23
Informática: microsoft word, excel e internet	19
Técnico en mayordomía de empresas ganaderas	13
Diplomado en pedagogía del acuerdo final de paz	8
Herramientas gerenciales para organizaciones solidarias fase II	4
Entorno productivo preparación de bebidas y administración de tiendas de café	2

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de SIRR

En términos generales, los resultados alcanzados reflejan una gestión efectiva del equipo territorial en materia de Formación para el Trabajo, evidenciada en la consolidación de procesos de articulación institucional, el seguimiento permanente a los participantes y el acompañamiento técnico brindado durante las diferentes etapas de formación. Estas acciones han contribuido significativamente al fortalecimiento de las capacidades ocupacionales de la población firmante de paz, favoreciendo su acceso a oportunidades de generación de ingresos y aportando al cumplimiento de los objetivos del Programa de Reincorporación Integral.

5.4 Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria- ATRC.

En el grupo Territorial Nariño se desarrolló esta estrategia en concordancia con lo establecido desde nivel nacional, donde se concibió como,

instrumentos de planeación comunitaria que se constituyen a partir procesos de diálogo social entre firmantes de paz, comunidades, instituciones y diferentes actores con incidencia en la implementación de la política de reincorporación en torno al estado en el que se encuentran las relaciones entre los diferentes actores del territorio (ARN, 2025, p. 4).

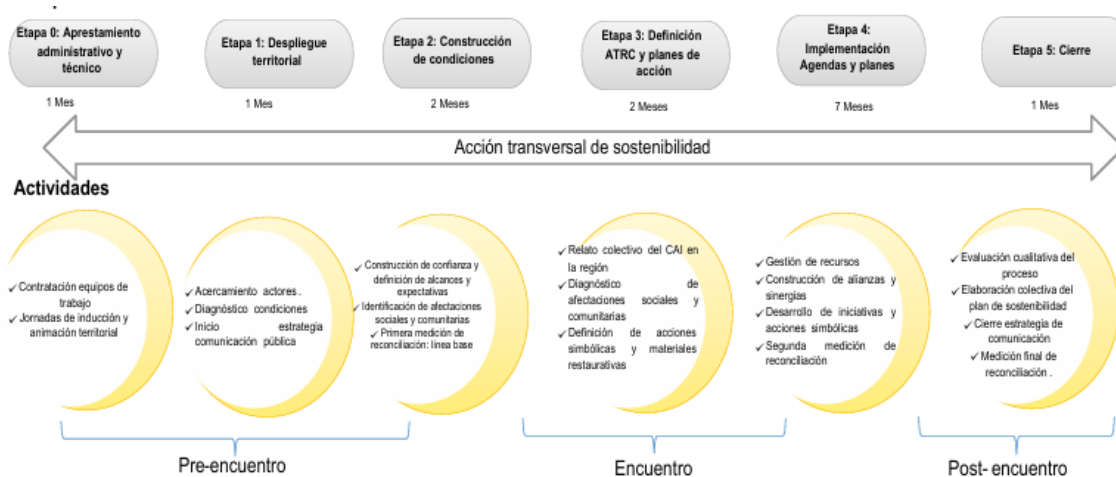
En este orden de ideas, las iniciativas ejecutadas en las vigencias 2024-2026, fueron resultado de procesos de diálogo social para la reconciliación que contaron con la participación no solamente de personas en proceso de reincorporación, sino de actores comunitarios que hacen parte de la vida de cada uno de los territorios en los cuales se implementaron los diferentes espacios de encuentro por medio de la aplicación del enfoque restaurativo que pretende no solamente conocer las distintas afectaciones sociales y comunitarias del territorio, sin o también sus alternativas de solución para el fortalecimiento del tejido social para de esta manera mejorar las condiciones de vida de las personas en proceso de

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

reincorporación en temas relacionados con participación comunitaria y prevención temprana y superación de la estigmatización por parte de las comunidades receptoras.

Así las cosas, el proceso mencionado, se realizó de acuerdo con la siguiente estructura:

Ilustración 6 ciclo de implementación de ATRC



Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en anexo de condiciones técnicas mínimas ATRC

Obedeciendo esta estructura que privilegia el diálogo social, en las vigencias 2023-2025 se realizaron Agendas Comunitarias con base en los siguientes contratos.

Tabla 23 Agendas Comunitarias

Contrato 2011/2023 ARN- Corprogreso (Ejecutado en las vigencias 2023-2024)		
Fase	Productos	Participantes
I <i>Despliegue territorial.</i>	Tres (3) documentos de diagnóstico territorial	- ATRC Consejo Comunitario El Recuerdo de Nuestros Ancestros del Río Mejicano: Junta de Gobierno del Consejo Comunitario, líderes veredales, personas en proceso de reincorporación.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN 	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

	Contrato 2011/2023 ARN- Corprogreso (Ejecutado en las vigencias 2023-2024)	
Fase	Productos	Participantes
II construcción de condiciones	Tres (3) documentos de identificación y análisis de afectaciones sociales y comunitarias y formas de restauración en razón al conflicto armado.	- ATRC Resguardo Indígena de Mayasquer: Corporación del Cabildo del Resguardo Indígena de Mayasquer, Alcaldía Municipal de Cumbal, Consejo de Mayores del Resguardo Indígena de Mayasquer y Personas en proceso de Reincorporación.
		- ATRC AETCR La Variante: Juntas de acción comunal de las veredas La Variante y Pulgande y personas en proceso de Reincorporación pertenecientes a este espacio Territorial.
III Definición de Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria	Tres (3) documentos de metodológicos	24 pre-encuentros (10 AETCR, 6 Río Mejicano y 8 Resguardo Indígena de Mayasquer 24 pre-encuentros: 10 AETCR 6 Río Mejicano 8 resguardo Indígena de Mayasquer
	Tres (3) documentos de relatos colectivos	
	diagnóstico territorial	
	seis (6) encuentros	
	Tres (3) Planes de Acciones simbólicas	
	Tres (3) grupos movilizadores	
	tres (3) actas de concertación	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Contrato 2011/2023 ARN- Corprogreso (Ejecutado en las vigencias 2023-2024)		
Fase	Productos	Participantes
IV Implementación	Tres (3) iniciativas materiales/simbólicas restaurativas	AETRC La Variante. Adecuación de la sede Pulgande de la Institución educativa La Variante: Retiro de humedad, impermeabilización, mamposteo, pintura y rehabilitación de instalaciones; dotación de equipos de cómputo y material mobiliario.
		Inversión: \$100.016.089.
		Consejo Comunitario El Recuerdo de Nuestros Ancestros del Río Mejicano. Cerramiento de la cancha de fútbol del Consejo Comunitario, ubicada en la vereda San José del Guayabo, Río Mejicano: cerramiento estructural del campo en forma de “L” con malla metálica
		Inversión: \$115.428.402.
		Adecuación de la casa mayor del Cabildo de Mayasquer, ubicada en la vereda Tiuquer: mamposteo y pintura de las instalaciones del cabildo, mejoramiento de instalaciones hidráulicas en parte exterior de la casa, elaboración de murales relacionados con la identidad étnica del territorio e instalación de cubierta metálica en el techo de la casa para evitar filtraciones de humedad

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

	Contrato 2011/2023 ARN- Corprogreso (Ejecutado en las vigencias 2023-2024)	
Fase	Productos	Participantes
		Inversión: \$116.914.353.
<i>V Cierre y Plan de Sostenibilidad</i>	Tres (3) planes de sostenibilidad	grupos movilizados y otras entidades focalizadas en la fase I de la estrategia.
	Contrato 1634/2025 ARN-Unión Temporal Agendas Comunitarias EUFESS (En ejecución)	
<i>I Despliegue territorial.</i>	un (1) documento de diagnóstico territorial	ATRC El Charco: Consejo Comunitario Prodefensa del Río Tapaje, Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia, Alcaldía Municipal, organizaciones culturales Raíces Charqueñas, Fundacosta El Charco y Remembranza, personas en proceso de reincorporación con residencia en el municipio.
<i>II construcción de condiciones</i>	un (1) documento de identificación y análisis de afectaciones sociales y comunitarias y formas de restauración en razón al conflicto armado.	10 pre-encuentros desarrollados bajo metodología de círculo restaurativo
<i>III Definición de Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria</i>	Un (1) compilado de documentos metodológicos	cinco (5) encuentros realizados en el territorio, con la participación de firmantes del acuerdo de paz y los demás actores directos en conjunto.
	Un (1) documento de relato colectivo y horizonte	
	Un (1) Plan de Acciones simbólicas y materiales	
	Un (1) grupo movilizador	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Contrato 2011/2023 ARN- Corprogreso (Ejecutado en las vigencias 2023-2024)		
Fase	Productos	Participantes
<i>IV Implementación</i>	Una (1) iniciativa material/simbólica restaurativa “Bogando hacia la Paz”	Creación de una escuela musical ancestral para la interpretación de sonidos autóctonos del pacífico colombiano en el sector rural, con epicentro en la vereda Alto Magdalena, con la asignación de un instructor y la dotación de instrumentos musicales para el desarrollo de este proceso de formación.
		Adecuación y dotación del Centro multifuncional de Paz del Municipio de El Charco en su cabecera municipal.
		Celebración de festival cultural y deportivo “Bogando hacia la paz” en la vereda alto magdalena con actividades culturales y deportivas, además de la presentación del semillero producto de la escuela de formación antes detallada.
		Inversión: \$140.000.000: aún se encuentra en proceso de concertación.

5.5 Agendas de Niñez y juventud

La estrategia Agendas de niñez y juventud se conciben como mecanismo de prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y jóvenes en el merco del conflicto armado colombiano, siendo este un desafío importante para la construcción de paz por medio de la generación de espacios que permitan, desde temprana edad, el establecimiento de condiciones para el alejamiento de fenómenos asociados a las economías ilegales, más aún cuando estas están asociadas al conflicto armado y que obedecen principalmente a causas asociadas

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

con la vulnerabilidad económica y social de diversas regiones del país y de la región en específico.

Teniendo en cuenta lo anterior, las Agendas de Niñez y juventud se plantean, desde un enfoque participativo y de reconciliación, con el fin de articular los esfuerzos de diversos actores, incluyendo a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sus familias, comunidades, entidades gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil con el propósito de fortalecer capacidades comunitarias, fomentar la convivencia pacífica y generar alternativas que reduzcan las condiciones de vulnerabilidad y exclusión que propician el involucramiento de la niñez y juventud en dinámicas de violencia (ARN, 2025, p. 3).

Al igual que lo implementado en la estrategia Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, las Agendas de niñez y juventud, desarrolladas en las vigencias 2025-2026, fueron resultado de procesos de diálogo social que contaron con la participación protagónica de niños, niñas y jóvenes, quienes en conjunto con actores comunitarios de cada uno de los territorios y la aplicación del enfoque restaurativo pudieron identificar, desde su propia visión los diferentes espacios físicos y afectivos que componen los territorios en los cuales se desenvuelve la vida social en dimensiones personal, familiar, escolar y comunitario, incluyendo la aplicación de enfoque étnicos.

Así las cosas, el proceso mencionado, se realizó de acuerdo con la siguiente estructura:

Tabla 24 Etapas para el desarrollo de agendas de NNJ

Fases	Etapas
Previa	Etapa 0 - Aprestamiento administrativo y técnico
Pre-Encuentro	Etapa 1 - Niñez, Juventud y Territorio
	Etapa 2 - Individuos, vecinos, ciudadanos
Encuentro	Etapa 3 - Redes de apoyo, familia, comunidad
	Etapa 4 - Definición e implementación de Agendas de Niñez y Juventud y sus planes de acción
Post-Encuentro	Etapa 5: Cierre del proceso

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de anexo de condiciones técnicas mínimas Agendas de niñez y juventud

Obedeciendo esta estructura que privilegia el diálogo social, en las vigencias 2023-2025 se realizaron Agendas Comunitarias con base en los siguientes contratos.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 25 Agendas Comunitarias

Contrato 1473/2025 ARN- Unión Temporal Merani- Compañía Pedagógica Estado: En ejecución Lugar: Mallama, Roberto Payán, Samaniego		
Etapa	Productos	Beneficiarios
<i>I Niñez, juventud y territorio.</i>	Tres (3) documentos de análisis territorial tres (3) encuentros introductorios tres (3) documentos de cartografía social tres (3) acciones de cierre de etapa	Resguardo Indígena de la Montaña – Institución Educativa Betania del municipio de Samaniego La Institución Educativa San José del Telembí, municipio de Roberto Payán, Institución Educativa Mallama (Piedrancha y vereda El Arco) del municipio de Mallama.
<i>II Individuos, vecinos, ciudadanos.</i>	Tres (3) documentos de caracterización micro territorial de las dinámicas del conflicto armado en función de los niños, niñas y jóvenes que incluyen contextualización, perfil sociodemográfico de NNJ, análisis de factores que afectan a esta población	- Agenda Institución Educativa Betania: Corporación del Cabildo del Resguardo Indígena de La Montaña, Alcaldía Municipal de Samaniego, Cabildo Estudiantil y comunidad educativa de la Institución Educativa Betania (estudiantes, docentes, directivos y padres de familia).
	tres (3) acciones de cierre de la etapa II	- Agenda Institución Educativa San José del Telembí: Alcaldía Municipal de Roberto Payán, líderes comunitarios y comunidad educativa de la Institución Educativa San José (estudiantes, docentes, directivos y padres de familia).

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Contrato 1473/2025 ARN- Unión Temporal Merani- Compañía Pedagógica Estado: En ejecución Lugar: Mallama, Roberto Payán, Samaniego		
Etapas	Productos	Beneficiarios
		- Agenda Institución Educativa Mallama: líderes comunitarios de la vereda El Arco, Alcaldía Municipal de Mallama, Corporación del Cabildo del Resguardo Indígena del Gran Mallama y comunidad educativa de la Institución Educativa Mallama (estudiantes, docentes, directivos y padres de familia de las sedes Piedranca y El Arco).
III <i>Redes de Apoyo, familia y comunidad</i>	Seis (6) documentos de metodología para el desarrollo de encuentros restaurativos	Todos los actores de cada agenda
	Tres (3) documentos analíticos	
	(9) encuentros restaurativos y el desarrollo de acción de cierre de etapa.	
IV <i>Definición e implementación de las Agendas de Niñez y Juventud.</i>	Tres (3) documentos de Agendas de Niñez y Juventud y sus planes de acción	Agenda Institución Educativa Betania. Construcción de cubierta para el patio principal de la institución educativa: Diseños y estructuración, compra de materiales y mano de obra.
		Inversión \$170.000.000 a la fecha aún en concertación
	Tres (3) grupos movilizados	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Contrato 1473/2025 ARN- Unión Temporal Merani- Compañía Pedagógica Estado: En ejecución Lugar: Mallama, Roberto Payán, Samaniego		
Etapa	Productos	Beneficiarios
		Agenda Institución Educativa San José. Adecuación de parque infantil del barrio Primavera 2: compra e instalación de estructuras nuevas de parque, jornada comunitaria de embellecimiento del lugar; dotación de elementos educativos y culturales para el fortalecimiento de espacios de formación para niños, niñas y jóvenes en la biblioteca municipal y la casa de la Cultura.
	tres (3) actas de concertación	Inversión: \$130.000.000 a la fecha aprobado con condicionamiento.
	Tres (3) iniciativas para la sana convivencia en cada uno de los territorios	Agenda Institución Educativa Mallama y vereda El Arco: Adecuación de parques infantiles en la Institución Educativa Mallama Sedes Piedrancha y El Arco con instalación de cerramiento en este último, reconstrucción de placa de cancha deportiva de la sede secundaria de la Institución Educativa Mallama y dotación deportiva para cada una de las sedes educativas.
<i>V Cierre del proceso</i>	Tres (3) planes de sostenibilidad (Por ejecutarse)	Todos los actores involucrados de cada territorio.
	Tres (3) acciones simbólicas de cierre en territorio (por ejecutarse)	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Contrato 1473/2025 ARN- Unión Temporal Merani- Compañía Pedagógica Estado: En ejecución Lugar: Mallama, Roberto Payán, Samaniego		
Etapa	Productos	Beneficiarios
Estrategia Diferencial de Juventud		
I alistamiento	Diario de campo, cartografía social y creación de cuentos para la identificación de situaciones problemáticas en el espacio y entornos protectores, dentro y alrededor del AETCR	Jóvenes del Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Ariel Aldana, ubicado en la vereda La Variante y jóvenes de veredas aledañas.
	Narrativas testimoniales y bitácora para la identificación de riesgos asociados al consumo de SPA y fenómenos asociados a la estigmatización.	
II Fortalecimiento	Tres (3) módulos de capacitación	Jóvenes del Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Ariel Aldana, ubicado en la vereda La Variante y jóvenes de veredas aledañas.
	Mapa y matriz analítica de riesgos relacionados con el consumo de SPA, la estigmatización y los conflictos.	
	Plan de relacionamiento institucional para la implementación de iniciativas juveniles	
III Fortalecimiento y visibilización	Dotación de insumos para el fortalecimiento y divulgación, consistentes en elementos para la adecuación de espacio propio de la Escuela de Deporte y Arte Afrocultura.	Jóvenes del Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Ariel Aldana, ubicado en la vereda La Variante y jóvenes de veredas aledañas.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Contrato 1473/2025 ARN- Unión Temporal Merani- Compañía Pedagógica Estado: En ejecución Lugar: Mallama, Roberto Payán, Samaniego		
Etapa	Productos	Beneficiarios
	Jornadas de bailo-terapia, bingo familiar, feria de servicios para la paz y encuentro deportivo con jóvenes de comunidades aledañas.	Inversión: \$12.500.000.
IV Evaluación y cierre.	Evento deportivo en el marco del 25N, día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres.	Mujeres del ETCR La Variante y colectivo cultural afrocultura.
	Estatutos de la Escuela de Deporte, Arte y Cultura Afrocultura, como primer paso para su proceso de conformación formal.	

5.6 Estrategia de Fomento

La Estrategia de Fomento constituye un instrumento programático de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), orientado a la implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI). Su objetivo es promover proyectos con enfoque comunitario enmarcados en las acciones PRI de las Líneas Estratégicas comunitaria, política, social y económica que incidan de manera directa en el fortalecimiento del proceso de reincorporación en los territorios. Las dos iniciativas que se ejecutaron en la vigencia 2026 hacen parte de la convocatoria 2025.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 26 Estrategia de Fomento

Santuario de la Memoria - resolución 3059-2025		
Postulantes	Productos	Participantes
Carmenza Santacruz	- Un (1) taller de Socialización del proyecto de Santuario de la Memoria con la asociación Luz y Esperanza "Mi relato: un camino para sanar".	74 integrantes de la Asociación de Víctimas de Desaparición Forzada Luz de Esperanza de la vereda La Espriella, (09) firmantes del Acuerdo de Paz y los comparecientes de la Fuerza Pública ante la JEP.
Lugar: La Espriella – Tumaco – Nariño	- Se llevaron a cabo tres mingas restaurativas	
	- Desarrollar 4 encuentros dialógicos adicionales bajo el modelo de educación popular para avanzar en la reconstrucción del tejido social.	población estimada de 200 beneficiarios indirectos, entre familiares de las víctimas, líderes sociales y habitantes de la vereda La Espriella
	- Elaboración de una bitácora de la memoria del proceso e implementación de la iniciativa Santuario de la Memoria.	inversión: \$ 49.700.000
	- Sistematización de la experiencia comunitaria para generar un legado a través de un video.	
Cuidando Nuestros Entornos De Paz – resolución 3059-2025		
	- 15 talleres de formación en prevención del reclutamiento forzado y fortalecimiento de factores de protección en contextos familiares y comunitarios con enfoque psicosocial	32 personas en proceso de reincorporación PPR.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Postulante: Asociación Manitas Unidas Construyendo Medio Ambiente Paz	- adquisición de instrumentos de música y danza afrocolombiana e implementos deportivos y de recreación para las 5 comunidades.	299 participantes de veredas aledañas al ETCR
	- Un campeonato interveredal de fútbol 'Campeones por la Paz'	
Lugar: ETCR La Variante, Vereda La Variante, El Gualtal, Caunapí Km 60 y la invasión	- 25 talleres comunitarios de danza tradicional afrocolombiana.	Inversión \$149.467.500
	- 3 murales comunitarios situados en puntos estratégicos de los territorios intervenidos	
Estrategia de fomento 2026		
Postulante: Adriano Nastacuas	En el momento la iniciativa fue notificada como ganadora a la espera del inicio de la fase de alistamiento e implementación.	Asociados de la organización ASINDIPAZ
Lugar: municipio de Ricaurte		

5.7 Programas especiales de Armonización

Es un programa diferenciado y especial diseñado para garantizar el restablecimiento de la armonía territorial. Esta construido a partir de una visión holística y una perspectiva emancipatoria que le apuesta a la construcción de paz desde la complejidad de los sujetos colectivos.

RUTA PROCESO DE PROTOCOLIZACIÓN PEAI:

- ✓ 2020: preconsulta, diseño ruta metodológica – ARN - CDDHHPI
- ✓ 2021: etapa de consulta, despliegue territorial, socialización y retroalimentación propuesta PEAI, ajuste y consolidación propuesta PEAI e instrumento normativo.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

- ✓ 2022 – 2023: etapa de consulta, concertación técnica PEAI e instrumento normativo
- ✓ noviembre 24 de 2023: protocolización PEAI.

Ruta proceso de protocolización pea comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras

- ✓ 2020: Acciones ARN: Convenio 1629-OIM-ARN: 1ra propuesta PEA “Mauyauma”
- ✓ 2021: Ajuste institucional a la propuesta del PEA
- ✓ 2022: Recomendaciones y ajustes de la propuesta del PEA por parte de la Subcomisión VI de la Comisión Consultiva de Alto Nivel.
- ✓ Preconsulta: Concertación Ruta Metodológica Comisión VI ENCP-ARN.
- ✓ 2023: etapa de consulta, 33 asambleas territoriales. Concertación Técnica PEA e Instrumento Normativo.
- ✓ Noviembre 26 de 2023: protocolización pea

Programa Especial de Armonización Indígena - PEAI

El “Programa Especial de Armonización Indígena- PEAI “camino para volver al origen”, protocolizado mediante acta de sección ampliada de la Mesa Permanente Concertación – MPC de fecha 24 de noviembre de 2023, para ello se suscribirán contratos y/o convenios siendo unos de los territorios priorizados, en el departamento de Nariño, el Resguardo Indígena de Mayasquer, El Consejo Comunitario El Recuerdo de Nuestros Ancestros del Río Mejicano, y el Resguardo de Alto Cartagena, cuyo objeto de cada convenio que se suscribió está relacionado con la construcción del Plan Comunitario de Armonización y la implementación de las acciones priorizadas en los territorios aludidos.

Los planes mencionados se constituyen como un instrumento, con acciones y medidas con enfoque étnico indígena, que al ser construido e implementado en territorios priorizados posibilitará que las personas en proceso de reintegración y reincorporación beneficiarias del programa mencionado, sus familias y comunidades reciban una atención diferenciada y culturalmente adecuada, de acuerdo a sus usos y costumbres; de igual manera, contribuirán al restablecimiento de la armonía que permita la sanación individual y colectiva en los territorios.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 27 Programa Especial de Armonización Indígena - PEAI

Convenio 1379-2025 ARN – Resguardo Indígena de Mayasquer		
	Productos	Participantes
Estado: En proceso de Liquidación	- 1 un documento Plan Comunitario de Armonización, el cual fue una Construcción conjunta y participativa entre las autoridades del Resguardo, personas en proceso de reincorporación y sus comunidades	Personas en proceso de reincorporación beneficiarias: 102 personas
Lugar: Municipio de Cumbal	- Vías y/o caminos ancestrales y sitios ceremoniales adecuados con mantenimiento permanente lo que los hará perdurables en el tiempo	Autoridades Indígenas Beneficiarias: 10 personas
Plazo de Ejecución: 7 meses – 30 de mayo al 30 de diciembre de 2025 - Prórroga hasta el 30 de junio de 2026	- La adecuación de la cancha de fútbol ubicada en la vereda de Tallambi, y realizar mantenimiento a las canchas de las veredas: San Felipe, Tiuquer, San Juan y La unión	Personas de la comunidad Beneficiadas: 3100 personas aproximadamente Inversión: 854.271.357
Convenio 1381 de 2025 Consejo Comunitario el Recuerdo de Nuestros Ancestros del Río Mejicano – CCRNARM.		
Estado: En proceso de Liquidación Lugar: Tumaco – Río Mejicano Plazo: 6 meses desde 28 de mayo de 2025 hasta 31 de marzo de 2026	Tres talleres - Conversatorio de saberes ancestrales, construcción de rutas de atención en salud ancestral, y círculo de palabra intergeneracional para la transmisión de saberes.	Población firmante beneficiada: 58
	Una huerta de plantas medicinales ancestrales.	Comunidad: 41
	Un Laboratorio vivencial de plantas medicinales, saberes botánicos, y elaboración participativa de la cartilla comunitaria de medicina ancestral	Autoridades Étnicas: 12
	Construcción participativa de rutas de protección ecológica y espiritual del territorio con enfoque étnico y comunitario	Inversión: 658.291.457

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

	Jornada cultural y deportiva para la integración comunitaria y pedagogía sobre prácticas ancestrales y cuidado del medio ambiente Adecuación de escenarios deportivos de las veredas san José del guayabo, el retorno, bella vista y santa rosa	
Convenio No. 954 – 2026 Programa Especial de Armonización (PEA), ARN – Resguardo Indígena Awá Alto Cartagena		
Estado: en fase de alistamiento	El convenio se encuentra en su etapa inicial, en donde se están desarrollando las siguientes actividades: Alistamiento y Diagnostico Territorial, Conformación del equipo de trabajo, Propuesta metodológica y cronograma de trabajo, Mapeo oferta institucional, Diagnóstico territorial	Población Firmante Beneficiada: 6 Personas
Lugar: Municipio de Ricaurte vereda Santa Clara		Autoridades Étnicas: 8 personas
Plazo de Ejecución: 6 meses.		Comunidad: 66 personas. Inversión: \$572.940.000

5.8 Estrategia de Prevención y superación temprana de la estigmatización.

La formulación y puesta en marcha de esta estrategia fue el resultado de un proceso que partió de la implementación de proyectos de inversión en distintos municipios del departamento, mediante los cuales, gracias a los procesos de sensibilización ante actores institucionales y comunitarios y fortalecidos con las normas que rigen el Sistema Nacional de Reincorporación, promulgadas en el año 2025, pudieron verse reflejados en la formulación a implementación del Plan Regional de Prevención temprana y prevención de la estigmatización. En este sentido, el mencionado proceso se da desde el año 2023 por medio de la implementación de los siguientes proyectos.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 28 Desarrollo de la estrategia de prevención y superación temprana de la estigmatización

	<u>Desarrollo de la estrategia de prevención y superación temprana de la estigmatización (convenio 998/2023 ARN-OEI).</u>	
Generalidades	Productos	Participantes
Objeto: fortalecer las capacidades y habilidades de comunidades, desde ámbitos individual, comunitario e institucional, respecto al relacionamiento hacia las personas firmantes del acuerdo de paz y sus familias Lugar de implementación: Subregión Obando, municipio de Ipiales.	Cuatro (4) talleres de formación en prevención temprana y superación de la estigmatización, con participación de instituciones del nivel nacional presentes en el territorio, firmantes del acuerdo de paz Acción de incidencia para la reconciliación a través de la adecuación y embellecimiento del monumento a las víctimas del conflicto armado ubicado en el barrio la Laguna Acción restaurativa de encuentro perdón y reconciliación	firmantes del acuerdo de paz (tanto de Ipiales, como comparecientes FARC del Macrocaso 02 JEP), Asociación Victoria en Paz, Líderes comunitarios del Corregimiento de la Victoria de este municipio y la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas de Ipiales. Este acto fue reconocido como TOAR por parte de la Magistratura del Macrocaso mencionado. Mediante el certificado TOAR ID_300 y el Radicado CONTI No. 202501022383 - 202501036343 Inversión: \$11.638.100 Inversión: \$30.100.000 adicionales en articulación con la pastoral social – Cáritas Colombia para la travesía.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

	Apoyo administrativo, técnico y logístico para la implementación de la travesía ciclística binacional “La Victoria Rutas de Paz” que contó con la participación de más de 250 ciclistas provenientes de diversos lugares de los departamentos de Nariño, Cauca Valles del Cauca y de la vecina República del Ecuador	
<u>Desarrollo de la estrategia de prevención y superación temprana de la estigmatización (convenio 1395/2024 ARN-OIM).</u>		
Objeto: de fortalecer las capacidades y habilidades desde ámbitos individual, comunitario e institucional de firmantes del acuerdo de paz y sus familias Lugar de implementación: Subregión Cordillera, municipios de Leiva y El Rosario.	Cuatro (4) talleres de formación en prevención temprana y superación de la estigmatización Dos (2) conversatorios desarrollados (uno en cada municipio) con actores participantes del proceso Dotación de elementos deportivos y culturales para las instituciones educativas de los sectores urbanos y corregimientos de cada uno de los municipios	Firmantes del acuerdo de paz, presidentes de junta de acción comunal de los sectores urbano y rural, docentes, directivos y estudiantes de instituciones educativas e instancias de participación ciudadana. El Rosario: sector urbano, corregimientos de Esmeraldas, Martín Pérez, La Sierra y El Rincón Inversión: \$30.178.931 Leiva: sector Urbano, Las Delicias y El Palmar). Inversión \$23.548.538.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

	<u>Desarrollo de la estrategia de prevención y superación temprana de la estigmatización (contrato 1467/2025 ARN-Fundación Alberto Merani).</u>	-
Objeto: sensibilizar y fortalecer capacidades y habilidades desde ámbitos escolar individual, comunitario e institucional de organizaciones públicas, frente al rol de las personas en proceso de reincorporación y sus familias Lugar de implementación: Subregión Centro, municipio de Pasto.	Cuatro (4) talleres de formación en prevención temprana y superación de la estigmatización, con participación de funcionarios y contratistas de las organizaciones públicas del orden municipal, departamental y nacional con presencia en el territorio Una (1) jornada de reconciliación en el marco de sesión del Consejo Departamental de Reincorporación de Nariño (CDR) con presencia de los actores institucionales, delegados del Consejo Nacional de Reincorporación y personas en firmantes del Acuerdo de Paz	(Consejo Departamental y Mesa Municipal de Reincorporación), firmantes del acuerdo de paz, docentes, directivos y estudiantes de la Institución Educativa Municipal Artemio Mendoza Carvajal, líderes sociales del Departamento de Pasto y de Nariño y la Escuela de Gestores sociales de Paz, que hacen parte de esta institución educativa Inversión \$ 63.297.360.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

	Entrega de insumos para la implementación de tres (3) iniciativas comunitarias, consistentes en (1) la dotación de elementos lúdicos y adecuación del Centro Pedagógico para la paz en la institución educativas Artemio Mendoza Carvajal, (2) el desarrollo de jornada deportivo-cultural en la misma institución educativa con presencia de personas firmantes del acuerdo de paz, organizaciones públicas y la comunidad de esta institución educativa y (3) el apoyo en la implementación de la iniciativa denominada “Carroza del Perdón y la reconciliación promovida por la Gobernación de Nariño.	
--	--	--

Jornadas de prevención temprana y superación de la estigmatización

Además de las acciones descritas más arriba, se diseñaron talleres e implementaron jornadas con el fin de prevenir la estigmatización especialmente en entornos institucionales como se detalla a continuación:

- Jornada de participación en el Batallón de Instrucción, Entrenamiento y Reentrenamiento N° 23 en Chapalito de Pasto, con la participación de 80 suboficiales y soldados profesionales, en los cuales se socializó de manera práctica conceptos de estigmatización, pautas para detectarlo y prevenirlo en medio de sus actividades cotidianas.
- En conjunto con la Gobernación de Nariño, Policía Nacional y Ministerio del Interior, se toma parte en encuentros de territorialización de lo determinado en la Mesa de prevención de la Estigmatización, atendiendo a sesiones CNR referentes al tema, realizando actualización del Plan Departamental de la Prevención de la Estigmatización en conjunto con el Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia de Nariño.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

- Jornada de articulación con la Dirección Administrativa de Turismo de Nariño en taller formativo en el municipio de Barbacoas, donde se abordó conceptualización de la estigmatización, discriminación y estigmatización territorial en función de posicionar acciones que permitan, precisamente, la desestigmatización territorial para la apertura de oportunidades y la promoción de turismo de paz, en territorios altamente estigmatizados, como lo es el municipio mencionado.
- Participación en el comité de impulso del Proyecto “Carroza de la paz, el perdón y la reconciliación” como alianza interinstitucional entre firmantes de paz, organizaciones de víctimas del conflicto armado, fuerza pública (Ejército y Policía Nacional), personas comparecientes de la fuerza pública en macrocaso 03 JEP y la Gobernación de Nariño, siendo aporte desde la Agencia la formulación de proyecto con enfoque restaurativo de acuerdo a lo concertado en distintas reuniones adelantadas en esta instancia, y la participación activa en espacios de diálogo y concertación, así como en el acompañamiento en el proceso de fabricación, alistamiento, montaje y presentación de las carrozas denominadas “Nariño Territorio de Paz” (2025) y “Fantasía Real” (2026) que abrieron los respectivos desfiles magnos del 6 de enero de 2025 y 2026, constituyéndose como la carroza emblemática de esta versión del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto y se perfila su participación en otros certámenes a nivel nacional. De igual forma se acompañó las acciones simbólicas de reconciliación y pedagogía que giran en torno a esta iniciativa.
- Sensibilización de prevención temprana y superación de la estigmatización a funcionarios y contratistas de los municipios de Pasto, Cumbal, Roberto Payán, Magüí Payan, Barbacoas, San Andrés de Tumaco, El Charco; así como del Instituto Departamental de Salud y la Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden de la Policía Metropolitana de Pasto.
- Sensibilización de prevención temprana y superación de la estigmatización a consejeros y consejeras de paz de los municipios de Cumbal y El Charco, así como de integrantes de la Mesa de Participación efectiva de víctimas del municipio de Cumbal.
- Sensibilización de prevención temprana y superación de la estigmatización a medios de comunicación tradicionales y alternativos del municipio de Pasto.
- Instalación y construcción del Plan Regional de la Mesa de Prevención temprana y superación de la Estigmatización en el Departamento de

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Nariño, con su respectivo instrumento de monitoreo, seguimiento y evaluación.

- Creación de documento analítico (cualitativo-cuantitativo) que incluya recolección de datos, análisis de variables y recomendaciones de acciones priorizadas en materia de prevención de mensajes que tienden a la estigmatización con el aporte de personas en proceso de reincorporación de Pasto, Tumaco, Ipiales y Ricaurte.

5.9 Acceso a tierras y vivienda

Durante la vigencia 2023-2026 se realizaron (15) postulación de predios de cada una de las formas asociativas a la ruta de acceso a tierras de la ANT, de la siguiente manera:

El presente documento resume las acciones y el avance en el proceso de acceso a tierra mediante las rutas ANT y SAE habilitadas en el año 2024 -2026.

En el marco del Consejo Nacional de Reincorporación No. 149, realizado en Cali a finales de abril de 2024, se abordó la necesidad de tierras para las formas asociativas de firmantes de paz en el suroccidente del país. Como resultado, se acordó realizar una socialización sobre la ruta de acceso a tierras, en colaboración con la Sociedad de Activos Especiales (SAE) y la Agencia Nacional de Tierras (ANT).

El 16 de mayo de 2024 se llevó a cabo una reunión virtual con diversas formas asociativas, entre ellas Hilos de Libertad, ASOPAZ, Nubes Verdes, y otras. Este espacio permitió concertar un encuentro presencial el 20 de mayo en las instalaciones de la ARN en Nariño, con participación de delegados de la ANT, para revisar la oferta de tierras disponibles.

Para el 20 de mayo se adelantó un espacio de reunión Presencia donde la ANT dio a conocer un listado de predios con viabilidad jurídica y técnica preliminar para ser entregados a las formas asociativas y que se encontraban ubicados en municipios como Buesaco, Chachagüí, El Tambo, Guachucal, Pasto y Tumaco, con un total de 22 predios que suman 738,28 hectáreas. Las formas asociativas manifestaron interés en varios predios, los cuales fueron postulados formalmente.

Tras la reunión, se levantó un acta que fue remitida el 23 de mayo del 2024 al equipo central de la ARN, incluyendo las postulaciones y una solicitud adicional de ASOPATIANOS para la posibilidad de adquisición de fincas en la Cordillera

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Occidental de Nariño y el sur del Cauca. El 12 de junio, las formas asociativas confirmaron su interés mediante un oficio enviado al equipo central de la ARN.

El 10 de julio, el grupo de tierras de la ARN remitió oficios a la ANT para formalizar las solicitudes de las formas asociativas, detallando los predios de interés en municipios como Buesaco, Guachucal, Pasto y Tumaco.

En cuanto al acceso a tierras, se institucionalizó la Mesa de Tierras, con tres sesiones realizadas durante el año 2024. Como principal resultado, las formas asociativas adquirieron conocimiento sobre la ruta de acceso a tierras definida por la ANT y la SAE, y todas presentaron sus respectivas solicitudes con los requisitos de la ruta del momento, ante estas entidades.

De acuerdo con el reporte remitido por la ANT a corte de 7 de abril en el departamento de Nariño se cuentan con las siguientes solicitudes:

Tabla 29 solicitudes de tierras ruta ANT en el departamento de Nariño

ETCR - FORMA ASOCIATIVA	MUNICIPIO	ÁREA (Ha) FMI	ESTADO GENERAL ARN	Estado 07/04/2026
COOPERATIVA MULTIATIVA NUEVA ESPERANZA DEL PACÍFICO (COOMUNTU)	Tumaco	46,88	EN PROCESO DE COMPRA ANT	03. PREDIO PARA ASIGNAR LPP - CONFORME SOCIAL
COOPERATIVA MULTIATIVA MEMORIA, VIDA Y ESPERANZA (COOMMAVE)	Tumaco	16,97	FMI CERRADO POR OFICIO/MEMORANDO	
ASOPAZRIURTE	Buesaco	332,73	EN PROCESO DE COMPRA ANT	06. PREDIO OFERTADO SIN ACEPTACION
ASOCIACIÓN HILOS DE LIBERTAD	Pasto	1,61	EN PROCESO DE COMPRA ANT	02. PENDIENTE VISITA AGRONOMICA - CONFORME SOCIAL
ASOCIACIÓN DE MUJERES EN MINGA POR LA PAZ	Buesaco	56,63	EN PROCESO DE COMPRA ANT	01. PREDIO NO VIABLE AGRONOMICO
AGROPECUARIA FORJADORES DE PAZ (AAFOP)	Guachucal	18,00	EN PROCESO DE COMPRA ANT	02.PENDIENTE VISITA AGRONOMICA - INCONFORME SOCIAL
CORPORACIÓN HUMANITARIA REENCUENTROS	La Florida	SIN INFORMACIÓN	RUTA EXPRES ANT	
CORPORACIÓN HUMANITARIA REENCUENTROS	Chachagüí	SIN INFORMACIÓN	RUTA EXPRES ANT	02.PENDIENTE VISITA AGRONOMICA - INCONFORME SOCIAL

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

ETCR - FORMA ASOCIATIVA	MUNICIPIO	ÁREA (Ha) FMI	ESTADO GENERAL ARN	Estado 07/04/206
REINCORPORADOS	Tumaco	SIN INFORMACIÓN	FMI CERRADO POR OFICIO/MEMORANDO	01. PREDIO NO VIABLE JURIDICO
REINCORPORADOS	Tumaco	SIN INFORMACIÓN	FMI CERRADO POR OFICIO/MEMORANDO	01. PREDIO NO VIABLE TECNICO JURIDICO
REINCORPORADOS	Tumaco	SIN INFORMACIÓN	FMI CERRADO POR OFICIO/MEMORANDO	01. PREDIO NO VIABLE TECNICO JURIDICO
REINCORPORADOS	Tumaco	SIN INFORMACIÓN	COMPRADO - RUTA EXPRES	11. PREDIO COMPRADO - CON ENTREGA AL FNT - ADJUDICADO
REINCORPORADOS	Tumaco	SIN INFORMACIÓN	FMI CERRADO POR OFICIO/MEMORANDO	01. PREDIO NO VIABLE TECNICO
REINCORPORADOS	Tumaco	SIN INFORMACIÓN	FMI CERRADO POR OFICIO/MEMORANDO	01. PREDIO NO VIABLE TECNICO
REINCORPORADOS	Tumaco	SIN INFORMACIÓN	FMI CERRADO POR OFICIO/MEMORANDO	01. PREDIO NO VIABLE TECNICO
REINCORPORADOS	Tumaco	SIN INFORMACIÓN	FMI CERRADO POR OFICIO/MEMORANDO	01. PREDIO NO VIABLE TECNICO
REINCORPORADOS	Tumaco	SIN INFORMACIÓN	FMI CERRADO POR OFICIO/MEMORANDO	01. PREDIO NO VIABLE TECNICO
REINCORPORADOS	Tumaco	SIN INFORMACIÓN	RUTA EXPRES ANT	0.EN ESTUDIO DE VIABILIDAD - PENDIENTE TECNICA
REINCORPORADOS	Tumaco	SIN INFORMACIÓN	FMI CERRADO POR OFICIO/MEMORANDO	01. PREDIO NO VIABLE TECNICO
REINCORPORADOS	Tumaco	SIN INFORMACIÓN	FMI CERRADO POR OFICIO/MEMORANDO	01. PREDIO NO VIABLE TECNICO
REINCORPORADOS	Tumaco	SIN INFORMACIÓN	FMI CERRADO POR OFICIO/MEMORANDO	01. PREDIO NO VIABLE TECNICO
REINCORPORADOS	Tumaco	SIN INFORMACIÓN	FMI CERRADO POR OFICIO/MEMORANDO	01. PREDIO NO VIABLE TECNICO
REINCORPORADOS	Tumaco	SIN INFORMACIÓN	FMI CERRADO POR OFICIO/MEMORANDO	01. PREDIO NO VIABLE TECNICO JURIDICO
REINCORPORADOS	Tumaco	SIN INFORMACIÓN	FMI CERRADO POR OFICIO/MEMORANDO	01. PREDIO NO VIABLE TECNICO
REINCORPORADOS	Tumaco	SIN INFORMACIÓN	FMI CERRADO POR OFICIO/MEMORANDO	01. PREDIO NO VIABLE TECNICO JURIDICO
REINCORPORADOS	Tumaco	SIN INFORMACIÓN	FMI CERRADO POR OFICIO/MEMORANDO	01. PREDIO NO VIABLE TECNICO
REINCORPORADOS	Tumaco	SIN INFORMACIÓN	NO VIABLE	01. PREDIO NO VIABLE TECNICO
REINCORPORADOS	Tumaco	SIN INFORMACIÓN	RUTA EXPRES ANT	0.EN ESTUDIO DE VIABILIDAD - PENDIENTE TECNICA
FEDERACIÓN NACIONAL ECONOMIAS SOCIALES DEL COMUN (REINCOPORADOS-ECOMUN)	Tumaco	SIN INFORMACIÓN	FMI CERRADO POR OFICIO/MEMORANDO	01. PREDIO NO VIABLE TECNICO
ASOCIACIÓN NUBES VERDES DE PAZ	Guachucal	27,50	RUTA EXPRES ANT	02.PENDIENTE VISITA AGRONOMICA - INCONFORME SOCIAL

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

ETCR - FORMA ASOCIATIVA	MUNICIPIO	ÁREA (Ha) FMI	ESTADO GENERAL ARN	Estado 07/04/2026
ASOCIACIÓN HILOS DE LIBERTAD	Pasto	4,25	RUTA EXPRES ANT	02. PENDIENTE VISITA AGRONOMICA - CONFORME SOCIAL
ASOCIACIÓN HILOS DE LIBERTAD	Nariño	39,87	POSTULADO	0.PENDIENTE VIABILIDAD
ASOCIACIÓN HILOS DE LIBERTAD	Nariño	39,87	EN PROCESO DE COMPRA ANT	0.PENDIENTE VIABILIDAD

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en reporte de ANT

En lo que respecta a la ruta establecida con la Sociedad de Activos Especiales- SAE, a la fecha se han realizado con el acompañamiento del equipo de tierras de nivel central y profesionales de la SAE reuniones de inspección virtual y digital de los predios con cada una de las formas asociativas.

La ratificación de estos predios da lugar dos visitas presenciales realizadas en el 2025 donde se identificó que, los predios de Asociación Forjadores de Paz, solicitados en el municipio de Funes. Una vez conocida la información catastral, de vocación del predio, las condiciones de acceso y seguridad, esta asociación desistió del predio mediante oficio enviado a la ARN el 10 de junio del 2025. Con relación a la visita realizada al predio ubicado en el municipio del Córdoba, pretendido por la Asociación Nubes Verdes de Ipiales, quienes la visitarla señalaron que el predio en mención no contaba con las especificaciones para el desarrollo de proyecto productivo.

Tabla 30 solicitudes de tierras ruta SAE

FORMA ASOCIATIVA	RUTA	MUNICIPIO	FMI	OBSERVACIÓN
ASOPATIANOS	SAE	PATIA	128-20597	No disponible. - Sin extinción de dominio
ASOPATIANOS	SAE	PATIA	128-16669	No disponible. - Sin extinción de dominio
ASOPATIANOS	SAE-Ruta ARN	TIMBIO	120-37026	No disponible. Predio solicitado por otra organización, que tiene prioridad por discapacidad
AZOPAZ RICAURTE	SAE-Ruta ARN	PRADERA	378-75399	Predio con disponibilidad, pendiente viabilidades de SAE
AZOPAZ RICAURTE	SAE-Ruta ARN	ZARZAL	384-26029	No disponible. Predio con solicitud previa de otros firmantes. El predio está en proceso de transferencia a la ANT
AZOPAZ RICAURTE	SAE-Ruta ARN	BUGALAGRA NDE	384-7279	El predio fue desistido por la ANT; pendiente viabilidades de SAE
AZOPAZ RICAURTE	SAE	PASTO	240-66898	Predio con disponibilidad, pendiente viabilidades de SAE
AZOPAZ RICAURTE	SAE	SANDONA	240-269141	No disponible. - Sin extinción de dominio

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

FORJADORES DE PAZ	SAE - Ruta ARN	FUNES	240-34695	Predio con disponibilidad, pendiente viabilidades de SAE
HILOS DE LIBERTAD	SAE - URBANO	PASTO	240-2835	Se solicitó informar disponibilidad; no se tiene respuesta de SAE.
LABRANDO SENDEROS DE PAZ	SAE - Ruta ARN	GUADALAJARA DE BUGA	373-31555	Predio sin Polígono catastral, pendiente visita de campo
LABRANDO SENDEROS DE PAZ	SAE - Ruta ARN	PALMIRA	378-98983	Predio con disponibilidad, pendiente desistimiento ANT. Se hizo Visita sin FA.
NUBE VERDES	SAE - URBANO	IPIALES	244-43979	No se tiene registro de solicitud
NUBE VERDES	SAE - URBANO	IPIALES	244-2214	No se tiene registro de solicitud
NUBE VERDES	SAE - URBANO	ALDANA	244-103052	No se tiene registro de solicitud
NUBE VERDES	SAE - Ruta ARN	TUQUERRES	254-36669	Predio con disponibilidad, pendiente viabilidades de SAE
RENCUENTROS	SAE - URBANO	PASTO	240-96636	No se tiene registro de solicitud
YUDILMA GUERRERO	SAE - Ruta ARN	BUGALAGRA NDE	384-24618	Predio sin Polígono catastral, pendiente visita de campo

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en reporte del equipo de tierras y vivienda

Gestión año 2025 - 2026

El acceso a tierras y vivienda en el marco del proceso de reincorporación en el año 2025 se convirtió en un reto importante para la gestión a nivel territorial, toda vez que se adelantaron cambios en las rutas de acceso, sin embargo, se logró adelantar acciones específicas con cada organización postulante a predios.

Con la Asociación Nubes Verdes de Paz, se realizó seguimiento al predio Indan Playa, ubicado en Guachucal, el cual se encuentra pendiente de visita agronómica y presenta concepto social inconforme. Con la Corporación Humanitaria Reencuentros, se efectuó seguimiento a predios ubicados en La Florida y Chachagüí; el primero fue identificado como un predio menor de 50 hectáreas y el segundo se encuentra pendiente de visita agronómica, con concepto social inconforme.

Con la Asociación Hilos de Libertad, se realizó seguimiento a diferentes predios ubicados en Pasto y Mocoa. Uno de los predios de Pasto cuenta con concepto social conforme y se encuentra para asignación mediante LPP; para otro predio no fue posible realizar la visita agronómica. En Mocoa, uno de los predios se encuentra en proceso con la DAT y otro está pendiente de verificación del FMI.

Con la Asociación de Mujeres en Minga por la Paz, se efectuó seguimiento a dos predios ubicados en Buesaco: uno fue determinado como no viable

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

agronómicamente y la oferta del segundo fue desistida. Con COOMUNTU, se adelantó el proceso de seguimiento y evaluación de un predio ubicado en San Andrés de Tumaco, el cual avanzó en la revisión de viabilidad agronómica.

Con la Asociación Agropecuaria Forjadores de Paz (AAFOP), se realizó seguimiento al predio Indan Guamuco, ubicado en Guachucal, el cual se encuentra pendiente de visita agronómica y presenta concepto social inconforme. Con ASOPAZ RICAURTE se efectuó seguimiento al predio Ortega–Purgatorio, ubicado en Buesaco, cuya oferta se encuentra pendiente de aceptación y respuesta por parte de la Agencia Nacional de Tierras.

Finalmente, con COOMMAVE, se realizó seguimiento a predios ubicados en San Andrés de Tumaco; uno fue determinado como no viable técnicamente y otro se encuentra pendiente de verificación del FMI. Con ASOPATIANOS, se identificaron predios postulados en el municipio de Patía; sin embargo, estos se encuentran ubicados alrededor de territorios de consejos comunitarios.

Al momento, se han entregado los siguientes predios por parte de la ANT a formas asociativas del departamento de Nariño.

Tabla 31 predios entregados en Nariño

PREDIO BENEFICIARIO	RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN	ÁREA	FOLIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA
SANTO DOMINGO	Resolución No. 20234000538986 del 2023-06-08	14 HECTÁREAS 2860 M2	252-28972	
CHILLALDE	Resolución No. 202340005902866 del 2023-10-24	4 HECTÁREAS 1187 M2	252-2537	
LA FLORIDA	Resolución No. 202340005902836 del 2023-10-24	4 HECTÁREAS 1375 M2	252-27006	
SAN JOAQUIN - VEREDA SAN CAYETANO CUNDINAMARCA	COMFROSUR ACTA DE ENTREGA 22 DE DICIEMBRE DE 2023	156 HECTÁREAS 3690 M2		
EI TESORITO PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA	ACTA DE ENTREGA DE 2024	256 HECTAREAS		

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en reporte del equipo de tierras y vivienda

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Tumaco: Los predios, La Florida y Chillalde con 8 hectáreas destinadas a vivienda, predio Santo Domingo con 14 hectáreas destinadas para agricultura. Los beneficiarios de estos predios son la Cooperativa Coommave del ETCR La Variante con 53 firmantes y sus familias.

Puerto Salgar, Cundinamarca: El predio El Tesorito con 256 hectáreas destinadas a ganadería de doble propósito, beneficiando a 91 firmantes de paz del municipio de Cumbal de la Cooperativa Comfrosur.

Vivienda

El acceso a una vivienda digna constituye uno de los pilares fundamentales para la estabilización y sostenibilidad de los procesos de reincorporación, en la medida en que contribuye al arraigo territorial, al fortalecimiento de los proyectos de vida y a la consolidación de condiciones favorables para la construcción de paz. En este sentido, la política de reincorporación reconoce la vivienda como un elemento esencial para garantizar condiciones de bienestar y promover la permanencia de las personas firmantes de paz en los territorios donde desarrollan sus procesos organizativos, productivos y comunitarios

Durante el período 2023-2026, el Grupo Territorial Nariño logró adelantar dos gestiones significativas en ese sentido, la primera de ellas en articulación con la alcaldía municipal de Pasto e INVIPASTO, se logró postular a dos personas en reincorporación en el beneficio de mejoramiento de vivienda el cual se hizo efectivo en la vigencia 2024.

Por otra parte, desde el año 2024 se adelantaron acciones de dialogo social orientados a impulsar el proyecto de vivienda del ETCR La Variante; sin embargo, las dificultades de convivencia al interior de la comunidad y la complejidad para llegar a consensos en torno a aspectos fundamentales del proyecto limitaron el avance. A pesar de los desafíos mediante ejercicios de concertación fue posible superar las dificultades existentes, logrando acuerdos que hoy permiten avanzar de manera decidida en el proyecto de vivienda para consolidación del ETCR.

Actualmente, se mantiene una articulación permanente con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en cuyo marco se han desarrollado jornadas de socialización sobre los requisitos y procedimientos para el acceso a las soluciones de vivienda, así como sobre las diferentes etapas que comprende el proceso hasta la ejecución y construcción de los proyectos. De igual manera, se ha elaborado y socializado el diagnóstico habitacional del ETCR, documento que sustenta técnicamente la necesidad de la iniciativa, y se ha brindado información a la

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

comunidad sobre los términos de referencia y las condiciones establecidas para el proceso de licitación.

Desde la perspectiva comunitaria, se han alcanzado consensos sólidos que han permitido avanzar en el proceso de postulación a vivienda. Como resultado, se cuenta con un soporte documental robusto, conformado por actas de reunión, registros de asistencia y registro fotográfico que da cuenta del proceso adelantado. Asimismo, el proceso ha contado con el acompañamiento y la veeduría de entidades garantes, entre ellas la Misión de Verificación de las Naciones Unidas, la Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo, cuya participación ha contribuido a fortalecer la confianza y la legitimidad de las decisiones adoptadas.

En este sentido, es necesario realizar seguimiento a esta articulación para lograr culminar el proceso de licitación, y posterior implementación del proyecto de vivienda a realizarse en los predios de Chillalde, La Florida asignados por la ANT a la cooperativa COOMAVE.

5.10 Sostenibilidad económica

La generación de ingresos constituye un pilar fundamental para el avance de los procesos de reincorporación, en la medida en que contribuye a la consolidación de proyectos de vida autónomos, al fortalecimiento de capacidades productivas y organizativas, y a la permanencia de las personas firmantes de paz en los territorios.

En este contexto, el Grupo Territorial Nariño acompañó durante el período de gestión la implementación de diversas estrategias orientadas al fortalecimiento de iniciativas económicas individuales y colectivas, promoviendo oportunidades para la generación de ingresos, la sostenibilidad de los procesos organizativos y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en proceso de reincorporación y sus familias.

Radicación proyecto productivos individuales. (2023-2026)

Para la vigencia 2023-2026 se radicarón en total 40 proyectos productivos de reincorporación, los cuales beneficiaron a 46 firmantes en el Departamento de Nariño.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 32 radicación de proyectos individuales de reincorporación

MUNICIPIO	N° BENEFICIARIOS
Barbacoas 52079	2
Buesaco 52110	2
Cumbal 52227	2
El Charco 52250	6
El Rosario 52256	2
Ipiales 52356	1
La Unión 52399	1
Leiva 52405	1
Magüi 52427	2
Mosquera 52473	1
Pasto 52001	5
Policarpa 52540	1
Potosí 52560	1
Ricaurte 52612	3
Roberto Payán 52621	2
San Andres De Tumaco 52835	13
Túquerres 52838	1
TOTAL, BENEFICIARIOS	46
TOTAL, INVERSIÓN	\$527.937.079

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de SIRR

Radicación de proyectos Colectivos

En 2025 se presentó ante el Consejo Nacional de reincorporación el proyecto productivo “Implementación de un sistema de producción de ganadería Semi- Intensiva doble propósito” que beneficio a la Cooperativa Multiactiva Frontera Sur Tallambi.

Si bien la cooperativa se encuentra ubicada en la Vereda Tallambi del municipio de Cumbal, su implementación se está realizando en Puerto Salgar Cundinamarca, puesto que en este lugar se encuentra ubicado el predio otorgado por la ANT.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 33 radicación de proyectos colectivos de reincorporación

Valor del Proyecto desembolsado	\$704,000,000
Número de Beneficiarios	88
Año	2025

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de SIRR

Radicación de Beneficios de Inserción Económica -BIE (Reintegración) 2023-2026

Durante la vigencia en mención se radicación de 43 BIE que beneficiaron a 43 personas en proceso de reintegración.

Tabla 34 Radicación de proyectos de reintegración

Municipio	N° de Beneficiarios
Cumbal 52227	1
Francisco Pizarro 52520	1
Ipiales 52356	3
La Unión 52399	1
Leiva 52405	1
Magüi 52427	1
Mosquera 52473	1
Pasto 52001	5
Policarpa 52540	2
Roberto Payán 52621	2
San Andres De Tumaco 52835	23
Taminango 52786	1
Túquerres 52838	1
Total, general	43
TOTAL, INVERSIÓN	\$353.725.818

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de SIRR

Asistencias técnicas

33 firmantes recibieron asistencia técnica (2023- 2026)

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 35 asistencia técnica a proyectos individuales

Operador	N° Beneficiarios
ASOPROACOL	9
OIM	24

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de SIRR

Estrategia de Sostenibilidad

El objetivo principal de esta estrategia es contribuir a la sostenibilidad económica, social y ambiental de los proyectos productivos. Se busca mejorar la calidad de vida de las y los firmantes del Acuerdo Final de Paz y sus familias, reconociendo la importancia crucial de generar ingresos sostenibles en el proceso de reincorporación y la construcción de paz.

A la fecha en el departamento de Nariño se han beneficiado un total cuatro formas asociativas beneficiadas de la Estrategia de Sostenibilidad con un total de inversión de Mil trescientos cuarenta millones doscientos noventa y ocho mil trescientos trece pesos colombianos (\$1.340.298.313) que beneficia a alrededor de 178 firmantes de paz.

Tabla 36 iniciativa de sostenibilidad COMMUNTU

Forma Asociativa Beneficiaria	COOPERATIVA MULTIACTIVA NUEVA ESPERANZA DEL PACIFICO – COOMUNTU
Número de beneficiarios	33
Nombre del Proyecto	Fortalecimiento Y Comercialización De Cacao De La Cooperativa Multiactiva Nueva Esperanza Del Pacifico – COOMUNTU
Monto del proyecto	\$ 246.087.472
Operador	Organización de las Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
Lugar de Ejecución	Tumaco
Año	2025 -2026

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de actas de inicio

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 37 iniciativa de sostenibilidad COMMAVE

Forma Asociativa Beneficiaria	COOPERATIVA MULTIACTIVA MEMORIA VIDA Y ESPERANZA – COOMMAVE
Número de beneficiarios	53
Nombre del Proyecto	FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE PRODUCCIÓN INTENSIVO DE PISCICULTURA PARA BENEFICIAR A LOS MIEMBROS DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA MEMORIA VIDA Y ESPERANZA – COOMMAVE Y SUS FAMILIAS, EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO, NARIÑO
Monto del proyecto	\$ 399.830.000
Operador	Organización de las Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
Lugar de Ejecución	Tumaco
Año	2025-2026

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de actas de inicio

Tabla 38 iniciativa de sostenibilidad Hilos De Libertad

Forma Asociativa Beneficiaria	Asociación Hilos de Libertad
Número de beneficiarios	7
Nombre del Proyecto	Implementación de un taller de confecciones para la generación de ingresos de la asociación colores
Monto del proyecto	294.459.691
Operador	Corporación Colombia Internacional (CCI)
Lugar de Ejecución	Pasto

Forma Asociativa Beneficiaria	Cooperativa Multiactiva Frontera Sur Tallambi
Número de beneficiarios	85
Nombre del Proyecto	Producción de Tilapia en la Vereda Tallambi
Monto del proyecto	\$399.921.150
Operador	Organización de las Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
Lugar de Ejecución	Cumbal
Año	2025 - 2026

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de actas de inicio

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Gestión adicional de proyectos

Tabla 39 iniciativa productiva con COOMUNTU

Forma Asociativa Beneficiaria	COOPERATIVA MULTIACTIVA NUEVA ESPERANZA DEL PACIFICO – COOMUNTU
Número de beneficiarios	33
Monto del proyecto	\$ 255.940.090,0
Entidad que Financia el Proyecto	PRODESIC
Lugar de Ejecución	Tumaco
Línea productiva	Mejoramiento de la línea productiva cacao
Año Proyecto	2024

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de actas de inicio

Tabla 40 iniciativa productiva con COOMAVE

Forma Asociativa Beneficiaria	COOPERATIVA MULTIACTIVA MEMORIA VIDA Y ESPERANZA – COOMAVE
Número de beneficiarios	53
Monto del proyecto	\$ 377.000.000
Entidad que Financia el Proyecto	Prodesic
Lugar de Ejecución	Tumaco
Línea productiva	Mejoramiento de la línea productiva de tilapia.
Año Proyecto	2024

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información de actas de inicio

Tabla 41 iniciativa productiva con COOMAVE

Forma Asociativa Beneficiaria	COOPERATIVA MULTIACTIVA MEMORIA VIDA Y ESPERANZA – COOMAVE
Número de beneficiarios	53
Monto del proyecto	\$230.000.000
Entidad que Financia el Proyecto	ONU Mujeres
Lugar de Ejecución	Tumaco
Línea productiva	Tilapia
Año Proyecto	2023

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

5.11 Componente de mujeres y género

Una de las apuestas más importantes durante esta vigencia fue fortalecer el componente de género dentro de proceso de reintegración atendiendo a los siguientes argumentos:

- El CONPES 3931 del 2018 establece la necesidad de implementar acciones afirmativas de género para la adecuada aplicación de la Política Nacional de Reincorporación, reconociendo las desigualdades estructurales que enfrentan las mujeres.
- La vida en la civilidad no está exenta de violencias. Las mujeres continúan enfrentando múltiples formas de discriminación y doble estigmatización que limita su acceso pleno a derechos y oportunidades.
- Las huellas psicosociales del conflicto armado afectan de manera diferenciada a las mujeres. Estas huellas impactan la experiencia, la autonomía y la toma de decisiones de las mujeres.
- El contexto político y social en los territorios suele restringir la participación de las mujeres.
- Muchas estructuras asociativas surgidas tras el Acuerdo de Paz reproducen dinámicas machistas. Estas estructuras mantienen liderazgos marcados por patrones patriarcales
- La falta de acceso y tenencia de la tierra está vinculada a la persistencia de violencias basadas en género. Esta situación limita la autonomía económica de las mujeres.
- Las mujeres asumen de manera desproporcionada el trabajo doméstico no remunerado. Estas cargas limitan su participación en espacios políticos, comunitarios y productivos.
- Es fundamental fortalecer la organización y la juntanza entre mujeres en los territorios. Es necesario promover la escucha activa de sus voces

Acciones determinantes en el proceso

1. **Creación del rol de enlace de mujeres y género en todos los grupos territoriales:** orientado al acompañamiento y activación de rutas de atención en casos de VBG, al liderazgo de procesos dirigidos a mujeres y población diversa, y al diseño de metodologías para abordar masculinidades no hegemónicas y promover la redistribución de las cargas de cuidado. Asimismo, este rol incluye la capacitación y formación del

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

equipo de trabajo en enfoque de género, el seguimiento a convenios interinstitucionales desde una perspectiva equitativa y la participación en espacios de incidencia territorial según decretos institucionales (Decreto Departamental No. 681 del 7 de diciembre de 2021)

2. Capacitación y formación al equipo de trabajadores y trabajadoras del GT Nariño

Entre noviembre de 2023 y mayo de 2026, el GT Nariño de la ARN desarrolló un proceso continuo de fortalecimiento institucional en materia de género, dirigido a los equipos de Pasto y Tumaco. Las acciones incluyeron jornadas de capacitación sobre transversalización del enfoque de género, socialización de la Política Institucional de Mujeres y Equidad de Género (Policarpa), formación en conceptos fundamentales de género, identidad y diversidad, así como espacios de reflexión sobre masculinidades no hegemónicas y prevención de violencias basadas en género. Estas actividades fueron lideradas de manera articulada entre el equipo nacional de género institucional y el enlace territorial de mujeres y género.

De manera complementaria, se impulsaron iniciativas pedagógicas y de sensibilización para fortalecer una cultura organizacional incluyente y libre de discriminación. Entre ellas se destacan la socialización del Protocolo de Atención a Violencias Basadas en Género, la sensibilización sobre tipologías de violencias, la campaña “GT Nariño como lugar seguro para la diversidad”, y la elaboración de materiales metodológicos para la réplica de conocimientos. Finalmente, en 2026 se promovió la socialización de herramientas psicosociales para el abordaje del duelo con mujeres, consolidando el compromiso institucional con la equidad de género, la diversidad y el fortalecimiento de las capacidades de los equipos territoriales.

Asimismo, para el fortalecimiento de las acciones de transversalización de las acciones de género se desarrollaron los siguientes convenios:

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 42 acciones de género

	3. Convenio 1370 de 2024 ARN – Ruta Pacífica de las Mujeres - Escuelas para el fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres.	
Objeto	Productos	Población
Estado: finalizado Objeto: implementar acciones para la participación de las exintegrantes de las FARC- EP y de mujeres de la comunidad en escenarios de diálogo político, así como el fortalecimiento de la ciudadanía activa para la incidencia en asuntos públicos, construcción de paz, y la elaboración e impulso de planes de género de las organizaciones de mujeres firmantes a nivel territorial	Ejecución de 2 jornadas de escuela con las mujeres (de 3 días y medio cada una) abordando temáticas como derechos humanos y derechos de las mujeres, violencias contra las mujeres, arquitectura del estado, mecanismos de exigibilidad y participación Las mujeres de Tallambi eligieron democráticamente el uso de la bolsa de valor para una gira de intercambio, fortaleciendo su liderazgo y capacidad de aprendizaje, esta gira se realizó en Popayán lo que permitió afianzar saberes, experiencias e iniciativas de liderazgo político todas las mujeres participantes fueron certificadas	32 mujeres residentes de la vereda Tallambi (28 mujeres firmantes, 3 mujeres familiares de firmantes y 1 mujer de la comunidad) Beneficiarias indirectas: niños y niñas vinculados a los espacios de cuidado y comunidad de la vereda Tallambí.
	1. Convenio 1571 de 2025 ARN - CORPAMUJER Redistribución de cargas de cuidado en las formas asociativas	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Estado: en ejecución Objeto: implementar acciones que promuevan el reconocimiento, redistribución y reducción de las cargas del cuidado de las mujeres firmantes dentro de los procesos productivos en el marco de la reincorporación económica Lugar de ejecución:	- 2 escuelas de cuidado para hombres y mujeres de las formas asociativas en temas como redistribución de cargas de cuidado. - 2 jornadas psicosociales de cuidado para mujeres y 2 jornadas para hombres para abordar las masculinidades no hegemónicas - 2 jornadas de dialogo comunitario para decidir la inversión de recursos en una acción de cuidado. La decisión de Communtu fue el fortalecimiento de un sistema de obtención de agua para rio mejicano y Asomipaz decidió solicitar la compra de insumos de oficina y maquinaria para la producción de productos derivados de la caña - 2 jornadas de incidencia comunitaria para replicar los conocimientos en la comunidad. En Communtu se realizó una jornada de integración con Coomave (AETCR) y Asomipaz decidió realizar una Jornada de integración familiar denominada las 3R (Reconocimiento, redistribución y reducción de las labores de ciudad) en la vereda Tallambi.	Nariño fue el único departamento que priorizó dos formas asociativas: Asomipaz (Tallambi) y Communtu (Rio Mejicano) con un total de beneficiarios de 60 participantes. Inversión aproximada: 340.000.000
1. Convenio 1456 de 2024 ARN- Acción contra el hambre Inclusión de las mujeres en una ruta de fortalecimiento económica		
Estado: en ejecución Objeto: afianzar la reincorporación económica de las mujeres objeto de atención de la ARN en el departamento de Nariño	- 13 mujeres beneficiadas en Tumaco con 44 familiares beneficiados de manera directa El total entregado a las mujeres fue de \$ 44.580.000 - 2 mujeres beneficiadas de La Unión con 7 familiares beneficiados de manera directa. El total entregado a las mujeres fue de \$ 7.260.000	Mujeres de los procesos de reincorporación, reintegración y AUTO SAR de la ARN

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Plazo: septiembre de 2024 a octubre de 2026	- Se logró sensibilizar a las mujeres con relación a la autonomía económica, la independencia en la toma de decisiones y la relevancia del ahorro.	
1. Convenio 1650 de 2025 ARN – PNUD Fortalecimiento de procesos comunitarios		
Estado: en ejecución. Objeto: Fortalecimiento de procesos comunitarios orientados a la reconciliación y la construcción de paz	Visibilización y reconocimiento del aporte de las mujeres en la construcción de comunidades basadas en la convivencia y la reconciliación. cierre de brechas estructurales de género y la garantía de derechos.	32 mujeres de Tallambi (28 firmantes, 2 familiares de firmantes y 2 mujeres de la comunidad) Inversión: \$80.000.000
1. Convenio 1500 de 2025 ARN - CORPAMUJER Acompañamiento integral a las mujeres pertenecientes al AUTO SAR AI 067		
Estado: en proceso de liquidación Objeto: Fortalecer las habilidades psicosociales, las herramientas y conocimientos jurídicos y las redes comunitarias de mujeres familiares e hijos e hijas menores de 18 años de firmantes de paz víctimas de homicidio y víctimas de desaparición forzada.	- 9 brigadas intermunicipales para atenciones individuales en temas psicosociales, jurídicos y comunitarios - 3 encuentros departamentales y 2 encuentros comunitarios - 1 expo feria de emprendimientos sanando corazones y dejando huellas y campeonato de NNA hijos de firmantes	22 mujeres familiares de firmantes y 27 hijos e hijas de firmantes y 26 familiares de firmantes. Inversión aproximada: 290.000.000

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

	- Feria institucional de servicios para las mujeres y sus familias con las siguientes entidades: Fiscalía, Defensoría del pueblo, Secretaría de equidad de género e inclusión social Gobernación de Nariño e IDSN - Jornada nacional de socialización de resultados en la ciudad de Bogotá en donde participaron 2 representantes de Nariño	
--	--	--

Además de los convenios mencionados, se desarrollaron acciones adicionales por parte del grupo territorial, acorde a la línea de trabajo y orientación del grupo de mujeres y género nacional, de tal manera que atendiera las necesidades territoriales particulares.

Tabla 43 acciones adicionales de género

Estrategia	Productos	Participantes
Tejiendo cuidados para la vida (AETCR La Variante)	- 4 talleres; enfocados en finanzas, ahorro, autocuidado y resolución de conflictos.	20 mujeres del ETCR
El foco de intervención de esta estrategia se basó en el CUIDADO como la forma primaria de reconocimiento de necesidades y la validación de realidades internas	- una escuela para padres y madres sobre cómo cuidar a niñas y adolescentes	10 participantes escuela de la escuela de padres.
	- Feria de servicios integrales para la paz en el AETCR	50 participantes de la jornada “por una vida libre de violencias”
	- un encuentro sobre salud mental con hombres, abordando temas como la prevención de la violencia y la	12 integrantes ASOMUTH AF

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Estrategia	Productos	Participantes
	construcción de masculinidades positivas	
Prevención de VBG	- Sensibilización VBG a través de encuentros educativos.	159 personas sensibilizadas
	- talleres de formación y sensibilización sobre estereotipos de género	102 cumplieron su acción del PRI 9 mujeres víctimas de VBG acompañadas
	- acompañamientos psicosociales a mujeres víctimas de VBG	
	- Alianzas institucionales para la atención de casos.	
Comités de género	Formalización de comités; autocuidado; 8M y 25N; articulación institucional; grupo de ahorro.	Communtu y Comfrosur
Grupos de ahorro liderados por mujeres	- Autonomía económica de las mujeres fortalecida	En Tallambí el grupo está conformado por 20 personas y en Tumaco con la cooperativa Communtu se cuenta con 18 mujeres.
	- Fortalecida la cultura del ahorro y la solidaridad financiera	
Laboratorio masculinidades	4 encuentros sobre salud mental y masculinidades.	8 hombres y sus familias
Parejas libres de violencia	- Comprensión psicosocial de dinámicas familiares	10 participantes

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Estrategia	Productos	Participantes
	desde una perspectiva de equidad y respeto - Socialización de rutas de atención de violencias basadas en género y articulación institucional en La Unión Nariño	
Proceso de reintegración	- En el 2024 se realizaron 4 atenciones psicosociales a una mujer en proceso de reintegración de Tallambi.	Mujeres en reintegración
	- Hasta el momento en el 2026, se han realizado 24 atenciones (en modalidad virtual y presencial) para el abordaje de estereotipos de género y la diferencia entre sexo y género	
	- En el 2024 se realizó el laboratorio de parejas libres de violencia de mujeres y hombres en La Unión	
	- En el 2025 se realizaron 2 encuentros grupales de mujeres en reintegración. Uno en Tumaco en mayo de 2025 y otro en Pasto en agosto de 2025	
Encuentros de mujeres firmantes	Encuentro departamental 2024 y preparación del 2026.	30 mujeres firmantes

Espacios de incidencia territorial

La ARN participa de los siguientes espacios de articulación territorial en el tema de género:

- El Comité Intersectorial para la Prevención de la Violencia por Razones de Sexo y Género, la Atención, la Protección y el Acceso a la Justicia de Niñas, Niños, Adolescentes y Mujeres Víctimas de estas Violencias, creado mediante el Decreto Departamental No. 681 del 7 de diciembre de 2021

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

- Mecanismo articulador para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género de Pasto (Decreto 0179 de 2022. Actualizado en el decreto 0054 del 6 de abril de 2026)
- Mecanismo articulador para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género de Tumaco (Decreto 1710 de 2020)

La participación activa de la ARN en los espacios de articulación territorial en materia de género ha contribuido al posicionamiento institucional como una entidad comprometida con la política de cero tolerancias frente a las violencias basadas en género. Estos escenarios han permitido fortalecer los procesos de capacitación y formación, consolidar alianzas interinstitucionales para la activación de rutas de atención y ampliar la oferta de servicios dirigidos a la población. Asimismo, la participación de la entidad en estos mecanismos responde a los compromisos establecidos mediante decretos territoriales y al seguimiento realizado por los organismos de control.

5.12 Instancias Territoriales de Reincorporación y reincorporación política

Incidencia Política.

En el ejercicio misional de la ARN, el proceso de incidencia y de la reincorporación política impulso los siguientes procesos:

- a. Interlocución política con los aspirantes a cargos de elección popular. Posteriormente se realizó el cabildeo para integrar los lineamientos de la política pública de Reincorporación en los planes de desarrollo municipal y departamental.
- b. Creación, fortalecimiento y adecuación institucional de los espacios de participación de los firmantes de paz.
- c. Gestión del convenio interadministrativo entre la gobernación de Nariño y la ARN, como instrumento marco para ejecución y seguimiento al proyecto de regalías que se desarrollara para los firmantes de paz.
- d. Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales de la ARN en el departamento de Nariño.

Interlocución política.

Una de las apuestas estratégicas de la gestión 2023 y 2024 se concentró en poder incidir, de manera conjunta entre ARN y Firmantes de paz, en los diálogos abiertos con los candidatos a las corporaciones de elección popular, en este caso:

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

alcaldías y gobernación del departamento de Nariño. Se propuso el GT Nariño tener vinculado en su parte programática y financiera los lineamientos y las acciones relacionadas con el programa de reincorporación integral PRI.

Tabla 44 indicadores por entidad territorial

Entidad Territorial	Programa / Eje Estratégico	Indicadores	Temáticas Principales
Gobernación de Nariño	Tejido restaurativo para la Reincorporación Comunitaria	N/A	Cofinanciación de proyectos, prevención de estigmatización y enfoque de género.
Pasto	Pazto Región de paz (Capítulo especial)	10	No estigmatización, proyectos productivos y participación política.
Tumaco	Derechos humanos, paz territorial y convivencia	7	Prevención, protección, capítulo étnico, educación superior y traslado ETCR.
Leiva	Tejido restaurativo para la Reincorporación Comunitaria	9	Acciones integrales en reincorporación comunitaria, política, económica y social.
Cumbal	Tejido Territorial para la Paz	9	Acciones culturales (PEA), formación política, proyectos productivos y vivienda.
Ricaurte	Fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana	5	Promoción de DDHH, prevención, proyectos productivos y atención en riesgo.
El Charco	Fortalecimiento del buen gobierno para DDHH	4	No estigmatización, apoyo a proyectos productivos y ruta de atención en riesgo.
Sandoná	Sandoná Territorio de Paz	4	Reincorporación comunitaria, económica y social.
Ipiales	Ipiales convive con seguridad	2	Capacidades económicas, sociales y estrategias de participación ciudadana.
Roberto Payán	Política Pública de Víctimas / Paz y Víctimas	6	Iniciativas económicas, educación, prevención del riesgo y no estigmatización.

Fuente: Elaboración GT Nariño con base en archivo digital de relacionamiento

Como resultado de esta a puesta estratégica se realizaron diálogos con los candidatos a las alcaldías de Pasto, Cumbal, Tumaco y la gobernación de Nariño. De este espacio se logró:

Una vez electos los gobernadores y alcaldes en el departamento de Nariño, se realizó un despliegue territorial bajo las orientaciones la subdirección territorial del nivel central de ARN, realizando tres acciones puntuales, acercamiento con los alcaldes y equipos formuladores de los planes de desarrollo, diálogos entre firmantes de paz y equipo ARN GT Nariño para poder determinar las principales apuestas estratégicas que tienen los firmantes de paz y por último se organizaron

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

encuentros para el acompañamiento técnico en la formulación de los plan de desarrollo.

En total se realizaron un total de 74 espacios de incidencia bilateral y colectiva, liderado entre los profesionales de la ARN - GT Nariño y firmantes de paz. En esto escenarios participaron secretarios de Gobierno, Subsecretarios de Paz y DDHH, alcaldes y el gobernador. Si bien se priorizaron 6 entidades territoriales la incidencia de los planes de desarrollo impacto en los siguientes municipios: Pasto, Cumbal, Ricaurte, Tumaco, Charco, Leiva, Ipiales, Magüí, Barbacoas, Roberto Payán y Sandoná y la gobernación de Nariño.

En el Plan de Desarrollo Departamental de Nariño, se implementó el programa "Tejido restaurativo para la Reincorporación Comunitaria", que abarca la reincorporación comunitaria, política, económica y social. Siendo esta la articulación más robusta lograda en este ejercicio de incidencia, pues este programa se materializa en 10 indicadores, que se detallan a continuación:

En el marco de la reincorporación comunitaria busca:

- Cofinanciación proyectos ATRC y TOAR
- Actualizado plan estratégico prevención de la estigmatización

En el marco de la reincorporación política

- Escuela de formación política
- Espacios de participación de la población firmante.
- Fortalecido el Consejo Departamental de Reincorporación

Reincorporación economía.

- Cofinanciación proyectos PRI para el acceso y goce efectivo de derechos y el impulso de sus iniciativas.

Reincorporación social.

- Ruta de atención en protección por riesgo extraordinario
- Iniciativas para la prevención del riesgo y la protección de la vida
- Transversalización del enfoque de género para firmantes de paz
- Fortalecido Programa Especial de Armonización

Creación, fortalecimiento y adecuación institucional de los espacios de participación de los firmantes de paz.

A lo largo de la gestión se pudo avanzar en los siguientes ajustes normativos:

1. Se deroga en su totalidad el decreto 204 de 2019 que daba vida al Consejo Departamental de Reincorporación y se dio paso a un nuevo decreto 567

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

del 2024, con el cual se crea el Consejo Departamental de Reincorporación en lógica de Sistema Nacional de Reincorporación del Departamento de Nariño.

Cambio en el sentido y el enfoque de la política pública de reincorporación integral en beneficio de las y los exintegrantes de las FARC-EP y de sus familias, en el marco del Acuerdo Final de Paz y el Programa de Reincorporación Integral -PRI.

Este espacio establece un nuevo objeto para el funcionamiento de esta instancia, pues busca ser un órgano de participación y de territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación que pretende la concertación, articulación, coordinación e interlocución para acompañar la implementación del proceso de Reincorporación y la política pública de reincorporación social y económica de las y los exintegrantes de las FARC-EP y de sus familias.

2. **Decreto 0336 de 2024 por medio de la cual se crea la Mesa de Reincorporación para la reconciliación y paz del municipio de Pasto.** Esta mesa se crea como resultado de la gestión de GT Nariño y busca articular la política pública de reincorporación junto con los compromisos del plan de Desarrollo municipal. Esta tiene como objetivo articular la oferta institucional para los firmantes de paz ubicados en el municipio de Pasto.

Instancias de Participación

Durante 2025 se fortalecieron y posicionaron las instancias de participación de las personas firmantes de paz, alineando su funcionamiento al enfoque del Decreto 0846 y al Sistema Nacional de Reincorporación (SNR). Se avanzó en la territorialización del sistema mediante la conformación de cuatro grupos temáticos principales: reincorporación política y seguridad; reincorporación comunitaria y construcción de paz; reincorporación económica; y reincorporación social y acceso a derechos.

Consejo Departamental de Reincorporación (Nariño)

- **Marco normativo:** Creado mediante el Decreto 567 de 2024.
- **Sesiones:** La instancia general sesionó una vez (26 de marzo de 2025). En total se realizaron 3 sesiones en el año; la cuarta fue cancelada por situaciones de fuerza mayor (paros y bloqueos).
- **Dinámica operativa:** Desde abril de 2025 hasta diciembre del 2025, los cuatro grupos temáticos han sesionado de manera autónoma. Los espacios se enfocaron en sensibilización, construcción de planes de acción,

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

articulación de la oferta institucional y cumplimiento de los planes individuales de reincorporación.

Consejo Territorial de Reincorporación de Tumaco

- **Marco normativo:** Operando bajo el Decreto 1445 de 2023. Actualmente se avanza en la formulación de un nuevo acto administrativo para ajustarlo a la normativa del SNR.
- **Sesiones:** La transición oficial se realizó el 28 de mayo de 2025.
- **Dinámica operativa:** Evolucionó de un esquema de mesas temáticas a la conformación de grupos temáticos específicos. Como principal logro, se generó una matriz de oferta institucional y articulación interinstitucional adaptada a las necesidades del territorio.

Mesa Municipal de Reincorporación de Pasto

- **Marco normativo:** Conformada mediante el Decreto 0336 de 2024.
- **Sesiones:** Sesionó el 4 de abril de 2025 con delegados de la población firmante.
- **Dinámica operativa:** Se organiza bajo los mismos grupos temáticos para promover la articulación institucional y garantizar el acceso efectivo a los procesos de reincorporación municipal.

6. Red de relaciones y alianzas estratégicas.

En el marco del posicionamiento institucional y fortalecimiento de la articulación, la ARN actualmente se encuentra vinculada en los siguientes espacios de incidencia:

1. Comité Departamental de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de Nariño (Decreto Departamental No. 847 del 05 de septiembre de 2013).
2. Instancia Tripartita de Seguridad y Protección (ITPS).
3. Instancia Tripartita de Seguridad y Protección (ITPS) – Tumaco (ETCR).
4. Comité Intersectorial del Departamento de Nariño para la Prevención de la Violencia por Razones de Sexo y Género, la Atención, la Protección y el Acceso a la Justicia de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Estas Violencias.
5. Comité Territorial del Mecanismo Articulador para el Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Sexo y Género de las Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes, como Estrategia de Gestión en Salud Pública en los Municipios de Pasto y Tumaco.
6. Comité Departamental para la Inclusión Social, Laboral y Productiva de las Personas con Discapacidad de Nariño.
 - Marco normativo: Decreto Departamental 675 de 2021, modificado por el Decreto 186 de 2025.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

7. Comité Distrital de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Tumaco.
8. Consejo de Desarrollo Rural de Tumaco
9. Comité de Justicia Transicional del Municipio de Pasto.
 - Decreto 0036 del 19 de febrero de 2026.
10. Comité de Justicia Transicional Departamental.
 - Decreto 653 de 2025.
11. Subcomité Departamental de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición.
 - Artículo 13 del Decreto 653 de 2025.
12. Consejo de Desarrollo Rural del Municipio de Tumaco.
13. Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia de Nariño y Consejos Territoriales de Pasto, Ipiales, Tumaco, Cumbal y El Charco.
14. Mesa Departamental de Prevención del Reclutamiento, Uso, Utilización o Violencia Sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) de Nariño y Pasto
15. Convergencia regional estratégica territorial -CRET del departamento de Nariño instancia impulsada por el Instituto Agustín Codazzi.

7. Gestión jurídica del Grupo Territorial

El presente Informe corresponde a la gestión desarrollada por los enlaces jurídicos del Grupo Territorial ARN Nariño durante el período comprendido entre agosto de 2022 y junio de 2026, en cumplimiento de las funciones asignadas para el acompañamiento, control y verificación de las actuaciones administrativas y jurídicas que se adelantan en el marco de los programas de reinserción, reintegración, reincorporación y de sometimiento o sujeción a la justicia de exintegrantes de grupos armados organizados y estructuras armadas organizadas de alto impacto.

El informe consolida las acciones realizadas en materia de procesos administrativos sancionatorios, gestión de notificaciones, verificaciones jurídicas para el ingreso, continuidad y terminación de los procesos de reintegración, seguimiento a actos administrativos de suspensión o pérdida de beneficios, certificaciones de servicio social, declaratorias de limitantes, trámites de restricciones y demás actuaciones de competencia jurídica. Así mismo, identifica aquellas actividades que no registraron gestión durante el período reportado, de conformidad con el comportamiento de los casos y las solicitudes atendidas.

Así las cosas, en este periodo, se dio trámite a 76 Procesos Administrativos Sancionatorios, de los cuales 10 corresponden al plan de mejora ordenado por la Subdirección Territorial, mediante MEM25-002852 de 11 de marzo de 2025, discriminados de la siguiente manera, según su estado en SIRR: En investigación Preliminar, Formulación de cargos e Inicio Periodo Probatorio, no existen

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

procesos, en cierre Periodo Probatorio hay 02, con Traslado a SGL 06 y con decisión 68.

En cuanto a la proyección de actos administrativos y notificación de decisiones de suspensión o pérdida de beneficios por causal sobreviniente determinadas por la Oficina Asesora Jurídica, tenemos que en el grupo territorial Nariño, se han desarrollado múltiples actividades para establecer el estado de la población en el sistema, trabajando permanentemente en la obtención de documentación, con los juzgados donde las personas en proceso de reintegración tienen procesos penales; en ese sentido para el periodo que estamos analizando, actualmente tenemos 09 personas en proceso de reintegración con estado suspendido, 87 con pérdida de beneficios y 09 con estado en investigación por causal sobreviniente e investigación por abandono al proceso de reintegración 06 meses que, ya tienen acto administrativo de perdida de beneficios pero aún no se han podido notificar.

Frente a la verificación de la situación jurídica Ley 1424 de 2010 en el módulo correspondiente, se indica que, esta actividad está cumplida al 100% por parte del Grupo Territorial ARN Nariño, en el marco de la ley 1424 de 2010. En el mismo sentido, se encuentran las gestiones para la suscripción de acuerdos de contribución a la verdad que se allegan por parte de la Subdirección de Gestión Legal.

Sobre las gestiones para la rectificación de identificación, en este periodo se adelantaron diez casos para actualizar los datos de identificación, de personas que están en el proceso de reintegración.

Por otra parte, dentro de las actividades más importantes que desarrolla el equipo jurídico, son los procesos relacionados con el ingreso, reactivación, renuncia voluntaria, culminación de la ruta de reintegración, cambio de programa o proceso y continuidad de beneficio. Para ello y siguiendo los protocolos establecidos, de verificación de la situación jurídica (Módulo INPEC y FISCALIA del Sistema de Información - SIRR, Web Policía Nacional, Web Procuraduría General de la Nación y Web Registraduría Nacional del Estado Civil) y del estado frente a la ruta en SIRR, se tiene para este periodo, 35 solicitudes de ingreso y 44 de Reactivación en los procesos que lidera la entidad. En cuanto a renunciaciones voluntarias se informa que, se recibió una solicitud, la cual se tramitó, pero no se notificó, por cuanto la mencionada persona, se retractó de su decisión con otra petición, la cual ya fue resuelta.

Por su parte, frente a la terminación del proceso de reintegración, se realizaron 78 validaciones jurídicas para terminaciones de la ruta de reintegración, con la respectiva notificación del acto administrativo que así lo determina y en cuanto a

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

solicitudes de cambio de programa o proceso y continuidad de beneficio, no se presentaron este tipo de peticiones.

Sobre el tema de las Acciones de Servicio Social que deben desarrollar las personas en proceso de reintegración, se tiene que a la fecha hay 06 personas con más de 7 años en el proceso que, tienen problemas de seguridad o falta de interés para cumplir con esta obligación. Es de señalar que en un principio se detectaron más de 20 personas en esta situación, pero conforme avanza el tiempo, la lista va cambiando por las personas que se trasladan, las nuevas que presentan dificultades y las que logran superarlo, generando así su terminación satisfactoria del proceso de reintegración.

Es importante resaltar el tema de los casos de riesgo de seguridad de la población, depende del equipo jurídico del grupo territorial su apertura y cierre en SIRR, además de las acciones que de allí se derivan como la información a la UNP y Policía Nacional, entre otros. Así las cosas, desde agosto de 2022, se abrieron 42 casos de riesgo de seguridad de personas en proceso de reintegración y 47 de personas en proceso de reincorporación, de los cuales se han cerrado un total de 35 casos, por cuanto ya se obtuvo la resolución de evaluación de riesgo otorgada por la Unidad Nacional de Protección. Es importante resaltar que adicional a la apertura, en algunos casos se presenta lo que se denomina causales sobrevinientes y en estos cuatro años se han adelantado un total de 23 casos.

Por otra parte, en este periodo no se realizó revisión o corrección de informes de justicia y paz en el GT Nariño, pues esta actividad depende de la solicitud que realiza el nivel central; y sobre el reporte de libretas militares, que provienen de gestiones presentadas por los profesionales de reintegración y reincorporación para el registro de las libretas militares en la sistema de reclutamiento del Ejército Nacional, se pudo establecer que, en este periodo, no se registraron solicitudes en la plataforma FENIX.

Ahora bien, frente a las acciones realizadas para la declaratoria de circunstancias de limitación del proceso de reincorporación, se desarrollaron múltiples actividades para la consecución de documentos que soporten esta situación; de acuerdo a SIRR, en el periodo analizado se han cambiado estados en SIRR de 17 personas a estado limitante temporal y 62 a limitante definitiva, lo que no implica que se hayan notificado los actos administrativos correspondientes, de ahí que se ha realizado seguimiento a la notificación efectiva de 52 actos administrativos. Es de resaltar que, existe un acto administrativo del 31 de enero de 2025, con 589 personas a las cuales se les resuelve declarar limitante definitiva, de los cuales 32 corresponden al GT Nariño.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Se informa también que, dando alcance a los memorandos expedidos por la Subdirección de Gestión Legal, en el marco del seguro de vida contratado para la población objeto de atención; para este periodo, se iniciaron acciones y actividades para la reclamación del seguro de vida, de 12 personas. Así mismo, de acuerdo con memorandos expedidos por el equipo de prevención del riesgo de la ARN y de cara al otorgamiento de un servicio de previsión exequial para la población en proceso de reincorporación, el equipo jurídico tuvo conocimiento y adelantó actividades tendientes al otorgamiento de este servicio como consecuencia del fallecimiento de una persona en proceso de reincorporación.

Ahora bien, frente al acompañamiento al Proceso de Atención Diferencial, este se desarrolla mediante la metodología Plan de Acción, el cual está conformado por once ámbitos de atención, entre ellos el componente jurídico-legal, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de la persona en proceso de sometimiento para comprender, cumplir y hacer seguimiento a las obligaciones jurídicas derivadas de su vinculación al proceso, promoviendo el ejercicio de sus derechos, el cumplimiento de los compromisos adquiridos con las autoridades competentes y su avance hacia la legalidad y la integración social, así las cosas, en este periodo se realizaron 41 atenciones a esta población, donde se socializó del marco normativo aplicable al proceso de sometimiento, explicación de los derechos y deberes de la persona participante e información sobre beneficios, restricciones y consecuencias jurídicas del proceso, entre otras.

También se desarrollaron 12 actividades de acompañamiento en los espacios propiciados por la Jurisdicción Especial para la Paz, con el propósito de capacitar a la población en materia de sanciones propias y TOAR. Es de anotar que, sin intermediación de los profesionales jurídicos del GT Nariño, los funcionarios de la JEP en el departamento realizaron una serie de capacitaciones a las personas en proceso de reincorporación y nuestros profesionales facilitadores realizaron el acompañamiento respectivo.

Frente al ingreso a la estrategia de acompañamiento familiar de participantes fallecidos del proceso de reincorporación, se tiene que hasta la fecha se ha realizado la validación jurídica a 27 casos.

Por último, es importante destacar que, el equipo jurídico del grupo territorial Nariño ha dado trámite a las distintas peticiones que interpone la población que atendemos y de las autoridades gubernamentales, siempre brindando respuesta dentro de los términos y condiciones señaladas en la ley, así las cosas, en estos 4 años se han resuelto un total de 740 solicitudes, las cuales tienen su registro en SIGOB 377 y en SIRR 363, además de tramitar 709 oficios de distintos temas, incluidas las respuestas a los requerimientos mencionados, de tal manera que al momento no se cuenta con trámites pendientes asociados a PQRS, seguros de vida u otras solicitudes.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Frente a la gestión jurídica del GT se presentan los siguientes asuntos en curso:

Tabla 45 Procesos Administrativos Sancionatorios (PAS) en proceso a 30 de junio

PAS	CODA	Ultima Etapa	Ultima Actuación	Fecha Última Actuación
19622	0294-17	A.A. Apertura del periodo probatorio	Recolección del material probatorio	24/06/2026
19623	0224-19	A.A. Formula Cargos	Recolección del material probatorio	30/06/2026

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información SIRR

Tabla 37: notificaciones pendientes de actos administrativos de pérdida o suspensión

Código	Acto Administrativo	Observaciones
0232-17	Acto administrativo de perdida de beneficios	Notificación con apoyo del INPEC Tumaco realizada en fecha 23/06/2025, en termino para presentar recurso hasta el 08/07/2026. Es de anotar que en SIRR existe la anotación, pero no está cargado el acto administrativo.
0216-17	Acto administrativo de perdida de beneficios	El acto administrativo de fecha 28/05/2025 fue notificado, con ejecutoria del 18 de junio de 2025, los documentos se encuentran cargados en SIRR, se brindó respuesta a MEM25-006892 y se solicitó el cambio de estado a SGL según memorando MEM25-008034 – Se solicita realizar cambio de estado por parte de la SGL.
0257-17	Acto administrativo de perdida de beneficios	El acto administrativo de fecha 30/06/2025 esta sin notificar por parte de la SGL
0298-17	Acto de suspensión de beneficios	Se solicito al INPEC Tumaco la notificación personal mediante correo electrónico de fecha 14/04/2025 - Se realizo insistencia correo notificaciones 20/06/2025 - se solicitó información frente a avances en el proceso de notificación 15/10/2025. Sin respuesta, Se realizo insistencia a solicitud de notificación al INPEC Tumaco correo electrónico del 10/06/2026 sin respuesta.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Código	Acto Administrativo	Observaciones
0754-15	Acto de pérdida de beneficios	Hay acto administrativo de pérdida de beneficios por PAS de 24/12/2025. En espera que SGL realice la notificación.
0224-22	Acto administrativo de pérdida de beneficios	Hay acto administrativo de pérdida de beneficios por PAS de 17 de abril de 2026 - Esperar a que lo notifique la SGL
0320-17	Acto administrativo de pérdida de beneficios	Hay acto administrativo de pérdida de beneficios por PAS de 17 de abril de 2026 - Esperar a que lo notifique la SGL
0571-17	Acto administrativo de pérdida de beneficios	Hay acto administrativo de pérdida de beneficios por PAS de 08 de mayo de 2026 - Esperar a que lo notifique la SGL

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información SIRR

Tabla 46 gestiones para la declaratoria de limitantes a 30 de junio

Código	Estado en SIRR	Observación
60-09892	Limitante Definitiva	En SIRR registra AA de limitante definitiva del 24 de junio de 2024, sin notificar por parte de SGL.
60-12878	En investigación por privación de la libertad	Se remitió la documentación pertinente a la SGL en fecha 22/04/2026 a fin de que se decrete la limitante temporal
60-07563	Limitante Definitiva	En SIRR registra AA de limitante definitiva del 03 de junio de 2026, sin notificar por parte de SGL.
60-12876	Investigación por privación de la libertad	Se solicito información al Juzgado Promiscuo Municipal de Francisco Pizarro mediante OFI26-011728.
60-02255	Limitante Definitiva	En SIRR registra AA de limitante definitiva del 09/01/2026, sin notificar por parte de SGL.
60-12757	Limitante definitiva	Se informó mediante correo del 29/09/2025 el inicio de notificación por parte de la SGL.
60-06851	Limitante definitiva	En SIRR registra AA de limitante definitiva del 27 de marzo de 2024, sin notificar por parte de SGL

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Código	Estado en SIRR	Observación
60-07142	Limitante temporal	Cuenta con acto de limitante temporal sin notificar de fecha 31/03/2025, Solicitud a Juzgado 3 penal del circuito especializado de Tumaco reporta condena, sin respuesta.
60-02226	Limitante definitiva	Tiene AA Limitante Definitiva del 09/01/2026, pendiente notificación por parte de la SGL
60-09718	Activo	Se activo el 09 de junio de 2026
60-05881	Limitante Temporal	En SIRR registra AA de limitante temporal del 04 de febrero de 2025, sin notificar - Registra en el SIRR módulo INPEC detención domiciliaria
60-03779	Limitante Definitiva	Tiene AA Limitante Definitiva del 22 de enero de 2026, pendiente notificación por parte de la SGL
60-03353	Limitante definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025 sin notificar. La SGL informa mediante correo que ya inició el proceso de notificación.
60-06346	Limitante definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025. La SGL informa mediante correo que ya inició el proceso de notificación.
60-04301	Limitante definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025 sin notificar. La SGL informa mediante correo que ya inició el proceso de notificación.
60-10729	Limitante definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025, proceso de notificación de Acto Administrativo por aviso en la página web y cartelera por parte de la SGL 04/08/2025
60-02229	Limitante definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025, proceso de notificación de Acto Administrativo por aviso en la página web y cartelera por parte de la SGL 04/08/2025
60-07278	Limitante Definitiva (Esta	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025, sin notificar.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Código	Estado en SIRR	Observación
	dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	La SGL informa mediante correo que ya inició el proceso de notificación.
60-02163	Limitante definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025, proceso de notificación de Acto Administrativo por aviso en la página web y cartelera por parte de la SGL 04/08/2025.
60-09845	Limitante definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025, notificado por SGL correo del 25-07-2025
60-04436	Limitante Definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025, sin notificar. La SGL informa mediante correo que ya inició el proceso de notificación.
60-02147	Limitante Definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025, sin notificar. La SGL informa mediante correo que ya inició el proceso de notificación.
60-10740	Limitante definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025 sin notificar
60-01781	Limitante definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025 sin notificar
60-08152	Limitante Definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025, sin notificar. La SGL informa mediante correo que ya inició el proceso de notificación.
60-02235	Limitante definitiva (Esta dentro del AA de	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025, proceso de notificación de Acto Administrativo por aviso

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Código	Estado en SIRR	Observación
	Limitante Definitiva masivo)	en la página web y cartelera por parte de la SGL 04082025
60-04389	Limitante Definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025, La SGL informa mediante correo que ya inició el proceso de notificación.
60-02238	Limitante definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025 sin notificar
60-05321	Limitante definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025, proceso de notificación de Acto Administrativo por aviso en la página web y cartelera por parte de la SGL 04082025
60-02269	Limitante definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025, proceso de notificación de Acto Administrativo por aviso en la página web y cartelera por parte de la SGL 04082025
60-02207	Limitante definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025 proceso de notificación de Acto Administrativo por aviso en la página web y cartelera por parte de la SGL 04082025
60-00716	Limitante Definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025, La SGL informa mediante correo que ya inició el proceso de notificación.
60-03755	Limitante definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025, Notificado por aviso por parte de SGL - Correo del 15/07/2025
60-10671	Limitante definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025 sin notificar

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Código	Estado en SIRR	Observación
60-06867	Limitante definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025 inicio de notificación por SGL, proceso de notificación de Acto Administrativo por aviso en la página web y cartelera por parte de la SGL
60-03767	Limitante definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025, proceso de notificación de Acto Administrativo por aviso en la página web y cartelera por parte de la SGL
60-07183	Limitante definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025, proceso de notificación de Acto Administrativo por aviso en la página web y cartelera por parte de la SGL
60-04084	Limitante definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025, proceso de notificación de Acto Administrativo por aviso en la página web y cartelera por parte de la SGL
60-04329	Limitante definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025, proceso de notificación de Acto Administrativo por aviso en la página web y cartelera por parte de la SGL.
60-04446	Limitante definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025 inicio de notificación por SGL
60-05301	Limitante definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025 proceso de notificación de Acto Administrativo por aviso en la página web y cartelera por parte de la SGL.
60-06372	Limitante definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025 proceso de notificación de Acto Administrativo por aviso en la página web y cartelera por parte de la SGL.
60-05292	Limitante definitiva (Esta	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025 sin notificar

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Código	Estado en SIRR	Observación
	dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	
60-02000	Limitante definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025 inicio de notificación por SGL
60-07143	Limitante definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025 - proceso de notificación de Acto Administrativo por aviso en la página web y cartelera por parte de la SGL.
60-02210	Limitante Definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025, sin notificar por parte de SGL
60-05232	Limitante definitiva (Esta dentro del AA de Limitante Definitiva masivo)	Acto Administrativo MASIVO de Limitante Definitiva de 31 de enero de 2025, proceso de notificación de Acto Administrativo por aviso en la página web y cartelera por parte de la SGL.
60-05317	Limitante temporal	cuenta con A.A. limitante Temporal de fecha 15/09/2025, sin notificar por parte de la SGL
60-12277	En investigación para limitante definitiva	Ingreso al PRI por caso excepcional
60-00052	Limitante definitiva	Está en proceso de notificación por parte de la SGL
60-11348	Limitante definitiva	Está en proceso de notificación por parte de la SGL
60-07350	Investigación por privación de la libertad	Se envió la documentación a SGL para expedir la limitante a que haya lugar el 29 de abril de 2026. Sin respuesta hasta la fecha.

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información SIRR

Frente a la consecución de la certificación de realización de servicio social o exoneración con corte a 30 de junio de 2026 las personas que llevan más de 6 años en el proceso de reintegración y tienen pendiente las acciones de servicio social son las siguientes:

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 47 acciones de servicio social pendientes

CODA	Tiempo en el proceso de reintegración (En años y meses)	¿Se está realizando el servicio social? (si o no)	¿Hay avances o cambios, frente a las acciones reportadas el mes anterior?	Justificación de las limitaciones que se presentan para avanzar en el servicio social
0428-17	7 años y 8 meses	No	No	Dificultades por situaciones de seguridad asociadas a su lugar de ubicación geográfico y presencia de grupos armados al margen de la ley
0267-17	9 años 1 mes	No	No	La persona en proceso de reintegración regular presenta estado inactivo, denota bajo interés en el desarrollo de su ruta a lo largo del tiempo
0304-17	9 años y 2 mes	No	No	La PPR denota inestabilidad en el proceso de la ruta, generando dificultades para avanzar en el desarrollo de las acciones de servicio social.
0109-18	8 años y 1 mes	No	No	Se encuentra en proceso de vinculación a las acciones de servicio social, la cual se llevará a cabo en la Vereda I Unión Nasalvi en el Municipio de Magúí; en modalidad de embellecimiento público.
0363-18	7 años y 4 meses	No	No	La PPR se encuentra en proceso de vinculación a las ASS, las cuales se desarrollarán en el Barrio Bajito del Municipio de Tumaco- Nariño; en modalidad de embellecimiento público
0224-19	6 años Y 9 meses	No	No	La PPR se reactivó recientemente, por tanto, no había sido posible avanzar en el desarrollo de las ASS.

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en información SIRR

8. Gestión Administrativa del Grupo Territorial.

Este componente comprende la administración y articulación de los recursos humanos, físicos, tecnológicos y documentales, así como la implementación de procedimientos, lineamientos y mecanismos de seguimiento que contribuyen al fortalecimiento de la operación institucional y la mejora continua de los procesos, lo que se traduce en la prestación oportuna de los servicios.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Dentro de la gestión administrativa desarrollada por el G.T. Nariño se encuentran las siguientes actividades:

1. Seguimiento técnico, administrativo y financiero de los contratos de arrendamiento destinados al funcionamiento de las sedes (Pasto – Tumaco)
2. Desarrollo de procesos relacionados con la etapa pre-contractual, contractual y post-contractual de los contratos y/o convenios gestionados por el Grupo Territorial.
3. Programación, seguimiento y legalización de las solicitudes de desplazamientos de funcionarios y contratistas.
4. Gestión de la operación logística del Grupo Territorial, así como el seguimiento y legalización de los eventos solicitados.
5. Realización de inventarios de bienes muebles e inmuebles del Grupo Territorial.
6. Gestión documental de archivos físicos y digitales del Grupo Territorial, conforme a los lineamientos del grupo de gestión documental de la entidad.
7. Análisis e información de las necesidades en materia de adquisición, reparación, mantenimiento, conservación y aseguramiento de los bienes muebles e inmuebles.
8. Trámite de las cuentas de cobro por concepto de consumo mensual de servicios públicos (acueducto y alcantarillado, aseo, alumbrado público y energía).
9. Presentación de certificados de cumplimiento mensual de los servicios de vigilancia y de operarios de mantenimiento y de aseo y cafetería.

En el marco de la gestión administrativa desarrollada durante el período, se avanzó en el fortalecimiento y consolidación de los procedimientos internos, orientados a garantizar una respuesta oportuna, eficiente y articulada a los requerimientos administrativos y misionales de la entidad. De igual manera, se consolidó un equipo de trabajo interdisciplinario con las competencias técnicas y profesionales necesarias para atender integralmente los diferentes procesos institucionales.

Asimismo, se promovieron acciones orientadas al bienestar del equipo y al fortalecimiento del ambiente de trabajo, mediante la implementación de iniciativas que favorecieron el trabajo colaborativo, la integración de los equipos y la generación de entornos propicios para el desarrollo de las obligaciones contractuales asignadas.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

La gestión administrativa adelantada constituyó un factor determinante para fortalecer la capacidad operativa institucional, permitiendo ampliar la presencia territorial, consolidar escenarios de articulación con entidades del orden nacional, territorial y comunitario, y mejorar la capacidad de respuesta frente a las necesidades de la población objeto de atención. Lo anterior se reflejó en una mayor cobertura de las acciones institucionales y en el fortalecimiento de los procesos de acompañamiento desarrollados en el territorio.

De manera complementaria, se fortalecieron las capacidades técnicas del equipo humano mediante la participación en espacios de formación, capacitación y transferencia de conocimientos promovidos tanto a nivel territorial como nacional, contribuyendo a la actualización permanente de competencias y al mejoramiento continuo de la gestión institucional.

Finalmente, la contratación oportuna del talento humano permitió garantizar la continuidad de los procesos misionales y administrativos, asegurando la prestación ininterrumpida de los procesos misionales, el cumplimiento de los compromisos institucionales y la adecuada ejecución de las actividades programadas durante la vigencia.

8.1 Procesos de contratación OPS

El proceso de contratación en la modalidad de orden de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión se realiza en el G.T. Nariño de manera masiva una vez al año. El alistamiento de documentos se lleva a cabo, por lo general, en el cuarto trimestre de cada vigencia, los cuales son enviados a la Subdirección Territorial, quienes son los encargados de dar el visto bueno para el inicio de la gestión de contratación por parte del Grupo de Gestión Contractual.

Los roles, así como la cantidad de personas a contratar en el G.T. Nariño en cada vigencia, son definidos por la Subdirección Territorial según la identificación de necesidades y de la forma de satisfacción. Dichas necesidades son incluidas en el Plan Anual de Adquisiciones de la ARN, lo que da el visto bueno para el inicio del proceso de contratación.

En la tabla presentada a continuación se refleja la cantidad de roles contratados en el G.T. Nariño en la vigencia 2023 a 2026.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 48 Cantidad de contratistas OPS contratados por vigencia

 AÑO	 Tipo de colaborador	 Cantidad de personas	 Estado de los contratos
 2023	 Contratistas	 36	 Terminados
 2024	 Contratistas	 33	 Terminados
 2025	 Contratistas	 35	 Terminados
 2026	 Contratistas	 36	 En ejecución

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en archivo digital administrativo

Actualmente, los 36 contratos por orden de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo que se encuentran en ejecución en el GT Nariño, tienen vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026, a excepción del contrato Nro. 556-2026, el cual corresponde a un contrato por motivo de licencia de maternidad y tiene vigencia hasta el 30/09/2026. La supervisión de estos contratos se encuentra a cargo de la Coordinadora de la ARN Nariño, quien mensualmente realiza una revisión y seguimiento de las actividades realizadas en el periodo. El detalle de la información correspondiente a cada uno de ellos se presenta en la siguiente tabla.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 49 Relación de contratos OPS en la vigencia 2026

# No Cto	NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA (Sin tildes)	ENFOQUE DEL PERFIL	INICIO	TERMINACION
244-2026	GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES	FACILITADOR	9/01/2026	31/12/2026
245-2026	JAIME ANDRES TARAMUEL TARAMUEL	FACILITADOR	9/01/2026	31/12/2026
246-2026	JONATHAN GERMAN LUNA PORTILLA	FACILITADOR	9/01/2026	31/12/2026
247-2026	ERIKA YAMILE HERNANDEZ ERASO	REINTEGRADOR	9/01/2026	31/12/2026
248-2026	NEYBIS ESTHER ROMERO BARROS	REINTEGRADOR	9/01/2026	31/12/2026
250-2026	CRISTIAN CAMILO DELGADO CERÓN	ORIENTADOR SOCIAL	9/01/2026	31/12/2026
556-2026	YANE MILENA CANTINCUZ ESTRADA	GENERO	16/01/2026	30/09/2026
559-2026	LUISA FERNANDA MUÑOZ RUBIO	ENLACE DE GT	16/01/2026	31/12/2026
569-2026	GERMAN ESTEBAN NARVAEZ CAICEDO	FACILITADOR	16/01/2026	31/12/2026
570-2026	NATALI ALEXANDRA MARTÍNEZ BURBANO	FACILITADOR	16/01/2026	31/12/2026
571-2026	MONICA YISETH CORDOBA TREJO	FACILITADOR	16/01/2026	31/12/2026
572-2026	JORGE LEONARDO CORTES TENORIO	FACILITADOR	16/01/2026	31/12/2026
573-2026	LEIDY ADIELA PALACIOS CUELLAR	FACILITADOR	16/01/2026	31/12/2026
574-2026	JULIETH ANDRIANY QUIÑONES ESTUPIÑAN	FACILITADOR	16/01/2026	31/12/2026
575-2026	EDER JAVIER CORTES VIVEROS	FACILITADOR	16/01/2026	31/12/2026
580-2026	YOLIS NOHELLY YELA GARCIA	ORIENTADOR SOCIAL	16/01/2026	31/12/2026
581-2026	RONALD MAURICIO URBINA IBARRA	ORIENTADOR DE RELACIONAMIENTO	16/01/2026	31/12/2026
582-2026	ALEXANDER BURBANO CORTES	PROFESIONAL ETNICO	16/01/2026	31/12/2026
961-2026	JULY ANDREA MORENO MARIN	T2-ARCHIVO	23/01/2026	31/12/2026
962-2026	VANESSA LILIANA MOSQUERA BOLAÑOS	T2-ARCHIVO	23/01/2026	31/12/2026
964-2026	JAIR ENRIQUE ACOSTA CUATINDIOY	ENLACE DE REINCORPORACION	23/01/2026	31/12/2026
965-2026	MARDOQUEO CORTES SANCHEZ	ENLACE DE REINCORPORACION	23/01/2026	31/12/2026
967-2026	MARIO FERNANDO CHAVEZ CHIMACHANÁ	JURIDICO DE APOYO	23/01/2026	31/12/2026
970-2026	DIEGO MAURICIO MINDA CERON	ORIENTADOR DE SOSTENIBILIDAD	23/01/2026	31/12/2026
971-2026	FLOR YANIRA VILLOTA BOTINA	ORIENTADOR DE SOSTENIBILIDAD	23/01/2026	31/12/2026
974-2026	NATALIA ANDREA MELO BASTIDAS	PROFESIONAL DISCAPACIDAD	23/01/2026	31/12/2026
979-2026	CAROL VIVIANA PALMA CASTRO	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	23/01/2026	31/12/2026
985-2026	DAVID GUILLERMO HEREDIA LEGARDA	ORIENTADOR COMUNITARIO	23/01/2026	30/09/2026
987-2026	CAROLINA MAYA RIVERA	PROFESIONAL DE GENERO	23/01/2026	31/12/2026
988-2026	JOHANA MERCEDES VILLOTA MIRAMAG	PROFESIONAL ETNICO	23/01/2026	31/12/2026
989-2026	MARCO ANTONIO BANGUERA MAIRONGO	OPERATIVO OFICINA SATELITE	23/01/2026	31/12/2026
991-2026	HERBERTH JEFERSSON RIVAS UASAPUD	PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO	23/01/2026	31/12/2026
993-2026	KAREN SIRLEY SAYA ORTIZ	DIGITADORES	23/01/2026	31/12/2026
1204-2026	OSCAR ALEXIS ANGULO BOLAÑOS	TECNOLOGIA	27/01/2026	30/09/2026
1206-2026	YADI CAMILA CAICEDO GONZALEZ	ASISTENTE DE ATENCION	27/01/2026	31/12/2026
1209-2026	ANGELA MARIA MONTILLA HERNANDEZ	ENLACE DE COMUNICACIONES	27/01/2026	30/09/2026

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en archivo digital administrativo

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

8.2 Trámite de expensas y desplazamientos.

Durante la gestión del 2023 – 2026 el GT Nariño ha logrado consolidar y apropiar por parte de los colaboradores un procedimiento que permite dar trámite organizado y oportuno a la solicitud de expensas y desplazamientos, así como a sus respectivas legalizaciones como se detalla a continuación.

El trámite de expensas y desplazamientos de funcionarios y contratistas mediante un procedimiento estandarizado que garantiza la adecuada planeación, autorización, seguimiento y legalización de las comisiones de servicio y desplazamientos requeridos para el cumplimiento de las actividades misionales de la Agencia.

El proceso inicia con la *programación quincenal de desplazamientos*, la cual se realiza con una antelación mínima de quince (15) días calendario. Para ello, los funcionarios y contratistas registran sus requerimientos de viaje en una matriz de programación, indicando el objeto del desplazamiento, destino, fechas y demás información necesaria para la consolidación de las necesidades operativas del Grupo Territorial.

Una vez consolidada la programación, ésta es revisada y aprobada por la Coordinación del Grupo Territorial, verificando la pertinencia de las actividades programadas, la disponibilidad presupuestal y la adecuada planificación de las comisiones.

Posteriormente, cada funcionario o contratista registra la solicitud de desplazamiento en el aplicativo institucional de viáticos y desplazamientos, disponible en la plataforma oficial de la ARN, diligenciando la información correspondiente y anexando los soportes requeridos. La Coordinación efectúa una segunda validación y aprobación dentro del sistema, autorizando formalmente la comisión para que el desplazamiento pueda realizarse en las fechas programadas.

Finalizado el desplazamiento, el funcionario o contratista debe realizar *la legalización del viaje* a través de este aplicativo institucional, dentro de los cinco (5) días siguientes a la finalización de la comisión. Para ello, se adjunta el formato de legalización o soportes de viaje, junto con la documentación que acredita la ejecución de las actividades desarrolladas y los gastos efectuados, conforme a los lineamientos institucionales.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

La Coordinación verifica la información registrada y, de encontrarse conforme, aprueba la legalización, permitiendo que el trámite continúe hacia el proceso de reembolso de las expensas. De acuerdo con el cronograma financiero institucional, las legalizaciones aprobadas hasta el día diez (10) de cada mes son programadas para pago dentro de la misma vigencia mensual; aquellas aprobadas con posterioridad y hasta el día veinte (20) continúan su trámite para el ciclo de pagos del mes siguiente.

Adicionalmente, el procedimiento contempla mecanismos para atender *solicitudes extemporáneas*, cuando las necesidades del servicio surgen con una anticipación inferior a ocho (8) días respecto a la fecha del desplazamiento. En estos casos, las solicitudes son registradas directamente en el aplicativo institucional y requieren la validación y aprobación de la Coordinación del Grupo Territorial.

De igual forma, para atender situaciones de carácter prioritario e imprevisible, la Entidad dispone del procedimiento para *solicitudes urgentes de desplazamiento*, aplicable cuando el viaje debe realizarse dentro de un término de uno (1) a tres (3) días. Estas solicitudes se gestionan mediante formatos institucionales en Excel, previa justificación de la necesidad del servicio y autorización expresa de la Coordinación del Grupo Territorial, para posteriormente ser incorporadas al proceso administrativo correspondiente.

Este procedimiento ha permitido fortalecer la planeación de las actividades territoriales, optimizar el uso de los recursos destinados a desplazamientos, garantizar el cumplimiento de los controles administrativos y financieros establecidos por la Entidad y asegurar la oportunidad en la legalización y reembolso de las expensas de viaje.

A la fecha se cuenta con 22 desplazamientos aprobados para la primera quincena de agosto y 35 desplazamientos aprobados para la segunda quincena del mismo mes, por lo cual se deberá dar trámite a la respectiva legalización de estos.

Indicadores de gestión

Durante el periodo comprendido entre 2023 y 2026, el Grupo Territorial Nariño gestionó 975 solicitudes de expensas y desplazamientos, evidenciando el alto volumen de actividades administrativas requeridas para garantizar la operación territorial y el desarrollo de las acciones misionales de la Agencia.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

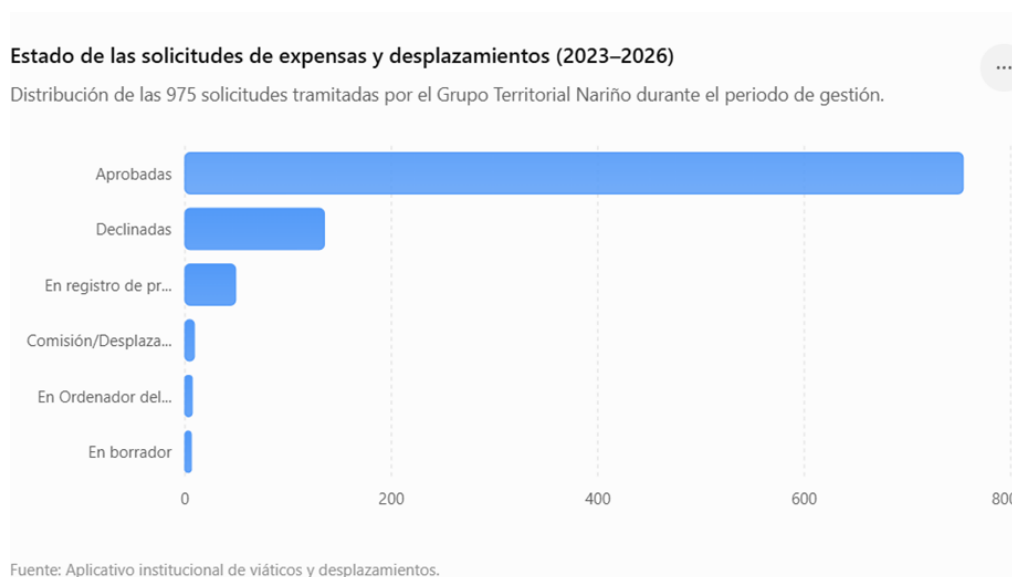
Del total de solicitudes tramitadas, 754 fueron aprobadas, lo que representa un 77,3 % del total gestionado. Por su parte, 135 solicitudes (13,8 %) fueron declinadas durante el proceso de validación, principalmente por observaciones relacionadas con requisitos administrativos, disponibilidad presupuestal o validaciones efectuadas por las diferentes instancias competentes.

Al cierre del periodo de análisis, se encontraban 49 solicitudes en etapa de registro presupuestal, 9 comisiones autorizadas pendientes de ejecución, 7 solicitudes en trámite ante el Ordenador del Gasto y 6 solicitudes en estado de borrador, correspondientes a procesos aún en curso.

Respecto a las solicitudes declinadas, se identificó que el mayor porcentaje correspondió a decisiones adoptadas por la Subdirección Territorial (42,2 %), seguido de Talento Humano (31,1 %) y de los jefes o supervisores (26,7 %), de acuerdo con las competencias de revisión y aprobación establecidas en el procedimiento institucional.

Estos resultados evidencian la consolidación de un proceso de seguimiento permanente a las solicitudes de desplazamiento, fortaleciendo la planeación, el control administrativo y la adecuada ejecución de los recursos destinados a expensas y viáticos.

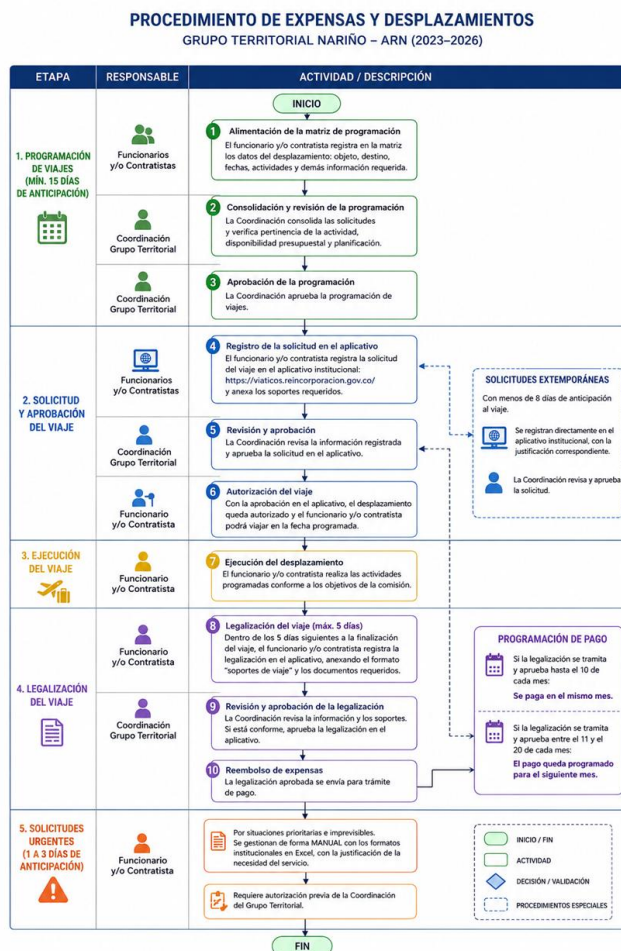
Ilustración 7 estado de solicitudes de expensas y desplazamientos



Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en archivo digital administrativo

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Ilustración 8 procedimiento para trámite de expensas



Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en archivo digital administrativo

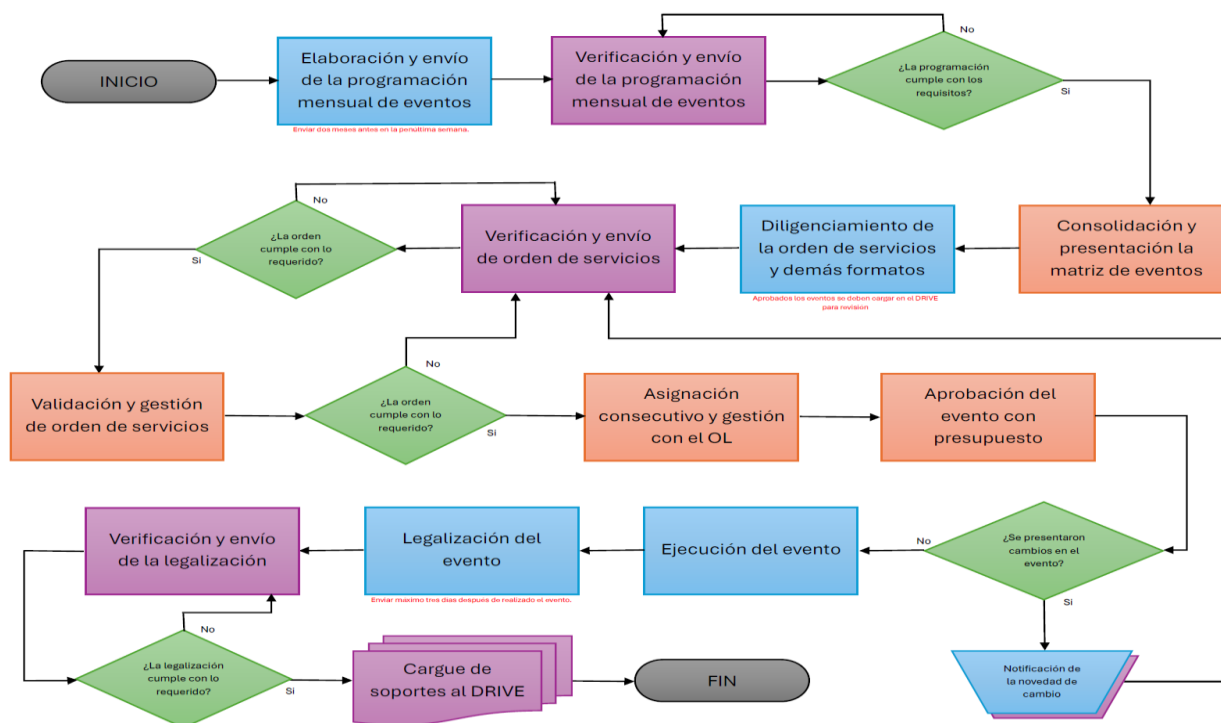
8.3 Operador Logístico

Proceso de Gestión de Eventos GT Nariño:

Para la Gestión de eventos el Grupo territorial Nariño se basa en las orientaciones y tiempos dados por la subdirección territorial, siendo este el canal directo de comunicación para la aprobación de solicitudes de eventos, en base a estas orientaciones el GT Nariño ha logrado consolidar un procedimiento de trámite de eventos que han permitido avanzar de manera oportuna en su gestión y respectiva legalización.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Ilustración 9 Flujoograma proceso operador logístico Nacional



Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en archivo digital administrativo

Tabla 50 Proceso de Gestión de Eventos GT Nariño

No.	Actividad	Responsable	Aprobación
1.	Diligenciamiento Matriz de eventos	Encargado del evento	Coordinación Territorial
2.	Remisión Matriz consolidada a la Subdirección Territorial	Enlace de Eventos Territorial	Subdirección Territorial
3.	Diligenciamiento Ordenes de Servicio y demás formatos de evento aprobado	Encargado del evento	Enlace de Eventos Territorial
4.	Remisión de Ordenes de Servicio y demás formatos de evento	Enlace de Eventos Territorial	Subdirección Territorial
5.	Desarrollo del Evento	Encargado del evento	Enlace de Eventos Territorial
6.	Diligenciamiento formatos de legalización	Encargado del evento	Enlace de Eventos Territorial
7.	Remisión formatos de legalización	Enlace de Eventos Territorial	Subdirección Territorial

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 51 Solicitudes de eventos con Operador Logístico aprobados en la vigencia 2026

Vigencia 2026	Numero eventos Aprobados
Mayo	1
Junio	5
Julio	11
Agosto	8

En el momento se encuentran aprobados un total de nueve eventos para el mes de agosto y 10 para el mes septiembre asociados principalmente al cumplimiento de acción del programa de reincorporación integral. De los cuales se debe realizar seguimiento oportuno a su desarrollo y respectiva legalización.

9. Contratos y convenios.

El proceso de gestión de los contratos y convenios en el G.T. Nariño inicia con la generación de la necesidad a satisfacer, la cual es presentada para que pueda ser estudiada, autorizada e incluida en el Plan Anual de Adquisiciones. Seguido de esto desde el G.T. se realiza la consolidación de la documentación necesaria para la generación del contrato y esta es enviada a la dependencia de Nivel Central que corresponda según el tipo de contrato o convenio a generarse, es decir, si por ejemplo el contrato corresponde a un arrendamiento, el área encargada será la Subdirección Administrativa. Esta dependencia realiza una segunda revisión a la documentación y si la encuentra pertinente, realiza la radicación y solicitud de gestión de contrato al Grupo de Gestión Contractual, quienes son los encargados de realizar la suscripción del contrato en la plataforma Secop II y abrir el expediente contractual.

9.1 Estado de supervisiones por año (persona jurídica, natural y FCP)

Desde la vigencia 2023 a la vigencia 2026 se han celebrado ocho (08) contratos con personas naturales y jurídicas, correspondientes a los arrendamientos de las sedes físicas en donde funcionan la ARN Pasto y la ARN Tumaco. Seis (06) de ellos se encuentran en estado terminado y liquidado, los dos restantes corresponden a los contratos de arrendamiento que a la fecha se encuentran en ejecución, con vigencia hasta el 30/11/2026.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 52 Contratos de arrendamiento vigencia 2023-2026

N° CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR FINAL DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN FINAL	OBSERVACIÓN
2198-2023	CONSTRUCTORA HORIZONTE REAL SAS	\$ 52.792.372	1/12/2023	30/11/2024	Estado: LIQUIDADO Se realiza solicitud de liquidación del contrato mediante el MEM26-002936 de fecha 26/02/2026. Se firma acta de liquidación el 29/04/2026. El 01/05/2026 se procede con la liquidación del contrato en la plataforma Secop II.
2201-2023	SERGIO ERLINTO BRAVO ZAMBRANO	\$ 68.721.984	1/12/2023	30/11/2024	Estado: LIQUIDADO Se realiza solicitud de liquidación del contrato mediante el MEM26-002930 de fecha 26/02/2026. Se firma acta de liquidación el 27/03/2026. El 21/04/2026 se procede con la liquidación del contrato en la plataforma Secop II.
1505-2024	CONSTRUCTORA HORIZONTE REAL SAS	\$ 8.841.456	1/12/2024	31/01/2025	Estado: LIQUIDADO Se realiza solicitud de liquidación del contrato mediante el MEM25-009255 del 17/07/2025. Se firma acta de liquidación y se procede con la liquidación del contrato en la plataforma Secop II el 19/02/2026.
1531-2024	SERGIO ERLINTO BRAVO ZAMBRANO	\$ 11.453.664	1/12/2024	31/01/2025	Estado: LIQUIDADO Se realiza solicitud de liquidación del contrato mediante el MEM26-009256 del 17/07/2025. Se firma acta de liquidación y se procede con la liquidación del contrato en la plataforma Secop II el 23/02/2026.
348-2025	KAREN OLIVA CASTAÑO RINCON - CESION	\$ 46.506.050	1/02/2025	30/11/2025	Estado: TERMINADO Se realiza solicitud de liquidación del contrato mediante el MEM26-003541 del 06/03/2026
349-2025	SERGIO ERLINTO BRAVO ZAMBRANO	\$ 60.246.270	1/02/2025	30/11/2025	Estado: LIQUIDADO Se realiza solicitud de liquidación del contrato mediante el MEM26-003522 del 06/03/2026. Se firma acta de liquidación y se procede con la liquidación del contrato en la plataforma Secop II el 29/04/2026.
1614-2025	SERGIO ERLINTO BRAVO ZAMBRANO	\$ 74.898.168	1/12/2025	30/11/2026	Estado: EN EJECUCIÓN
1616-2025	KAREN OLIVA CASTAÑO RINCON - CESION	\$ 57.816.336	1/12/2025	30/11/2026	Estado: EN EJECUCIÓN

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en archivo digital administrativo

Con corte a 31 de julio, el GT Nariño se encuentra al día con liquidaciones de contratos de arrendamiento y pago por este concepto.

Por otra parte, dentro de esta misma vigencia el G.T. Nariño realizó dos (02) convenios de alianzas estratégicas, las cuales se han constituido como mecanismos de articulación interinstitucional orientados a sumar capacidades técnicas, operativas y humanas, con el fin de optimizar recursos, fortalecer la gestión, ampliar la cobertura de las intervenciones y generar mayores niveles de impacto en el cumplimiento de la misionalidad de la ARN.

El primero de ellos fue el convenio de cooperación internacional Nro. 1456 de 2024, constituido entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización y la Fundación Acción Contra el Hambre. Esta alianza tiene el objeto de aunar

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

esfuerzos técnicos y financieros para afianzar la reincorporación económica de las mujeres objeto de atención de la ARN en el departamento de Nariño y así contribuir a la construcción de paz en Colombia. Se suscribió el 18/09/2024, con una duración inicial de 12 meses, por un valor de \$0 para su ejecución. Dadas las necesidades de continuidad de este convenio, tuvo dos modificaciones, constituidas como prórrogas de tiempo. La primera prórroga se formalizó el 18/09/2025, ampliando su vigencia hasta el 30/04/2026 y la segunda tuvo lugar el 28/04/2026, la cual amplió su plazo de ejecución hasta el 31/10/2026. A la fecha se encuentra en ejecución.

El segundo convenio fue el Convenio Interadministrativo Marco Nro. 1558 de 2024, celebrado entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización y el Departamento de Nariño, con el objeto de aunar esfuerzos para el fortalecimiento en el departamento de Nariño, a través de la asistencia técnica, del acceso a oferta institucional, la formulación y gestión de proyectos y la generación de escenarios de cooperación, convivencia, construcción de paz y reconciliación, la implementación de la Política Nacional de Reintegración Social y Económica (PRSE), y el acuerdo de Paz con énfasis en el Programa de Reincorporación Integral (PRI). Este convenio tiene una duración de 33 meses comprendidos entre el 26/03/2025 y el 31/12/2027, establecido por un valor de \$0 para su ejecución.

En el marco de este convenio se encuentra el desarrollo del Proyecto de Regalías: fortalecimiento de capacidades productivas, comunitarias y de liderazgo para la población en proceso de reincorporación en los municipios de Cumbal, el Charco, Ipiales, el Rosario, Leiva, San Andrés de Tumaco se enmarca en el compromiso y la voluntad política expresada por el Gobernador de Nariño. Representa un esfuerzo conjunto de cooperación técnica entre la Gobernación de Nariño, a través de su Subsecretaría de Paz, la Secretaría de Planeación Departamental, la Secretaría de Agricultura y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). Su formulación fue el resultado de múltiples encuentros bilaterales de trabajo, consolidándose como una iniciativa estratégica para la implementación del Acuerdo de Paz en el departamento.

Este proyecto constituye el primer eje de implementación del programa “Tejido Restaurativo para la Reconciliación Comunitaria”, contemplado en el Plan Departamental de Desarrollo. Su ejecución materializa el espíritu cooperativo del convenio suscrito entre la Gobernación de Nariño y la ARN, en aras de avanzar en la implementación del Acuerdo de Paz.

El proyecto busca fortalecer unidades de negocio individuales e iniciativas colectivas económico-productivas de los firmantes de paz, como una alternativa para la generación de ingresos y la sostenibilidad de formas asociativas y cooperativas. Este objetivo contribuye a la dimensión de la reincorporación económica desde un enfoque cooperativo y solidario.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

El proyecto será financiado con recursos del Sistema General de Regalías, lo que garantiza su viabilidad y alineación con las prioridades de inversión pública en el marco del desarrollo regional y la construcción de paz.

Tabla 53 Convenios celebrados en la vigencia 2023 - 2026

 No Cto	 CONTRATISTA	 VALOR FINAL DEL CONTRATO	 FECHA INICIO	 FECHA TERMINACION FINAL	 CONTRATO EN ESTADO
 1456 - 2024	Fundación Acción contra el Hambre	\$ 0	19/09/2024	31/10/2026	En ejecución
 1558 - 2024	Gobernación de Nariño	\$ 0	26/03/2025	31/12/2027	En ejecución

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en archivo digital administrativo

10. Gestión Documental

La gestión documental del Grupo Territorial Nariño constituyó un componente fundamental para garantizar la adecuada organización, conservación, administración y disposición de la información producida en el desarrollo de los procesos misionales y de apoyo de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización. Durante el periodo 2023-2026, se adelantaron acciones orientadas al fortalecimiento de las prácticas archivísticas, el cumplimiento de los lineamientos institucionales en materia documental y la adecuada administración de los archivos físicos y digitales, contribuyendo a la transparencia, la trazabilidad de la gestión y la preservación de la memoria institucional.

Traslados documentales

Sede Pasto

Vigencia 2023

- Primer traslado: 1.745 folios, realizado el 25/08/2023 mediante memorando MEM23-010055

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

5 Segundo traslado: 121 folios, 6 carpetas electrónicas, realizado el 20/11/2023 mediante memorandos MEM23-014245 y MEM23-014268.

6 Tercer traslado: 357 folios, realizado el 12/12/2023 mediante memorando MEM23-015603.

Vigencia 2024

- Primer traslado: 489 folios, realizado el 18/03/2024 mediante memorando MEM24-002991.
- Segundo traslado: 275 folios, realizado el 17/06/2024 mediante memorando MEM24-006345.
- Tercer traslado: 208 folios, 201 carpetas electrónicas, realizado el 23/09/2024 mediante memorando MEM24-010578.
- Cuarto traslado: 864 folios, realizado el 18/11/2024 mediante memorando MEM24-013200.

Vigencia 2025

- Primer traslado: 1.649 folios, realizado el 21/07/2025 mediante memorando MEM25-009390
- Segundo traslado: 60 folios, realizado el 10/11/2025 mediante memorando MEM25-015206

Vigencia 2026

- Primer traslado: 431 folios, realizado el 04/06/2026 mediante memorando MEM26-008139.

Sede Tumaco

Vigencia 2023

7 Primer traslado: 1032 folios, realizado el 24/05/2023 mediante memorando MEM23-006514.

8 Segundo traslado: 751 folios, realizado el 25/08/2023 mediante memorando MEM23-010056.

9 Segundo traslado: 241 folios, realizado el 21/11/2023 mediante memorando MEM23-014358.

10 Tercero traslado: 278 folios, realizado el 12/12/2023 mediante memorando MEM23-015635.

Vigencia 2024

- Primer traslado: 589 folios, realizado el 22/03/2024 mediante memorando MEM24-003297.
- Segundo traslado: 496 folios, realizado el 04/06/2024 mediante memorando MEM24-007135.
- Tercer traslado: 362 folios, realizado el 27/09/2024 mediante memorando

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

MEM24-010850.

- Cuarto traslado: 564 folios, realizado el 23/11/2024 mediante memorando MEM24-013538.

Vigencia 2025

- Primer traslado: 1.404 folios, realizado el 23/07/2025 mediante memorando MEM25-009495.
- Segundo traslado: 304 folios, realizado el 12/11/2025 mediante memorando MEM25-015343.

Vigencia 2026

- Primer traslado: Se realizaron dos envíos en este primer traslado, uno con 428 folios realizado el 22/06/2026 mediante memorando MEM26-008675, y el segundo con 385 folios realizado el 03/07/2026 mediante memorando MEM26-009506.

Transferencias Documentales

Sede Pasto

- Transferencia documental primaria de la vigencia 2017, realizada el 11/06/2026.

Series y subseries transferidas:

- Serie ACTAS, subserie Actas de Evaluación de Casos Excepcionales, 37 folios.
- Serie INSTRUMENTOS DE CONTROL, subserie Registros de Asistencia a Atención Psicosocial (PS), 902 folios.
- Serie INSTRUMENTOS DE CONTROL, subserie Registros de Asistencia a Formación Académica (FA), 49 folios.
- Serie INSTRUMENTOS DE CONTROL, subserie Registros de Asistencia a Formación para el Trabajo (FPT), 162 folios.
- Serie DERECHOS DE PETICIÓN, 186 folios.
- Serie CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES, subserie Consecutivo de Comunicaciones Enviadas, 37 folios.
- INSTRUMENTOS DE CONTROL, subserie Instrumentos de Control de Comunicaciones Oficiales, tipología documental Orden de servicio, 90 folios.
- INSTRUMENTOS DE CONTROL, subserie Instrumentos de Control de Comunicaciones Oficiales, tipología documental Registro de control de distribución de comunicaciones externas y Registro de envío de Comunicaciones oficiales, 58 folios.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Sede Tumaco

- Transferencia documental primaria de la vigencia 2017, realizada el 23/12/2025.

Series y subseries transferidas:

- Serie INSTRUMENTOS DE CONTROL, subserie Registros de Asistencia a Formación Académica (FA), 4 folios.
- INSTRUMENTOS DE CONTROL, subserie Instrumentos de Control de Comunicaciones Oficiales, tipología documental Registro de control de distribución de comunicaciones externas y Registro de envío de Comunicaciones oficiales, 2 folios.
- Serie CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES, subserie Consecutivo de Comunicaciones Enviadas, 16 folios.
- Serie CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES, subserie Consecutivo de Comunicaciones Recibidas, 9 folios.

Auditorías y seguimientos.

Sede Pasto

- Vigencia 2024
 - Visita de seguimiento realizada del 10 al 12 de abril de 2024
- Vigencia 2025
 - Auditoría de control y seguimiento archivos de gestión, realizada los días 18 y 19 de septiembre de 2025, porcentaje total obtenido 86%.

Sede Tumaco

1. Vigencia 2024
 - Visita de seguimiento realizada del 22 al 25 de abril de 2024, porcentaje total obtenido 92.9%.
2. Vigencia 2025
 - Auditoría de control y seguimiento archivos de gestión, realizada los días 22 y 23 de septiembre de 2025, porcentaje total obtenido 80%.

Plan de mejoramiento

Sede Pasto

Vigencia 2025

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Como consecuencia de la auditoría de control y seguimiento archivos de gestión, realizada los días 18 y 19 de septiembre de 2025, se elabora plan de mejoramiento para el componente “Realización de transferencias documentales”

- Avances y seguimiento del plan de mejoramiento
 - 20/12/2025, se realiza envío de primera parte de la transferencia documental primaria mediante memorando MEM25-018000.
 - 24/03/2026, seguimiento al plan de mejoramiento con profesional del Grupo de Gestión Documental
 - 07/04/2026, reunión de orientación y observaciones de transferencias documentales con profesional del Grupo de Gestión Documental
 - 24/04/2026, seguimiento al plan de mejoramiento con profesional del Grupo de Gestión Documental
 - 11/06/2026, se realiza envío de segunda y última parte de la transferencia documental primaria mediante memorando MEM26-006530.
 - 19/06/2026, se remite Acta de Traslado y Formato Único de Inventario Documental al Grupo de Gestión Documental con el propósito de formalizar la transferencia documental primaria realizada, objeto de plan de mejoramiento.

Sede Tumaco.

Vigencia 2025

Como consecuencia de la auditoría de control y seguimiento archivos de gestión, realizada los días 18 y 19 de septiembre de 2025, se elabora plan de mejoramiento para el componente Aplicación Hoja de control, Conformación de Expedientes electrónicos.

- Avances y seguimiento del plan de mejoramiento
 - 26/03/2026, seguimiento al plan de mejoramiento con profesional del Grupo de Gestión Documental primera entrega de avance.
(conformación de expediente electrónico carpeta año 2020)
 - 24/04/2026, seguimiento al plan de mejoramiento con profesional del Grupo de Gestión Documental.

Capacitaciones, orientaciones y sensibilizaciones

Sede Pasto

Temas:

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

- Proceso de entregas documentales
- Diligenciamiento del Formato Único de Inventario Documental
- Codificación y foliación
- Ley General de Archivo
- Principio de Orden Original
- Principio de procedencia
- Ciclo Vital del documento
- Organización documental
- Tablas de Retención

Sede Tumaco

Mediante correos electrónicos se realizó el ejercicio de fortalecimiento de los siguientes temas:

- Proceso de entregas documentales
- Diligenciamiento del Formato Único de Inventario Documental
- Fechas y entregas de información.

Formato Único de Inventario Documental

Sede Pasto.

El Formato Único de Inventario Documental del Archivo de Gestión refleja las siguientes series:

- DERECHOS DE PETICIÓN
- ACTAS
- INSTRUMENTOS DE CONTROL
- INFORMES
- CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES

El Formato Único de Inventario Documental del Archivo de Gestión refleja las siguientes subseries:

- Actas de la Mesa de Apoyo de Procesos Misionales
- Registros de Asistencia a Atención Psicosocial – PS
- Registros de Asistencia a Formación Académica – FA
- Registros de Asistencia a Formación para el Trabajo – FPT
- Informes de Legalización de Comisiones de Servicios y Desplazamientos
- Consecutivos de Comunicaciones Oficiales Enviadas
- Consecutivos de Comunicaciones Oficiales Recibidas
- Instrumentos de Control de Comunicaciones Oficiales

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Sede Tumaco.

El Formato Único de Inventario Documental del Archivo de Gestión refleja las siguientes series:

- DERECHOS DE PETICIÓN
- INSTRUMENTOS DE CONTROL
- CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES

El Formato Único de Inventario Documental del Archivo de Gestión refleja las siguientes subseries:

- Registros de Asistencia a Atención Psicosocial – PS
- Registros de Asistencia a Formación Académica – FA
- Registros de Asistencia a Formación para el Trabajo – FPT
- Consecutivos de Comunicaciones Oficiales Enviadas
- Consecutivos de Comunicaciones Oficiales Recibidas
- Instrumentos de Control de Comunicaciones Oficiales

Correspondencia.

Correspondencia interna tramitada

- Vigencia 2023: 220 memorandos
- Vigencia 2024: 227 memorandos
- Vigencia 2025: 272 memorandos
- Vigencia 2026: 138 memorandos

Correspondencia externa (OFI) tramitada

- Vigencia 2023: 364 oficios
- Vigencia 2024: 604 oficios
- Vigencia 2025: 1.034 oficios
- Vigencia 2026: 455 oficios

Correspondencia externa (EXT) radicada

- Vigencia 2023: 162 comunicaciones externas
- Vigencia 2024: 211 comunicaciones externas
- Vigencia 2025: 213 comunicaciones externas
- Vigencia 2026: 135 comunicaciones externas

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

11. Planeación y Seguimiento

Indicadores y Plan de Acción Territorial

La planeación y el seguimiento constituyeron herramientas fundamentales para orientar la gestión del Grupo Territorial Nariño durante el periodo 2023-2026, permitiendo articular las acciones misionales y de apoyo con los lineamientos institucionales, las metas definidas por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización y las necesidades identificadas en el territorio. A través de este proceso se promovió una gestión basada en resultados, mediante el monitoreo permanente de indicadores, el seguimiento al cumplimiento de compromisos institucionales.

Desde la vigencia 2023 a la actualidad el grupo territorial ha venido realizado el reporte oportuno de indicadores acordados en cada vigencia, con un 100% de cumplimiento de cada uno de los reportes realizados como se evidencia a continuación:

Tabla 54 Indicadores vigencia 2023

Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Avance (%)
(%) Personas en proceso atendidas y acompañadas en GT-NA 2023	86.00	88.00	100.00
Personas que aprueban satisfactoriamente su nivel educativo promoviendo su grado de escolaridad GT-NA 2023	Min.: 60.00 Est.: 65.00 Máx.: 70.00	81.00	100.00
Personas que finalizan su proceso por la modalidad de culminación GT-NA 2023	6.00	6.00	100.00
Porcentaje de familiares de fallecidos por homicidio atendidos GT-NA 2023	88.00	100.00	100.00
Porcentaje de personas con cursos aprobados en formación complementaria GT-NA 2023	70.00	95.00	100.00
Porcentaje de personas con pertenencia étnica, atendidas y/o acompañadas con enfoque diferencial étnico durante el periodo GT-NA 2023	Min.: 60.00 Est.: 65.00 Máx.: 70.00	74.00	100.00
Porcentaje de personas que aprueban cursos de formación titulada GT-NA 2023	50.00	81.00	100.00

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en sapyg

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Tabla 55 Indicadores vigencia 2024

Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Avance (%)
(%) Personas en proceso atendidas y acompañadas en GT-NÑ 2024	89.00	88.00	98.88
(%) Personas que aprueban satisfactoriamente su nivel educativo promoviendo su grado de escolaridad GT-NÑ 2024	60.00	80.00	100.00
Personas que finalizan su proceso por la modalidad de culminación GT-NÑ 2024	9.00	9.00	100.00
Porcentaje de entidades territoriales con inclusión de acciones, indicadores y/o recursos asociados con las políticas de reintegración y/o reincorporación en los planes de desarrollo territorial GT-NÑ 2024	NA		
Porcentaje de personas con cursos aprobados en formación complementaria GT-NÑ 2024	70.00	100.00	100.00
Porcentaje de personas que aprueban cursos de formación titulada GT-NÑ 2024	40.00	33.00	82.50
Porcentaje de planes individuales de reincorporación en formulación GT-NÑ 2024	80.00	99.00	100.00

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en sapyg

Tabla 56 Indicadores vigencia 2025

Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Avance (%)
Porcentaje de personas con cursos aprobados en formación complementaria GT NÑ 2025	70.00	96.00	100.00
Porcentaje de personas que aprueban cursos de formación titulada GT NÑ 2025	40.00	100.00	100.00
Porcentaje de personas que aprueban nivel educativo promoviendo su grado de escolaridad GT NÑ 2025	60.00	84.00	100.00
Porcentaje de personas que avanzan en el cumplimiento de sus compromisos en el plan de reincorporación individual GT NÑ 2025	90.00	93.00	100.00

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en sapyg

Indicadores vigencia 2026 Trimestres 1 y 2

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Si bien para el periodo descrito no se cuenta con meta establecida, se ha realizado el reporte de cada una de las actividades adelantadas y por ahora el balance de ejecución es el siguiente:

Tabla 57 indicadores vigencia 2026

Indicador	Valor Planeado anual	Avance durante el periodo (%)
Porcentaje de personas con cursos aprobados en formación complementaria y/o certificación por evaluación de competencias GT NÑ 2026	60.00	SD
Porcentaje de personas que aprueban nivel educativo promoviendo su grado de escolaridad GT NÑ 2026	70.00	95.92
Porcentaje de personas que aprueban y/o continúan cursos de formación titulada GT NÑ 2026	50.00	100.00
Porcentaje de personas que avanzan en el cumplimiento de sus compromisos (actividades) en el ciclo vigente del plan de reincorporación individual GT NÑ 2026	90.00	99.80

Fuente: Elaboración G.T. Nariño con base en sapyg

12. Conclusiones

El periodo 2023-2026 representó una etapa de importantes desafíos y oportunidades para el grupo territorial Nariño. La gestión desarrollada permitió consolidar avances significativos en componentes estratégicos como la implementación del programa de reincorporación integral, la sostenibilidad económica, el acceso a derechos, el fortalecimiento comunitario, la transversalización de enfoques diferenciales y la articulación institucional. A continuación, se presentan los principales logros, y desafíos identificados durante el periodo los cuales constituye un referente para la continuidad de fortalecimiento de las acciones orientadas a consolidar las diferentes rutas de atención con miras a aportar a la construcción de paz en el departamento.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

Lo que logramos durante la vigencia

- ✓ Con la puesta en marcha del Programa de Reincorporación integral, el Grupo territorial Nariño logró avanzar en la transformación y comprensión del nuevo enfoque de la reincorporación tanto con la población sujeta de atención como con el equipo de profesionales, de tal manera que fuera posible centrarnos en el reconocimiento de los firmantes como sujetos políticos y que tuviera una mirada mucho más colectiva. En este marco se generaron metodologías de trabajo y herramientas que facilitaron la operativización de todo lo que implica la implementación del PRI, así como capacidades y aprendizajes del equipo de trabajo para el manejo del sistema de información SIRR.
- ✓ La reconstrucción del tejido social y el enfoque restaurativo fue una apuesta fundamental en esta vigencia, donde se reconociera que la reincorporación y reintegración no se realiza aislada de las comunidades sino con ellas y las familias, es por esto que durante esta vigencia se realizaron esfuerzos para acercar a las comunidades a los participantes de las diferentes rutas y entablar procesos de diálogo, de concertación, de trabajo como medida para aportar a la reconciliación y la no repetición y la prevención de la estigmatización.
- ✓ La gestión adelantada durante el periodo permitió disminuir la brecha de acceso a servicios básicos como salud, educación, pensión avanzando así en la garantía de derechos para toda la población a partir del fortalecimiento de capacidades de los participantes, pero también de un acompañamiento de un equipo capacitado y humano.
- ✓ El apoyo a iniciativas productivas asociativas aportó de manera significativa a la consolidación de los colectivos de firmantes y sus procesos organizativos de tal manera que se pensara los proyectos productivos en el largo plazo desde un enfoque integral y que aporte a la generación de ingresos para la población en reincorporación.
- ✓ Uno de los principales avances del periodo fue la incorporación efectiva de los enfoques de género, étnico y de discapacidad como elementos que movilizan el tránsito a la vida civil y apalancan procesos organizativos, comunitarios y políticos.

Lo que aún nos desafía

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

- ❖ Teniendo en cuenta que la tierra y vivienda son un factor de arraigo de la población, es necesario incrementar los esfuerzos para en esta línea, pues si bien el departamento enfrenta varios retos para el acceso a tierra por la baja disponibilidad de tierras, es necesario fortalecer las acciones para avanzar en este tema. Misma situación con el acceso a vivienda, si bien se adelanta un proceso en el ETCR, existe un número significativo de firmantes con deficiencias en este sentido. Avanzar en esta línea será determinante para garantizar la permanencia de la población en los territorios, fortalecer los procesos organizativos y contribuir a la sostenibilidad de la paz en el departamento de Nariño.
- ❖ Dada la persistencia del conflicto armado y la presencia de grupos armados y economías ilegales en algunos territorios donde está ubicada la población sujeta de atención es necesario seguir fortaleciendo el tejido social, los lazos comunitarios y generar estrategias de prevención de la estigmatización como medidas de prevención frente a la situación de seguridad de los y las participantes en el territorio, ya que los riesgos para ejercer sus liderazgos, acciones comunitarias sigue siendo alto.
- ❖ La empleabilidad de la población que está realizando su tránsito a la vida civil ha sido un componente de avance sumamente lento, si bien se implantaron estrategias para fortalecer la capacidades de empleabilidad, formación, articulación con el sector privado, entre otras acciones, esto fue insuficiente para lograr la efectiva colocación de la población en el mercado laboral, siendo esta una limitante importante para la generación de ingresos de manera autónoma y estable por parte de la población.
- ❖ Si bien se avanzó en el fortalecimiento de proyectos productivos, la generación de ingresos de manera autónoma por parte de la mayoría de la población sigue siendo un reto importante ya sea por la vía de proyectos productivos individuales como por la ruta de empleabilidad por lo cual es necesario seguir realizando articulación institucional para fortalecer estas dos rutas, pero también fortalecer las capacidades de la población sujeta de atención.

Hacia dónde avanzar

- Es sumamente importante realizar seguimiento y seguir acompañando los procesos comunitarios que resultados del trabajo de esta vigencia se gestaron en lugares como rio mejicano, Tallambi, El Charco, Ricaurte, Samaniego, Roberto Payán donde existe grupos movilizadores, articulaciones entre formas asociativas y autoridades étnicas, lo cual

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

representan una oportunidad de seguir aportando a la reconciliación y no repetición.

- Profundizar y robustecer el trabajo de enfoque de género es una garantía para las mujeres de las diferentes rutas que a través de lo implementado en esta vigencia han fortalecido sus liderazgos, su capacidad de incidencia, han generado entornos mucho más seguros, pero es necesario seguir trabajando con los hombres, las comunidades, y las formas organizativas para lograr que estos espacios ganados por las mujeres se consoliden y no haya un retroceso en los espacios ganados por las mujeres.
- Se requiere seguir fortaleciendo la articulación interinstitucional y la consolidación de las instancias de participación como el consejo departamental de reincorporación, la mesa de reincorporación de Pasto y el consejo territorial de Reincorporación como lugares de incidencia y fortalecimiento de las capacidades del estado para implementar la política de reincorporación generando la oferta necesaria para atender las necesidades del programa de reincorporación integral.
- Es necesario seguir confiando en las capacidades de la población sujeta de atención para gestar iniciativas de paz, así como de las organizaciones comunitarias para ejecutar e implementar estrategias que benefician a sus comunidades.
- Al interior del equipo, es necesario seguir reforzando el cambio de enfoque en la atención, el fortalecimiento de capacidades para brindar un acompañamiento pertinente y humano que fortalezca las capacidades de la población bajo el reconocimiento de su plena ciudadanía
- Para la correcta operativización del programa de reincorporación y las diferentes rutas de atención se recomienda fortalecer las estrategias de seguimiento en la implementación general del PRI y prestar especial atención al a reincorporación económica y cumplimiento de metas en esa línea.
- Sumamente importante hacer seguimiento y acompañamiento a los proyectos colectivos que fueron beneficiados por la estrategia de sostenibilidad para garantizar que las inversiones realizadas puedan circular en nuevas y mejores proyecciones de producción.
- Realizar especial vigilancia a la continuidad en la atención de las mujeres víctimas del asesinato o desaparición de firmantes de paz para garantizar que el proceso de fortalecimiento en la atención que se brindó pueda tener continuidad mediante el uso de la caja de herramientas dispuesta para ello.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

- Se requiere ampliar la cobertura de la estrategia de sostenibilidad hacia nuevas formas asociativas del territorio y para ello se requiere avanzar en la gestión institucional para brindar un impulso inicial a dichas organizaciones.

Actividades Pendientes

1. La estrategia de sostenibilidad para las cuatro organizaciones beneficiadas tienen actividades pendientes por realizar, una de ellas está iniciando su implementación por lo cual es necesario realizar el respectivo seguimiento a los socios implementadores que son FAO y CCI.
2. queda pendiente el cierre de las agendas de niñez y juventud y la verificación de la correcta implantación de las iniciativas comunitarias concertadas en cada uno de los municipios (Roberto Payán, Samaniego y Mallama)
3. En necesario realizar el cierre de la estrategia de Agendas Comunitarias de Reincorporación que se desarrolla en el municipio de El Charco.
4. Se debe estar atentos al seguimiento del convenio con la Gobernación de Nariño en cuyo marco se está desarrollando la escuela política y el proyecto de regalías para el fortalecimiento de iniciativas productivas de firmantes de paz vinculadas a cinco organizaciones del departamento.
5. Se debe estar atentos al desarrollo del Programa Especial de Armonización que se desarrollará en Alto Cartagena – Ricaurte que inicia su ejecución en agosto.

Los resultados presentados en este informe son el reflejo del compromiso, la dedicación y la convicción con la que el equipo del Grupo Territorial Nariño desarrolló su labor durante estos años. Más allá de las cifras, los proyectos y las acciones implementadas, cada avance alcanzado representa el esfuerzo de quienes, desde sus diferentes roles, trabajaron con la firme convicción de que la paz es posible y de que su construcción requiere presencia institucional, diálogo, confianza y trabajo conjunto en los territorios.

Durante este período se lograron importantes transformaciones que hoy constituyen una base sólida para continuar fortaleciendo los procesos de reincorporación y reintegración, reconciliación y construcción de paz en el departamento. Sin embargo, también somos conscientes de que la paz es una tarea permanente y un propósito colectivo que exige continuidad, compromiso y la capacidad de construir sobre lo construido.

Uno de los mayores desafíos de la gestión pública consiste precisamente en garantizar que los avances alcanzados trasciendan los periodos administrativos y se conviertan en procesos sostenibles al servicio de las comunidades. En este

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE GESTIÓN	Grupo Territorial: Nariño
		FECHA: 2026-30-06

sentido, confiamos en que las capacidades instaladas, las alianzas construidas y las experiencias acumuladas durante estos años servirán como punto de partida para nuevos logros y oportunidades.

Lo aquí consignado refleja lo mejor de nuestro esfuerzo y la certeza de que el Grupo Territorial Nariño cuenta con un equipo humano comprometido, profesional y profundamente sensible a las realidades del territorio. Un equipo que aportó su conocimiento, experiencia y vocación de servicio para acompañar los desafíos que demanda la consolidación de la paz, convencidos de que cada acción, por pequeña que parezca, contribuye a construir un futuro más justo para Nariño y para Colombia.

Elaboro: Equipo Primario del GT Nariño

Reviso: Itact Oliva

Fuente de Información: sistema de información para reincorporación y reintegración - SIRR

Corte de la información: 30 de junio de 2026